

Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Yaruquí.



Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**

Elaboración: Capservs Medios.

Junio del 2015.



PRESENTACION

Aporte Presidente Junta Parroquial

AGRADECIMIENTOS

Miembros de la Junta Parroquial, Equipo técnico Junta Parroquial, Gobierno Provincial

Aporte Presidente Junta Parroquial

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	8
1 DIAGNOSTICO.....	9
1.1 Caracterización General de la Parroquia	9
1.2 Análisis de instrumentos de planificación existentes, con incidencia en el territorio parroquial.....	12
1.3 Mapeo de regulación e intervenciones definidas por otros niveles de gobierno con incidencia en el territorio parroquial	12
1.4 Diagnóstico por componentes.....	14
1.4.1 Componente Biofísico.....	15
1.4.2 Componente sociocultural	26
1.4.3 Componente Económico Productivo	40
1.4.4 Componente de asentamientos humanos.....	51
1.4.5 Componente movilidad, energía y conectividad.....	57
1.4.6 Componente político institucional y participación ciudadana	63
1.5 Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes	69
1.6 Análisis estratégico territorial	72
1.6.1 Modelo Territorial Actual.....	72
2 PROPUESTA	75

2.1	Procesos para la construcción de la propuesta del plan de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial	75
2.2	Determinación de la visión	76
2.3	Características de la Visión.....	76
2.4	Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo	76
2.4.1	Caracterización de los objetivos estratégicos	77
2.4.2	Análisis de los objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.	79
2.4.3	Vinculación con indicadores / metas	80
2.5	Construcción de indicadores y fijación de metas de resultado	81
2.5.1.	Indicadores	81
2.1.1.	Indicadores de gestión.....	82
2.1.2.	Metas.....	82
2.6	Modelo territorial deseado.....	82
2.6.1	Categorías de ordenamiento territorial (COT).....	85
2.7	Definición de políticas parroquiales.....	86
2.7.1	Definición de políticas locales a partir de la priorización de problemas 87	
2.7.2	Identificación de políticas públicas mínimas de las Agendas de Igualdad.....	91
3.	MODELO DE GESTION	92

3.1.	Definición de estrategias de articulación	92
3.2.	Definición de programas, proyectos y actividades	92
3.3.	Agenda regulatoria.....	92
3.3.1.	Tipos de actos administrativos e instrumentos normativos con carácter vinculante de uso común entre los gobiernos locales	92
3.4.	Participación Ciudadana	92
3.5.	Estrategia de Seguimiento y Evaluación	92
3.5.1.	Productos del seguimiento.....	92
3.5.2.	Conclusiones y Recomendaciones	93
3.5.3.	Unidad responsable de la ejecución	93

MAPAS

Mapa 1: Mapa Base.

Mapa 2: Mapa Geológico.

Mapa 3: Mapa de Factores Climáticos: Isoyetas/Precipitación.

Mapa 4: Plan de Uso y Ocupación de Suelo (PUOS).

Mapa 5: Mapa de Relieve (pendientes).

Mapa 6: Mapa de Factores Climáticos: Isotermas/Temperatura.

Mapa 7: Mapa de Factores Climáticos: Tipos de Clima.

Mapa 8: Mapa de Unidades Hidrográficas.

Mapa 9: Uso Actual y Cobertura Vegetal del Suelo.

Mapa 10: Mapa de Conflictos de Uso de Suelo.

Mapa 11: Sistema Productivo.

Mapa 12: Análisis Demográfico.

Mapa 13: Educación.

Mapa 14: Salud.

Mapa 15: Red Vial.

Mapa 16: Modelo Actual.

Mapa 17: Mapa de Aptitud Agrícola

Mapa 18: Ecosistemas/ Ecosistemas Frágiles.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente, documento, contiene la actualización del “Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de Yaruqui” (PDyOT), el mismo que se consolida las decisiones de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para el modelo territorial de largo plazo, definiéndose como horizonte del PDyOT del 2015 al 2025.

Metodológicamente el PDyOT sigue los lineamientos establecidos por la “Guía de contenidos y Procesos para la Formulación de Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial parroquiales”, definido por la Secretaria Nacional de Planificación y desarrollo (SENPLADES) y la subsecretaria de Planificación Nacional Territorial y Políticas Públicas.

En este contexto, en este documento se incluyen las tres fases definidas en la Guía:

- a) DIAGNOSTICO
- b) PROPUESTA
- c) MODELO DE GESTION

La actualización del diagnóstico, se realizó con apoyo del Gobierno Provincial, el que generó una dinámica de asesoría externa a las Juntas Parroquiales para la construcción participativa de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Esta dinámica contó con varios momentos de validación y aportes de los habitantes de Yaruqui, lo que enriqueció el debate y complementó la visión definida en la información secundaria existente.

1 DIAGNOSTICO

La actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, permite conocer el estado actual de situación de la parroquia en todos sus componentes, para hacer un comparativo con el diagnóstico determinado en el PDOT de 2012, con el fin de incorporar posibles omisiones o adicionar nuevos problemas que se evidencien, ya sea, por la falta de implementación y ejecución del Plan, por la incorporación de proyectos estratégicos nacionales o regionales o también por la débil ejecución causado por la falta de recursos o gestión con los niveles superiores de gobierno y otras instituciones del Estado; por todo lo cual, en este lapso de tiempo, sin actuación o con actuaciones esporádicas, se han incrementado los problemas.

1.1 Caracterización General de la Parroquia

Yaruquí fue tierra de pobladores preincaicos. Según los historiadores se trata de una de las cuarenta parcialidades indígenas que formaron el Reino de los Quitus y luego el de los Shyris, con la afluencia de los Caras en el siglo X de la era Cristiana.

Inicialmente formó parte de las campañas defensivas del Reino de Quito, al servicio del Rey Hualcopo Duchicela, XIV Shyri, contra las fuerzas sureñas comandadas por Túpac Yupanqui, XII Inca del Perú, en el año 1460, y Huayna Cápac el grande, conquistador y pacificador que vino un tiempo después.

Yaruquí fue el segundo centro defensivo de Quito. En varias ocasiones sus pobladores lucharon decididamente, aprovechando todos los recursos disponibles, cumpliendo con la consigna de morir con honra, defendiendo su señorío, antes que vivir como esclavos.

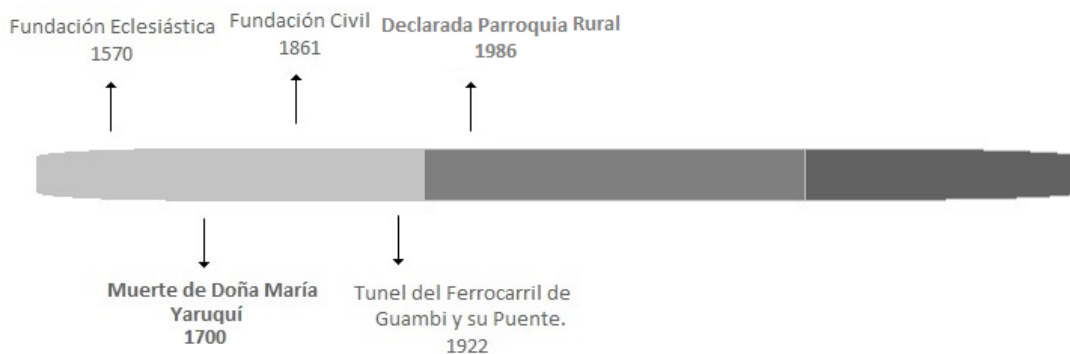
En el marco de la de la historia reciente de Quito, Yaruquí aparece como Parroquia Rural del Cantón Quito, hoy Distrito Metropolitano de Quito, en la ley de División Territorial del 29 de mayo de 1986.

HITOS HISTÓRICOS DE LA PARROQUIA.

AÑO	HITO	DESCRIPCION	OBSERVACIONES
1570	Fundación Eclesiástica	8 de Septiembre	
1861	Fundación Civil	29 de Mayo	
1986	Declarada Parroquia Rural	29 de Mayo	Consta en la Ley de División Territorial del Antón Quito de 1986
1922	Construcción del Túnel del Ferrocarril	Construcción a mano del Túnel del Ferrocarril de Guambi y su Puente	La llegada del Tren, coadyuvó a dinamizar la economía del poblado de Yaruqui.
2011	Ampliación de la Vía E35	26 de Agosto 2011	Por el emplazamiento del Nuevo Aeropuerto Mariscal Sucre, se amplía la vía Estatal E.35 hasta la avenida de entrada al Aeropuerto.

Elaboración: Capservs Medios

Barra cronológica



Elaboración: Capservs Medios.

- **Ubicación.**

La Parroquia de Yaruquí se encuentra ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha al Nor- Oriente a 32 Km. de la ciudad de Quito.

- **Límites**

Limita al Norte con la Parroquia Checa, al Sur con la Parroquia de Pifo y Tababela, al Este con la Cordillera Central – Provincia de Napo, y al Oeste con la Parroquia de Tababela y Guayllabamba.

- **Altitud**

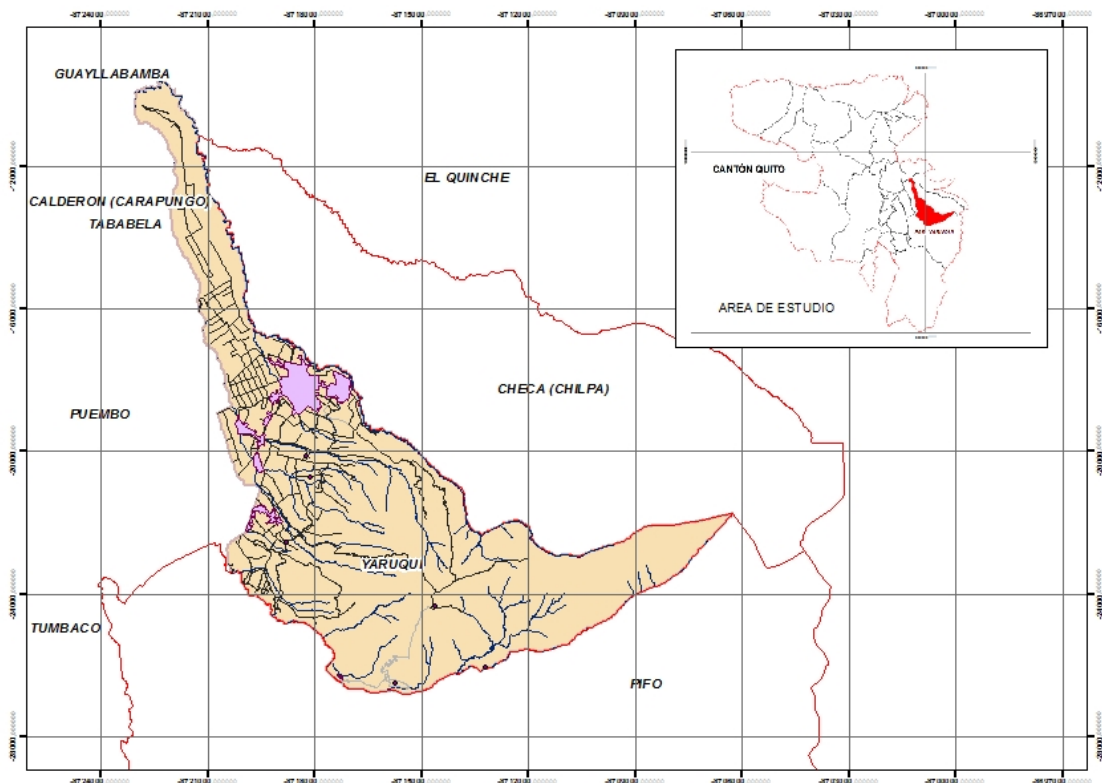
Su altitud es de 2.527 m.s.n.m.

- **Clima**

La parroquia urbana de Yaruquí tiene una temperatura promedio entre 12°C y 28°C. La humedad relativa es de 86,1%; y la precipitación media anual es de 0,4 a 29,4 mm³.

- **Superficie**

Yaruquí cuenta con una superficie territorial de 3.116,28 km².

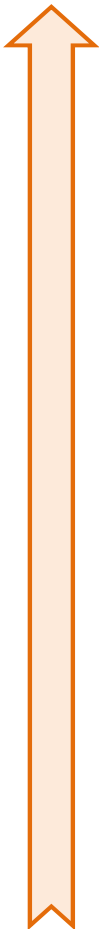


Elaboración: Capservs Medios

1.2 Análisis de instrumentos de planificación existentes, con incidencia en el territorio parroquial

Los instrumentos de planificación que inciden en las definiciones territoriales de la Parroquia, se estructuran según los diferentes niveles de gobierno y son los siguientes:

INSTRUMENTO	AMBITO	ENTE RECTOR	CONTENIDO Y ARTICULACIÓN
PLAN DEL BUEN VIVIR	NACIONAL	SENPLADES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PBV
			POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONALES PARA CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS CONSIGNADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA
ESTRATEGIA DE DESARROLLO POR REGIONES	REGIONAL	SENPLADES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES
			ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS NACIONALES CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES
			POLÍTICAS PÚBLICAS REGIONALES PARA CADA COMPONENTE ARTICULADAS A LAS POLÍTICAS NACIONALES
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL	PROVINCIAL	GAD PROVINCIAL DE PICHINCHA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO PROVINCIAL
			ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS NACIONALES CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PROVINCIALES
			ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS REGIONALES CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PROVINCIALES
			POLÍTICAS PÚBLICAS PROVINCIALES ARTICULADAS A LAS POLÍTICAS NACIONALES Y REGIONALES
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CANTONAL	CANTÓN O DISTRITO METROPOLITANO	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO
			ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS NACIONALES CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO
			ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS REGIONALES CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL DISTRITO METROPOLITANO
			POLÍTICAS PÚBLICAS DEL DISTRITO METROPOLITANO ARTICULADAS A LAS POLÍTICAS NACIONALES, REGIONALES Y PROVINCIALES
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL	PARROQUIA	PARROQUIA DE YARUQUÍ	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PARROQUIALES
			ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS NACIONALES, REGIONALES, PROVINCIALES Y DEL DISTRITO METROPOLITANO
			POLÍTICAS PÚBLICAS PARROQUIALES ARTICULADAS AL PDOT DEL DISTRITO METROPOLITANO



Elaboración: Capservs Medios.

1.3 Mapeo de regulación e intervenciones definidas por otros niveles de gobierno con incidencia en el territorio parroquial

De acuerdo a las competencias establecidas en la Constitución de la República del año 2008, las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Parroquiales son exclusivas, pero algunas son de gestión con los niveles de gobierno superiores, sin perjuicio de otras competencias que pueden ser concurrentes con esos niveles de gobierno superiores, por hacer una excelente administración y gestión el GAD Parroquial.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

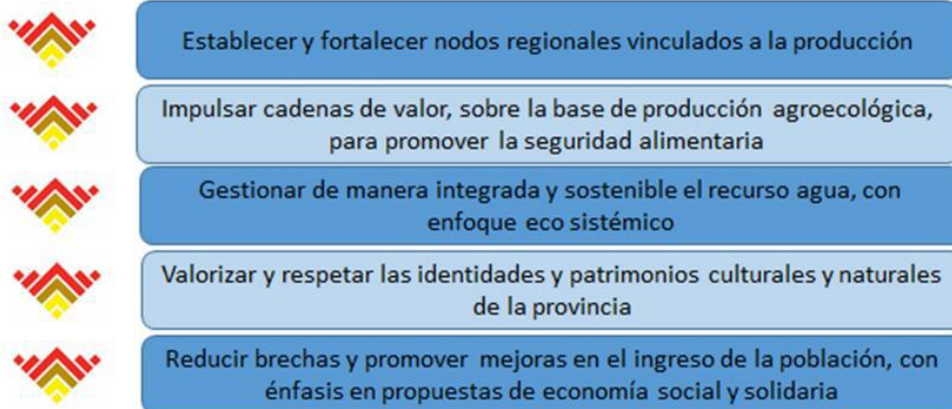
En el mapeo regulatorio, se identifican como aspectos de incidencia en la planificación parroquial, el cambio de la matriz productiva y energética, la estrategia nacional de cambio climático, la estrategia nacional para la igualdad y la erradicación de la pobreza, la estrategia territorial nacional 2013-2017 del PNBV y condiciones políticas concretas del momento, que refieren a una reducción de recursos del Estado por la baja del precio del petróleo.

Es relevante también, las definiciones del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2025 del Gobierno Provincial de Pichincha, que tiene relación con el Plan Nacional del Buen Vivir, las Estrategias y Agendas Nacionales, al igual que los lineamientos de la SENPLADES.

En el análisis como lineamiento provincial, se incorporan los objetivos planteados en la actualización del Plan de Pichincha, en ejecución en junio del 2015.



Orientaciones estratégicas



En la siguiente matriz, se resumen las regulaciones macro a considerarse en este proceso de planificación.

Nivel de Gobierno	REGULACION	Intervenciones con incidencia en el territorio parroquial
Nacional	COOTAD / LEY DE PLANIFICACION Y FINANZAS	Plan Nacional del Buen Vivir Cambio de matriz productiva Estrategia de reducción de la pobreza.
Provincial	COOTAD	Plan de Ordenamiento Territorial Provincial 2012 – 2025 del Consejo Provincial de Pichincha.
Cantonal	COOTAD	Plan de Ordenamiento Territorial del DMQ 2015 – 2025
Parroquial	COOTAD	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012 – 2020

1.4 Diagnóstico por componentes

La Secretaria Nacional de Planificación ha establecido 6 componentes que deben ser considerados en el tratamiento para el análisis tanto del Diagnóstico, como para la propuesta del PDOT y que son: Componente Biofísico, Económico, Social Cultural, Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad; y, Político Institucional.

1.4.1 Componente Biofísico

a) Relieve

El relieve, es irregular, al ser parte de varios micros y sub cuencas, propias de las vertientes y relieves superiores, así como de las vertientes inferiores y relieves de las cuencas interandinas, como también ser parte de los relieves de los fondos de cuencas, lo cual favorece para tener varios micro climas.

Al ser irregular, en el contexto general es parte de una planicie que en su desarrollo va tomando altura hacia los páramos que conforman la cordillera de Los Andes.

DESCRIPCIÓN DE UNIDADES GEOMORFOLÓGICA.

Relieve	Descripción
Climas Fríos	Formas heredadas paleo-glaciares
Cimas frías de las cordilleras	Volcanes: Construcciones de tipo estrato-volcánico compuesto de proyecciones piroclásticas dominantes con intercalaciones de capas de lava
Relieves interandinos	Vertientes y relieves superiores de las cuencas interandinas
	Vertientes inferiores y relieves de las cuencas interandinas
	Relieves de los fondos de cuencas

Fuente: INEC 2010.

Elaboración: Capservs Medios.

b) Geología

Se encuentra en una zona de influencia directa de varias estructuras volcánicas, tales como el Ilaló y el Ñuñurco, u otras más alejadas como el Antisana, el Sumaco y el Cotopaxi, cuya influencia directa e indirecta por emanación de ceniza (principalmente productos volcánicos distales) sobre la zona, lo que da a esta área la característica general de relleno de productos Vulcano - sedimentarios de edad Holoceno. A esta potente capa de productos volcánicos es posible observar la en los cortes de los ríos y en los taludes de las vías, cortes claros y didácticos que

son visibles en el sector de la construcción de la vía al nuevo aeropuerto en Tababela; por lo tanto, es un suelo de litologías vulcano sedimentarias de edad Holoceno a Actual y denominadas coloquialmente como Cangagua.

Cangagua (Holoceno).

La mayor parte del área de estudio está cubierta por un material compacto de color crema amarillento a café oscuro cuyo aspecto es de granulometría fina a gruesa, por lo que tiene apariencia variable, desde arena hasta arcilla, predominando la mezcla arena – limo - arcilla en variadas proporciones.

Su aspecto es tobáceo y su espesor es variable, desde centimétrico hasta potentes bancos de entre 20 y 25 m; ésta es fácilmente observable por cuanto constituye el talud vertical de la mayoría de las vías. Por su forma de sedimentación (precipitación desde el aire) se presenta formado pequeños monoclinales sobre el relieve preexistente, dentro de la secuencia es posible observar la presencia de inter estratificaciones de pómez, lapilli o arena de color crema de claro a gris claro u oscuro.

Volcánicos Guayllabamba (Pleistoceno).

Sus afloramientos se localizan en el valle del río Guayllabamba, corresponden a aglomerados y tobas sin estratificación cuyas variaciones de tamaño son importantes, desde centimétrico hasta varios metros de radio, y están cementados por una matriz arenosa limosa (ceniza); en sitios puntuales se observa lavas porfíricas de química intermedia.

Vulcano Sedimentos Chiche (Pleistoceno).

Están compuestos por capas de arenas gruesas, cenizas y tobas estratificadas de coloración crema amarillenta a beige, conformando una masa potente de sedimentos que son observados en las paredes verticales de vías y quebradas, la potencia estimada es de alrededor de 70 metros.

Volcánicos Ñuñurco.

Estos se encuentran atribuidos al cerro del mismo nombre (3749 msnm), localizado en el lado oriental del área de estudio. El flujo lávico de composición andesita porfirítica – anfibolítica.

Se debe mencionar, que estas dos últimas unidades no afloran en el área de estudio, las mismas se hallan recubiertas por potentes estratos de la unidad Cangahua, por lo que se halla subyaciendo a esta última.

FUENTE: ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN A 138 Kw Y SUBESTACIÓN EL QUINCHE. GREENLEAF AMBIENTAL CIA LTDA.

c) Suelos

Posee por su aptitud y vocación, suelos altamente productivos, favorecido por los micro climas que permite una producción variada. También existen zonas claramente identificadas como parte del Sistema Nacional de áreas Protegidas, SNAPs, como es la Reserva del Parque Nacional Cayambe – Coca. Yaruquí se encuentra en un territorio ubicado en zona del área de influencia de algunos volcanes, como es la del volcán El Reventador.

MATRIZ PARA DESCRIPCION DE SUELO.

Características de los Suelos	Descripción	Extensión
Clase VIII	Forestación, reforestación, mantenimiento de la cobertura vegetal natural, limitaciones importantes	9.988.294,74
Clase I	Agricultura sin limitaciones, mecanización	480,803184
Clase II	Agricultura con limitaciones ligeras, mecanización y riego muy fáciles	6385,32166
Clase IV	Agricultura con limitaciones muy importantes (Textura), mecanización y riego muy fáciles	1188,70537
Clase III	Agricultura con limitaciones muy importantes (Textura),	1904,38884

	mecanización y riego difíciles	
Clase V	Agricultura con limitaciones importantes (Textura) Mecanización especializada y riego difíciles	131,358625
Clase VII	Zonas Marginales para la agricultura, mejoramiento de pastos naturales existentes, limitaciones importantes.	78800,4492
Sin Uso Agropecuario	Sin Uso Agropecuario	165364,667859
Zonas que deben dejarse en su estado actual	Zonas que deben dejarse en su estado actual.	71,352829

Fuente: PDyOT Yaruqui 2012
Elaboración: Capservs Medios.

d) Uso y Cobertura del suelo

En la parroquia de Yaruquí, existe un bajo grado de ocupación de suelo urbano en la cabecera parroquial (alrededor del 20% de lotes baldíos), el 50% del territorio tiene un espacio de ocupación de no más del 25%.

En el área rural prevalecen lotes entre los 5000 m² y mayores a 25000 m². El carácter de la Parroquia es eminentemente rural.

El suelo está zonificado de acuerdo a su vocación y aptitud, teniendo parte de su territorio que conforma el Parque Nacional Cayambe – Coca, y áreas de protección ecológica. Por su rica capa vegetal, su ubicación y su alternabilidad territorial en altura sobre el nivel del mar, lo cual genera micro climas, es apta para la agricultura, que es una de las actividades económicas de la Parroquia.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE COBERTURAS Y USOS DE SUELO

Unidad de uso o cobertura vegetal año 1	Unidad de uso o cobertura vegetal año 2	Observaciones	Diferencia (Ha)
Agrícola	Áreas artificiales		2564,10717
Agrícola	Áreas cultivadas		7289,01226
Agrícola	Bosques y Áreas seminaturales		1669,53405

Agrícola		Vegetación natural		2447,66585
Agrícola- Conservación Protección	y	Áreas artificiales		30,05556
Agrícola- Conservación Protección	y	Áreas cultivadas		1516,05404
Agrícola- Conservación Protección	y	Bosques y Áreas seminaturales		301,52468
Agrícola- Conservación Protección	y	Vegetación natural		1102,56595
Conservación Protección	y	Áreas cultivadas		17,89365
Conservación Protección	y	Bosques y Áreas seminaturales		5,8299
Conservación Protección	y	Espacios abiertos		17,43393
Conservación Protección	y	Vegetación natural		116,31817
Forestal		Áreas cultivadas		3,382937
Forestal		Bosques y Áreas seminaturales		0,316261
Forestal		Vegetación natural		6,617883
Pecuario		Áreas artificiales		39,92924
Pecuario		Áreas cultivadas		495,89995
Pecuario		Bosques y Áreas seminaturales		31,1148
Pecuario		Vegetación natural		307,52175
Pecuario Conservación Protección	- y	Áreas artificiales		4,516798
Pecuario Conservación Protección	- y	Áreas cultivadas		4,13086
Pecuario Conservación Protección	- y	Bosques y Áreas seminaturales		1,32874
Pecuario Conservación Protección	- y	Espacios abiertos		2,64894

Tierras improductivas	Áreas artificiales		-1,26076
Tierras improductivas	Áreas cultivadas		102,584843
Tierras improductivas	Vegetación natural		114,290584

Fuente: PDyOT Yaruquí 2012.
Elaboración: Capservs Medios.

e) Factores climáticos

El Clima de Yaruquí es variado siendo la mayor parte del tiempo frío y con gran cantidad de vientos, a una temperatura promedio de 15° C, y una humedad relativa de 86.1%; y la precipitación media anual es de 0.4 a 29.4 mm. Debido a que se encuentra en la región Sierra a una altura de 2.527 metros sobre el nivel del mar.

INFORMACIÓN CLIMÁTICA

Variable	Descripción
Precipitación	0.4-29.4 mm
Temperatura	13° -15°
Pisos climáticos	Ecuatorial Mesotérmico Seco.
	Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo
	Ecuatorial de Alta Montaña
Humedad	86.1%

Fuente: PDyOT Yaruquí 2012.
Elaboración: Capservs Medios.

f) Agua

Yaruquí se encuentra en el interfluvio comprendido entre las micro cuencas del Río Uravia y la Quebrada Santa Rosa, hacia el suroccidente se ubican las quebradas Alpachaca y Oyambaro. El sistema es de tipo dendrítico, con dirección de drenaje hacia el nor oeste.

El Río Uravía se forma por las quebradas Lalacachi y Aguacollas, la primera tiene como tributarias a las quebradas Quirato y San Juan.

La Quebrada Santa Rosa tiene como tributarias a la quebrada San Carlos, y se forma de la confluencia de las quebradas La Escalera y de Info. La Quebrada La Escalera está conformada por las quebradas Tajamar, San Dionisio y San Parango; mientras que la de Info, recibe la escorrentía de la Quebrada San José.

Lamentablemente por la falta de tratamiento de las aguas servidas tanto de la subcuenca del Río Guayllabamba aguas arriba, ocasionado por el DMQ, y las microcuencas por acción directa de la Parroquia, al no tener planta de tratamiento de las aguas servidas, el agua está contaminada.

EL RECURSO AGUA EN YARUQUÍ.

Recursos	Descripción
Cuenca	Río Esmeraldas
Sub Cuenca	Río Guayllabamba
Micro Cuenca	RIO SANTA ROSA (Geomorfología: Rectangular Oblonga) Drenajes Menores (Geomorfología: Rectangular Oblonga) Quebrada Lalagachi (Oval Redonda a Oval Oblonga) Río Guambi (Rectangular Oblonga) Río Uravía (Oval Oblonga a Rectangular Oblonga)

Fuente: PDyOT Yaruquí 2012.

Elaboración: Capservs Medios.

g) Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental

La parroquia de Yaruquí comparte una considerable cantidad de Hectáreas, del Parque Nacional Cayambe-Coca.

Las Zonas de Páramo que son productoras de agua, que se debe proteger y evitar dar otros usos al suelo y contrarrestar la contaminación y/o degradación del suelo.

A continuación se describe los Ecosistemas que deben ser si es del caso, recuperados por el cambio de uso de suelo, preservados y conservados, por su riqueza natural al ser ecosistemas importantes tanto para la producción y conservación del recurso agua, como de la Biodiversidad y de la preservación de las especies en vías de extinción por la caza indiscriminada.

DESCRIPCIÓN DE IMPACTOS Y NIVEL DE CONTAMINACIÓN EN EL ENTORNO AMBIENTAL.

Ecosistema	Descripción del servicio ambiental	Prioridad de conservación
Parque Nacional Cayambe-Coca	Parque Nacional	Muy Alta
Zonas de Páramo	Zona de Acuíferos	Muy Alta

Fuente: PDyOT Yaruquí 2012.
Elaboración: Capservs Medios.

h) Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y-o ambiental

Los recursos naturales existentes en el Territorio de Yaruquí, son renovables pero siempre y cuando su aprovechamiento sea sustentable, con los períodos técnicos establecidos para su renovación integral, luego de una intervención, como es la tala de bosques por ejemplo, para evitar el deterioro de los ecosistemas y reducción de la biodiversidad. De igual manera, la producción de agua en los páramos, se debe mantener ese rol fundamental para la vida que tiene la naturaleza, con ese fin; por lo tanto, no se puede cambiar el uso del suelo como se lo ha venido haciendo para usos de producción agropecuaria, con el consiguiente reducción de la producción de agua y su contaminación inmediata al tener animales domésticos en sus reservorios y cursos, también con destrucción de los ecosistemas frágiles.

i) Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas

Existen zonas en proceso de degradación, por varias causas generadas por la acción del hombre fundamentalmente como por ejemplo la tala de bosques y la consiguiente deforestación, los cultivos en pendientes superiores a las que la técnica dispone, lo que ocasiona que las escorrentías lave el suelo llevándose la capa vegetal y produciendo erosión del suelo. También el monocultivo a la larga afecta al suelo y su productividad, por la falta de nutrientes que no han sido repuestos, por no haber dejado descansar el suelo para que por procesos naturales se recupere o porque no se ha dado el tratamiento para su recuperación mediante la siembra de otro tipo de productos. También en la red vial rural, la no estabilización de taludes, coadyuva a la erosión del suelo.

a) Amenazas; vulnerabilidad y riesgos

En la siguiente matriz, se identifica el grado de ocurrencia de las amenazas naturales a identificarse según los lineamientos de SENPLADES para la parroquia.

DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS

Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
Volcánica	Por eventos de caída de ceniza en volcanes cercanos a la parroquia. El Cotopaxi y El Reventador.	Media
Terremoto	Yaruquí es una zona de alta a mediana intensidad sísmica	Alta
Deslizamientos	Baja susceptibilidad en deslizamientos de tierra debido a pendientes fuertes	Baja

Erosión	Una gran parte de la parroquia, es susceptible a la erosión de tierra.	Media
Contaminación	Existe una gran cantidad de contaminación tanto auditiva, visual y de lixiviados	Media
Erosión en Zonal Altas	En las zonas entre los 3200 a 3600 msnm, tiene una incidencia alta.	Alta

Fuente: PDyOT Yaruquí 2012.
Elaboración: Capservs Medios.

RIESGO VOLCÁNICO

No existen centros volcánicos que representen un grave peligro para el área de Yaruquí. Sin embargo pueden eventualmente presentarse lluvias de ceniza volcánica por los volcanes Reventador, Guagua Pichincha (1998-2002), que dependerá de la dirección del viento. Como ocurrió en el último proceso eruptivo de gran magnitud del volcán El Reventador.

El riesgo volcánico en el área puede por lo tanto considerarse como muy bajo.

RIESGO SÍSMICO

El Ecuador registra importante actividad sísmica en gran parte de su territorio, el área de Yaruquí (Yaruquí, Puembo, Pifo) está ubicada en una zona de alta a mediana actividad sísmica. Se han registrado eventos sísmicos de grado VI en un rango de extensión de 50 kilómetros como consecuencia de la subducción de la placa marina y continental, lo que evidencia la afluencia de estrato volcanes inactivos en su mayoría y de gran actividad en dos casos puntuales. Del mismo modo, se observan escarpes de fallas evidenciando un daño, sobre todo en la falla que recorre la quebrada de Santa Rosa.

El riesgo sísmico para el área se considera por lo tanto Medio.

DESLIZAMIENTOS E INUNDACIONES

Las fuertes pendientes existentes en la zona cerca de las quebradas representan un riesgo medio debido a factores erosivos como las fuertes lluvias y las actividades erosivas de la agricultura y ganadería en laderas con fuertes pendientes. Además debido a la calidad del suelo constituido por rocas alteradas y meteorizadas en una matriz arenolimosas producto de los depósitos de ceniza volcánica.

Para el tramo de la quebrada de Santa Rosa el riesgo es bajo, riesgo que se ve minimizado por la calidad del suelo, ya que se han medido espesores que van desde 30 a 80 centímetros de cenizas volcánicas en superficie y seguidamente en contacto muy diferenciable con una roca volcánica alterada químicamente pero muy compacta de estructura masiva y textura porfidítica. Se recomienda construir cuatro metros lejos de la quebrada.

En toda el área el riesgo de inundaciones se considera Bajo.

INESTABILIDAD GEOMORFOLÓGICA Y DE SUELOS

En el tramo de Paluguillo en la propiedad de la Fundación Pestalozzi atraviesa una topografía montañosa muy irregular con pendientes que llegan hasta un

65% de inclinación; tramo en el que se debe controlar aspectos erosivos del suelo, como arados y cultivos en taludes fuertes que dejan desprotegido al suelo ocasionando derrumbes o desprendimientos de bloques en los costados de las quebradas.

Para el segundo tramo de menor pendiente que el primero, el principal factor de inestabilidad se presenta por la ubicación de las estructuras en los costados de la quebrada de El Info (Quebrada Santa Rosa) donde se evidencia el recorrido de una falla geológica por la verticalidad de sus taludes y el corte en el macizo rocoso de lava andesíticas que se han separado para dar forma a la quebrada.

b) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

El principal factor a considerar es el aumento de las aéreas urbanas que presionan para disminuir las zonas agrícolas y de bosques protegidos, en la siguiente matriz se presenta la síntesis de los problemas y potencialidades de este componente.

POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS COMPONENTE BIOFÍSICO.

Biofísico		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Uso y cobertura del suelo.	<ul style="list-style-type: none">Zonas de Biodiversidad y ecosistemas bien definidas.Capas de vegetación aptas para la agricultura.	<ul style="list-style-type: none">Aumento de áreas urbanas, disminuye la frontera agrícola y bosques protegidos.Uso y gestión del suelo anti técnico.
Impactos por contaminación.		<ul style="list-style-type: none">Existe una alta contaminación de aire, agua y suelo.
Ecosistemas frágiles.	<ul style="list-style-type: none">Repotenciación del Parque Nacional Cayambe-Coca	<ul style="list-style-type: none">Cambios de Uso de Suelo, mala administración de Bosques, tala de bosques.
Clima.	<ul style="list-style-type: none">Diversidad de Climas	<ul style="list-style-type: none">Ninguna
Relieve.	<ul style="list-style-type: none">Suelo con diferente vocación y aptitud.	<ul style="list-style-type: none">Degradación de Suelos en Pendientes mayores al 25%
Agua.	<ul style="list-style-type: none">Producción de agua en páramos.	<ul style="list-style-type: none">Contaminación de fuentes de agua por descarga de aguas residuales sin tratamiento previo.

Fuente: PDyOT Yaruquí 2012.

Elaboración: Capservs Medios.

1.4.2 Componente sociocultural

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y de Vivienda 2010 realizado por el INEC, y las proyecciones de población realizadas por la Consultora, la parroquia de Yaruquí al año 2015 cuenta con una población aproximada de 19.930 habitantes de los cuales 9.909 son hombres que equivale al 49.72% son hombres y 10.021 habitantes son mujeres, que equivale al 50.28% son mujeres.

Yaruquí da cuenta de una vocación agrícola, florícola, y avícola. Es importante también destacar el desarrollo de actividades industriales.

Dentro de la Junta Parroquial funciona la Asociación de Cultura, este es un organismo que se encarga de coordinar las actividades culturales de la Parroquia como lo son: la danza, el teatro y la música.

Cuenta con un mercado localizado en el Centro de la población de Yaruquí, que brinda el servicio únicamente los sábados. La parroquia cuenta con los servicios básicos de agua, asfaltado, luz, telefonía, celulares, internet, servicio de correo y un Centro de servicio médico, mercado, infraestructura deportiva, escuelas, colegios, transporte inter parroquial y servicio de taxis.

a) Análisis demográfico

Yaruquí cuenta con una población aproximada de 19.930 actualmente, de acuerdo a las proyecciones de población realizada por la Consultora, en función de la tasa de crecimiento identificada por el Censo de 2010 del INEC.

Existe un flujo pendular diario durante los día laborables, especialmente, entre la ciudad Yaruquí y la ciudad de Quito, y también Cumbayá y Tumbaco, por razones de trabajo fundamentalmente, lo que hace que los asentamientos humanos de la Parroquia se transformen en ciudades dormitorios, principalmente, el centro urbano de Yaruquí, y en menor escala en los barrios alejados, en donde aún se trabaja la tierra.

La Población infantil y adolescente, también en su mayoría permanecen en la parroquia y utilizan los servicios de las escuelas y colegios de la localidad, no así los jóvenes que estudian la universidad y que tienen que obligadamente desplazarse hacia la ciudad de Quito diariamente.

Haciendo un comparativo entre la Parroquia de Yaruquí con las parroquias aledañas, y tomando en consideración la tasa de crecimiento poblacional, que

prácticamente es similar a las otras parroquias, Yaruquí, es la parroquia con mayor población en el presente año con un 6,77% en relación a la que le sigue en población, que es Pifo.

PARROQUIA DE YARUQUÍ Y OTRAS PARROQUIAS DEL ÁREA, POBLACIÓN TOTAL, SEGÚN ÁREA.

PARROQUIAS CIRCUNDANTES (de la zona o cantón)	POBLACIÓN TOTAL
Checa	10.024
Pifo	18.580
Tababela	3.151
Yaruquí	19.930

Fuente: Proyección de Población Año 2015 según INEC, Censo 2010
Elaboración: Capservs Medios.

PARROQUIAS DE LA ZONA, POBLACIÓN TOTAL, SEGÚN GÉNERO.

En el cuadro de población según género, la Parroquia de Yaruquí, tiene una población bastante equilibrada entre los dos géneros, existiendo una mínima diferencia a favor de las mujeres del 0,006 % que equivale a 112 mujeres más que hombres.

PARROQUIA	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	%	MUJERES	%
Yaruquí	19930	9.909	49,7	10.021	50,3

Fuente: Proyección de Población Año 2015 según INEC, Censo 2010
Elaboración: Capservs Medios.

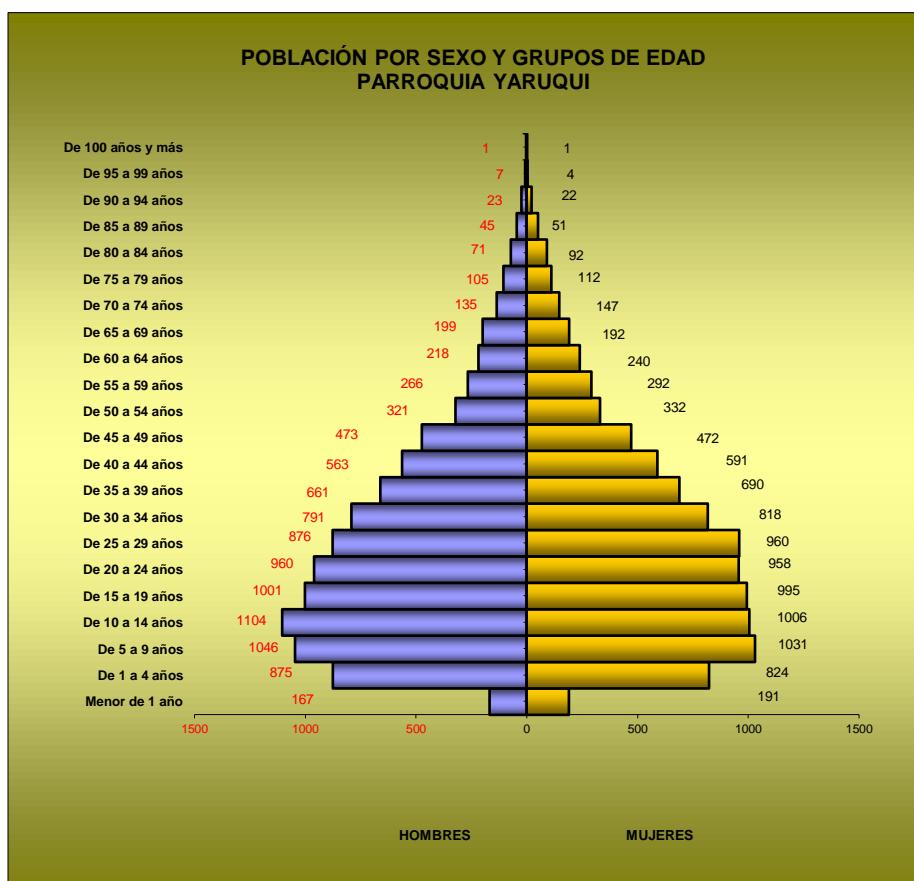
POBLACIÓN DE LA PARROQUIA YARUQUÍ POR EDADES.

Población	Hombre	Mujer	Total
Menor de 1 año	167	191	358
De 1 a 4 años	875	824	1.699
De 5 a 9 años	1.046	1.031	2.077
De 10 a 14 años	1.104	1.006	2.110
De 15 a 19 años	1.001	995	1.996
De 20 a 24 años	960	958	1.918
De 25 a 29 años	876	960	1.836
De 30 a 34 años	791	818	1.610
De 35 a 39 años	661	690	1.351
De 40 a 44 años	563	591	1.153
De 45 a 49 años	473	472	945
De 50 a 54 años	321	332	653
De 55 a 59 años	266	292	558
De 60 a 64 años	218	240	458
De 65 a 69 años	199	192	391
De 70 a 74 años	135	147	282
De 75 a 79 años	105	112	217
De 80 a 84 años	71	92	163
De 85 a 89 años	45	51	96
De 90 a 94 años	23	22	46
De 95 a 99 años	7	4	11
De 100 años y más	1	1	2
Total	9.909	10.021	19.930

Fuente: Proyección de Población Año 2015 según INEC, Censo 2010
Elaboración: Capservs Medios.

La población por grupos etarios, proyectada al año 2015, evidencia sin variación sustancial en comparación con la población por grupos etarios del Censo del año 2010 del INEC, notándose que la población entre 0 y 39 años es mayoritaria en relación al resto de grupos; por lo que, la población de Yaruquí, es población joven, para acciones propias de estos segmentos que son la educación, capacitación y fuerza de trabajo, simultáneamente, en un total de 14955 habitantes, que contrasta con los 4975 habitantes inmersos en los otros grupos etarios.

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE LA PARROQUIA POR GRUPOS ETÁREOS



Fuente: Proyección de Población Año 2015 según INEC, Censo Año: 2010
Elaboración: Capservs Medios

b) Educación

A nivel parroquial se cuenta con 17 centros educativos, entre niveles inicial (3), primario (12) y secundario (2). Debido a problemas esencialmente económicos, produciendo la deserción escolar de un gran número de la población educando, porque no puede concluir sus etapas de escolaridad, quedándose sin completar el nivel primario o apenas han completado el nivel primario, factor que influye mucho en el grado de desarrollo de una comunidad.

El 36.99% de la población ha cursado la primaria, el 23.03% la secundaria, estudios superiores únicamente un 8.62% de la población, el 0,59% han asistido a centros de alfabetización, el 2,63% no ha declarado y el 5.05% no tiene ningún nivel de instrucción.

DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE DE EDUCACIÓN

Parroquia	Tasa de asistencia por nivel de Educación	Escolaridad de la población	Analfabetismo	Cobertura y Equipamiento	Deserción escolar	Entidad responsable de la gestión
Yaruquí	36.99% Primaria	68.7%	5.05%	Cuentan con 3 escuelas de nivel Inicial, 12 Básicos, y 2 Bachilleratos	10.02%	Ministerio de Educación
	23.03% Secundaria					
	8.62% Superior					

Fuente: INEC 2010.

Elaboración: Capservs Medios.

Salud

El sector de la salud es adecuado, en Yaruquí funciona un hospital zonal, que ha sido mejorado con el aporte del OCP, denominado Hospital Alberto Correa Cornejo, el cual, presta servicios desde hace 35 años a los pobladores del sector nororiental del Distrito Metropolitano de Quito y fue intervenido para efectuar

trabajos de remodelación y ampliación a partir del 15 de marzo de 2013. Dentro de su oferta de servicios cuenta con Ginecología, Cirugía General, Traumatología, Medicina Interna, Pediatría, Fisiatría, Psicología, entre otros servicios.

Además cuenta con laboratorio clínico, rayos X y farmacia; y brinda el servicio de Emergencia las 24 horas del día.

El proyecto de remodelación permitió extender la nueva casa de salud de 1.840 m² a 3.100 m² ampliando su capacidad de atención de 15 a 40 camas, además se equiparon salas especializadas en ginecología, pediatría, traumatología, cirugía, medicina interna, psicología clínica, emergencia, neonatología, centro obstétrico, hospitalización, rayos x, ecografía y laboratorio.

El Ministerio del ramo, invirtió en infraestructura y equipamiento médico lo cual beneficiará a aproximadamente 200 mil habitantes de las parroquias de Yaruquí, Cumbayá, Tumbaco, Puenbo, Pifo, Tababela, Checa y El Quinche.

DESCRIPCIÓN DE VARIABLE DE SALUD

Parroquia	Número de médicos	Unidades operativas de salud	Entidad responsable de la gestión	Principales enfermedades que afectan a la población
Yaruquí	4 Especialistas	1 Hospital (Hospital Alberto Correa)	Ministerio de Salud Pública	Enfermedades Respiratorias.

Fuente: INEC 2010.

Elaboración: Capservs Medios.

La información fue recabada mediante la atención a adolescentes embarazadas en el área Gineco Obstetra del Hospital de Yaruquí, Alberto Correa Cornejo, de edades comprendidas entre los 14 a 19 años, registrados desde Enero a Diciembre del 2011. Los porcentajes corresponden al 100% de las atenciones prestadas en esta área por mes.

c) Acceso y uso de espacio público y cultural

Cuentan con un estadio para actividades deportivas, y un coliseo para eventos de diversos tipos. Además del parque central donde se encuentra la Iglesia, y se realizan eventos de carácter público.

Adicionalmente, se cuenta con zonas recreativas en los establecimientos educativos, evidenciándose la falta de un parque urbano, para la recreación de la familia y para el buen uso del tiempo libre de la juventud.

d) Necesidades básicas insatisfechas

Las condiciones de pobreza en la Parroquia de Yaruquí, en porcentaje son altas como se evidencia en el cuadro, según el Censo del INEC de 2010, con un porcentaje del 65 %, esto es que existen deficiencias en la dotación de servicios básicos, que la vivienda es de construcción precaria con materiales inapropiados: El hogar tiene un hacinamiento crítico y tiene una alta dependencia económica y que el jefe del hogar tenga apenas dos años de educación primaria aprobada, con niños en edad escolar que no asisten a la escuela, por lo que con el porcentaje señalado, se evidencia inequidades que deben ser resueltas en apego a la Constitución para redistribuir la riqueza para generar justicia social.

INDICADORES DE POBREZA, PARROQUIAS DE LA ZONA.

PARROQUIA Y PARROQUIAS CIRCUNDANTES	Población	Índice NBI
Yaruquí	17.854	65%

Fuente: SIISE Año: 2010
Elaboración: Medios

e) Organización social

Yaruquí, tiene varios grupos sociales entre los que constan, la Asociación Cultural, creada en el año 2006, con el objetivo de mejorar el trabajo en el ámbito social y la promoción del derecho a la diversidad. Así también se puede contar a la Banda San Miguel del Tejar, que se encarga de mantener las costumbres y la música de los antepasados, con sonidos y música autóctona.

Yaruquí está conformado por una Junta Parroquial, la misma que se encarga de la organización de la parroquia, y estructuración de planes y proyectos.

Cabe decir que el tejido social no está fortalecido, lo cual dificulta potenciar acciones en todos los sectores de la sociedad como es el económico, el social, el ambiental y el político institucional.

f) Grupos étnicos

Se identifican básicamente mestizos en más del 84.17%, como indígenas un 6.76%, blancos el 4.04% y afro ecuatorianos el 2.41%; montubios 1.24% y entro otros 0.22%, estos datos estadísticos reflejan la plurinacionalidad existente en la Parroquia de Yaruquí.

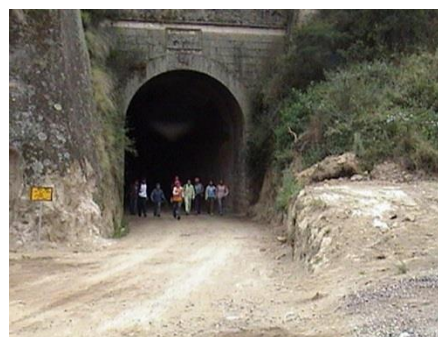
g) Seguridad y convivencia ciudadana

La seguridad ciudadana tiene en Yaruquí, riesgos ocasionados por la migración delincuencial de otros lares, propiciado por el nuevo aeropuerto de Tababela, especialmente, porque la migración en busca de fuentes de empleo trae población buena y también quienes viven en lo ilícito, por lo que a raíz de ello, se ha vuelto insegura la parroquia, existiendo asalto robos y asaltos, especialmente en las calles y robo en domicilios. Esto demanda un incremento de personal especializado con los equipamientos necesarios para preservar el orden y la paz ciudadana, lo cual incluye la construcción de nuevos equipamientos para cubrir el déficit a nivel parroquial; y, por último, realizar programas de capacitación ciudadana para fortalecer la organización con este fin.

La población está organizada, tienen las brigadas ciudadanas de protección, con alarmas comunitarias, sin embargo esto no es suficiente por lo anteriormente expuesto.

h) Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

Yaruquí se caracteriza por tener atractivos turísticos y culturales, siendo la pirámide de Oyambaro una de las más representativas y conocidas, también cuenta con el Túnel del Ferrocarril de Guambi, la iglesia de la parroquia de Yaruquí de estilo colonial, el museo de Ciencias Naturales Guayasamín, las 700 gradas ubicadas en el límite entre Yaruquí y la parroquia de Pifo, y la gruta del Niño.



DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE DE PATRIMONIO CULTURAL

TANGIBLE E INTANGIBLE.

GAD	Tipo de patrimonio tangible	Localización	Tipo de Patrimonio intangible	Localización
Yaruquí	Pirámide de Oyambaro	Barrio de Oyambaro	Visita de la Misión Geodesica Francessa	Barrio de Oyambaro
	Túnel del Ferrocarril	Guambi		
	La Iglesia Parroquial	Centro Poblado de Yaruquí		
	Museo de Ciencias Naturales			
	Las 700 gradas			
	La Gruta del Niño			

Fuente: PDyOT Yaruquí 2012.

Elaboración: Capservs Medios.

La fiesta más importante del año y la más esperada por todos los yaruqueños es la Fiesta parroquial en honor a Nuestra Señora de la Natividad, la cual se celebra cada año el 8 de septiembre, rememorando también la Parroquialización de

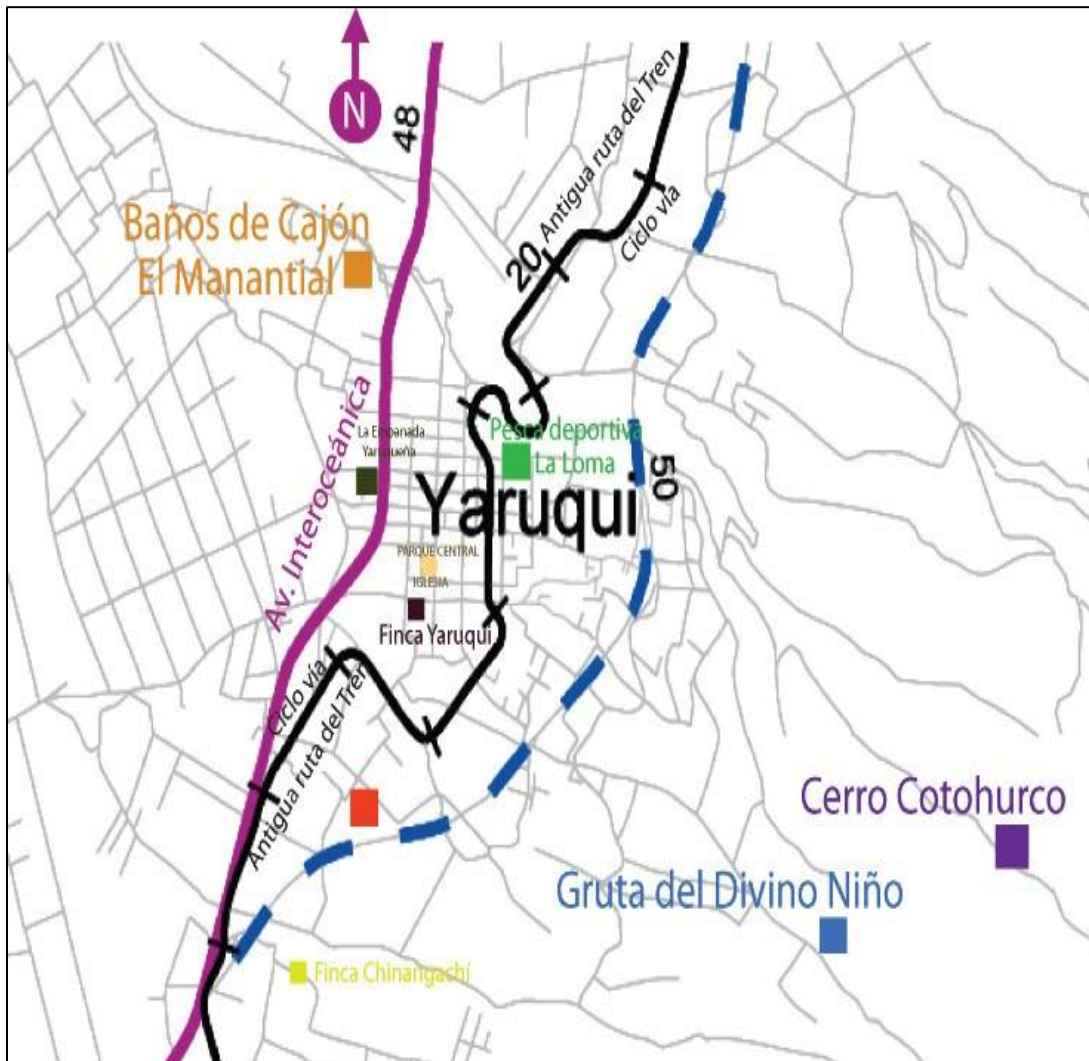
Yaruquí, donde todo el pueblo se une a festejar. Esta festividad empieza el 30 de Agosto con diversos actos como los que se describirán a continuación:

Un acto muy importante es el Paseo del Chagra, donde valientes jinetes demuestran sus habilidades sobre el caballo. La participación es de toda edad, inclusive se puede apreciar a niños dominando al animal y los adultos pasean a los animales con coreografías y vestimentas elegantes símbolos de la ocasión. Luego de pasear por las calles del pueblo entran al estadio parroquial donde un jurado experto en el tema elige a la mejor comparsa, mejor vestuario y mejor caballo. En el mismo escenario se desarrollan eventos como Toros populares o Toros de Pueblo con la participación de espontáneos que muestran su habilidad con el capote y otros no tan expertos que inclusive se juegan la vida. También hay la elección del mejor novillero, entregando una Capa decorada, como trofeo a su gran participación. Otros eventos importantes se desarrollan en las festividades como son los siguientes:

- Pregón de Fiestas: Castillos, Vacas Locas, Chamisa, juegos pirotécnicos, bandas de pueblo, danzas, música en vivo y bailes callejeros.
- Minga de la Yaruqueñidad: Limpieza general del pueblo con todos colaborando.
- Campeonato de Fútbol: En el estadio Ángel Olmedo Chávez
- Elección de Reina: realizado en la Casa Parroquial (antes se lo realizaba en el coliseo, hoy derrumbado).
- Campeonato Mundial de Cuarenta: Realizado en la Casa Parroquial.
- Caminata al Cotohurco: Salida del Parque Central de la parroquia.
- Campeonato inter parroquial de básquet.
- Desfile Cívico: Transita por las principales calles de la parroquia
- Dianas y Salvas.
- Feria de artesanías: venta de artículos artesanales y platos típicos de la región.
- Misa de fiestas.

- Verbena Popular: Baile en el Parque Central.
- Carrera pedestre atlética.
- Desfile de la Confraternidad.

MAPA DE RECURSOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA RURAL DE YARUQUI



Fuente: PDyOT Yaruquí
Elaboración: Capservs Medios.

Igualdad

Como ya se explicó en el acápite sobre las condiciones de pobreza en la parroquia de Yaruquí, fundamentalmente esto está dado por las necesidades básicas insatisfechas, NBI, referido a la falta de acceso y a la dotación de servicios

básicos, a los niveles precarios de la vivienda, al hacinamiento crítico y a la alta dependencia económica; así como también, a los niveles de educación que el jefe del hogar tiene y con niños en edad escolar que no asisten a la escuela, todo lo cual genera desigualdad y también inequidad.

Una pésima repartición de la riqueza es uno de los factores que genera esta desigualdad, no porque se vaya a entregar dádivas que no ayudan para nada, sino porque se mejorarían los servicios básicos con cobertura total para toda la población, acceso a escuelas y colegios para todos los habitantes, capacitación para mejorar sus ingresos, etc.

Estos son factores que bajarían las inequidades y la desigualdad, que aqueja a nuestro país, y a la América Latina, como la zona del planeta con mayor inequidades.

i) Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

Actualmente existe un movimiento interno sobre todo desde las grandes ciudades, donde los ciudadanos se sienten identificados por la parroquia por su clima, y costumbres, también existe un flujo migratorio delincuencial debido a los grandes proyectos emprendidos en las parroquias aledañas, especialmente Tababela y Pifo.

Existe un índice de migración de habitantes de Yaruquí hacia otros países, como España o Estados Unidos, por diferentes motivos como Estudios o trabajo.

j) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

El principal factor de análisis para la propuesta es el crecimiento de problemas sociales como el embarazo adolescente, drogadicción entre otros, en la siguiente

matriz se presenta la síntesis de los problemas y potencialidades de este componente.

MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

Sociocultural		
Variables	Potencialidades	Problemas
Educación	Crear escuelas del milenio para una educación de calidad	Altos Niveles de Drogadicción en los Colegios
Salud	Centro de atención de salud zonal.	<ul style="list-style-type: none"> Casos de Embarazos en adolescentes. Índices de Morbilidad debido a la falta de Equipamientos y personal de salud debido a la alta demanda de la población Saturación del Centro de Salud que está ligado al hospital regional de Yaruquí.
Organización y tejido social	Líderes ciudadanos para incrementar la participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> Organización Social lánguidamente organizada. Baja interacción en los tejidos sociales participativos.
Grupos étnicos	Riqueza cultural de la parroquia.	Casos de Racismo.
Patrimonio cultural	Patrimonio Cultural de la parroquia para promover el turismo de la zona.	No hay el cuidado necesario para atraer a ciudadanos a visitar la parroquia y sus atractivos, y patrimonio cultural.
Movimientos migratorios	Mano de Obra Local.	Existe mucha migración delincuencial debido a grandes proyectos construidos en la micro región

Elaboración: Capservs Medios.

1.4.3 Componente Económico Productivo

A nivel parroquial el factor económico está determinado por varios factores por existir actividades productivas que han incrementado el requerimiento de mano de obra, especialmente generado por el aumento de la producción agrícola, tanto de exportación como de aprovisionamiento local de alimentos.

Al Plan Nacional de Desarrollo se lo entiende como el instrumento al que se sujetará las políticas, programas y proyectos públicos, la programación y ejecución del presupuesto del Estado y la inversión y la asignación de los recursos públicos. Así como la definición y las estrategias de coordinación de las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Los presupuestos que el GAD parroquial recibe por parte de las entidades superiores de gobierno son muy escasos, lo que impide ejecutar proyectos de beneficio comunitario de envergadura, para su satisfacción y para precautelar el ambiente.

a) Trabajo y empleo

La población de Yaruquí en su mayoría es gente pobre con un 69% de índice de pobreza, y a pesar de que el centro poblado cuenta con todos los servicios básicos, solo el 29% de la población disfruta de ellos, por vivir en el, con un incremento paulatino de mejoría de las infraestructuras en un 50% anualmente. No así el resto de la población que vive alejada del centro poblado y que por su atomización en el territorio y la falta de recursos para emprender las obras de infraestructura básica, dificulta la dotación de los servicios básicos.

Del análisis de la población por grupos etarios, proyectada al año 2015, la población joven ya catalogada como fuerza de trabajo que está en el rango de los 18 años hasta los 39 años, que equivale a 6715 habitantes, más los siguientes

grupos etarios hasta la edad de jubilarse, suman 10091 habitantes que están distribuidos en las diferentes ramas de actividad de la población económicamente activa. Sin embargo, existe población sobre los 70 años que todavía trabajan, especialmente en la agricultura y también en el comercio.

Haciendo un comparativo con la pea DEL Censo del INEC de 2010, se tiene que,

Existe un incremento de la población económicamente activa, PEA, de 1620 habitantes aproximadamente, lo cual está justificado por ser el segmento poblacional de jóvenes el más numeroso, que se van incorporando a la fuerza de trabajo, una vez terminado el período de educación media o que cursan y/o culminan los estudios en la universidad.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) DE LAS PARROQUIAS DE LA ZONA.

PARROQUIA	Población	Población Económicamente Activa (PEA)
Yaruquí	17.854	8.471

Fuente: INEC Año: 2010
Elaboración: Capservs Medios

Economía popular y solidaria.

Según el Censo Económico realizado en 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), 80.409 personas trabajan en microempresas (de hasta nueve colaboradores), lo cual demuestra que el sector en el Ecuador se está convirtiendo en uno de los motores generadores de plazas de empleo.

Esto se debe básicamente al cambio de la matriz productiva en el país, contemplado en el Código Orgánico de la Producción, que establece una

sustitución estratégica de las importaciones por medio de programas de fortalecimiento a la industria nacional. Para ello, se ha democratizado el acceso a microcréditos para la población vinculada a los sectores comercial y productivo; así, pueden mejorar sus índices de productividad y de generar empleo. Del total de empleos generados en el sector, el 36,48% pertenecen al comercio, razón por la cual quienes solicitan créditos para mejorar negocios ya establecidos son quienes mantienen el primer lugar en el ranking de solicitudes de créditos al Banco de Fomento.

Créditos asociativos y cuentas de ahorros

El Banco Nacional de Fomento cuenta con productos financieros enfocados al microcrédito: Produce fomento y Ahorra fomento, orientados al proceso de aseguramiento de la soberanía alimentaria, a través de los sectores agrícola, ganadero, pesca y avícola, entre otros.

Microcréditos en el sector privado

La iniciativa privada también forma parte de la entrega de microcréditos productivos, pues las cooperativas de ahorro y crédito se han convertido en un sector que aporta con financiamiento a la economía popular y solidaria. Según estadísticas proporcionadas por la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ABPE), entre 2005 y 2011 la entrega de microcréditos por parte del sector privado se incrementó de un total de \$354 millones a \$1.020 millones de dólares, es decir, hubo un crecimiento superior al 188%.

Los créditos para estas cooperativas se encuentran especialmente orientados hacia los sectores rurales con énfasis en la adquisición de equipos, insumos y terrenos para la producción agropecuaria. Ejemplo, un productor avícola de la zona de Yaruquí, parroquia ubicada al oriente de la capital, aseveró que pudo potencializar su negocio gracias a un microcrédito de 1.000 dólares, con el cual

construyó dos gallineros. Ahora una de sus metas es comercializar sus pollos con las más grandes compañías de alimentos que operan en el país.

Por lo cual, en Yaruquí se debe impulsar la asociatividad para genera una mayor producción inicialmente con la optimización de los recursos en general, y con el fortalecimiento paulatino, generar productividad e incorporación de valor agregado, lo cual permite incrementar los ingresos y ampliar el requerimiento de plazas de trabajo, todo direccionado como apoyo al cambio de la matriz productiva desde los sectores de la economía popular y solidaria.

Empresas o establecimientos económicos.

En Yaruquí existen tres empresas catalogadas entre medianas como PLANTEC y RUBBER ACTION y grandes, como es PRONACA, las cuales demandan de un considerable número de plazas de trabajo en parte del espectro de la PEA. Sin embargo, esto no ha sido suficiente para que existan los desplazamientos migratorios pendulares de la población hacia otros lares, como ya se describió con antelación, especialmente a Quito.

Los nuevos equipamientos estratégicos como es el Aeropuerto Mariscal Sucre en Tababela, trae consigo la posibilidad de que se emplacen en los territorios cercanos como es Yaruquí de nuevos emprendimientos por la cercanía al antes mencionado equipamiento, adicionalmente, está determinada la Zona Franca en la zona y la nueva zona industrial de bajo impacto, lo cual demandará también ingente mano de obra.

b) Principales productos del territorio

Los principales productos que se generan en la Parroquia son: maíz, papas, fréjol, penco, que se los produce constantemente y que se los comercializa de forma continua, además de algunas frutas como el aguacate, la fresa, el limón, frutillas y el tomate de árbol que son utilizadas en mayor proporción para el autoconsumo, también forman parte de este grupo: el trigo, la cebada y las habas.

i) Características de las actividades económicas agropecuarias

El suelo de la parroquia es en su mayoría de uso agrícola, existiendo una gran cantidad de cultivos de ciclo corto como las papas, el maíz, y el fréjol, y la más representativa de la parroquia como la frutilla. Existe una presencia de cultivos permanentes como el aguacate, el tomate de árbol, el limón, y su más representativa como es el penco, todos estos cultivos son utilizados en su mayoría para el mercado local.

El sistema de riego utilizado en la parroquia es el del canal del Río Pisque, que tiene una longitud de 60 km, y un promedio de usuarios de 6.686, este sistema de riego fue implementado en la parroquia de Yaruquí en el año 1962.

La parroquia tiene un 11% de áreas artificiales para la producción agropecuaria, 35,37% de áreas cultivadas, el 0,31% en Bosques y áreas semi-naturales, el 0,16% de espacios abiertos, y el 52,97% de áreas de vegetación natural.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL TERRITORIO SEGÚN PARTICIPACIÓN EN LA PEA.

De acuerdo al cuadro en el que visibiliza las principales actividades productivas según participación en la PEA, la mayor cantidad de población se encuentra enfocada en las actividades de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con un 30,86 % de la PEA parroquial, seguido por la industria manufacturera con un 13,64 %; y, en porcentajes que van en un solo dígito, se encuentran el resto de actividades de la PEA como transporte y almacenamiento, servicios administrativos y de apoyo, entre otros. En menor porcentaje se encuentra las artes y la explotación minera con menos del 1 %.

DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

Actividad	PEA (% o número)
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	30.86
Explotación de minas y canteras	0.19
Industrias manufactureras	13.64
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0.27
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	0.39
Construcción	8.01
Comercio al por mayor y menor	10.65
Transporte y almacenamiento	5.05
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	2.47
Información y comunicación	0.61
Actividades financieras y de seguros	0.39
Actividades inmobiliarias	0.21
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.61
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3.90
Administración pública y defensa	2.13
Enseñanza	2.64
Actividades de la atención de la salud humana	1.70
Artes, entretenimiento y recreación	0.35
Otras actividades de servicios	1.34
Actividades de los hogares como empleadores	5.49
No declarado	5.91
Trabajador nuevo	2.19

Fuente: INEC 2010.

Elaboración: Capservs Medios.

Uso del suelo y conflictos de uso agrario

Los usos de suelo determinados están dado por la vocación y aptitud del suelo, zonificando las área protegidas, las productivas, las de recuperación, los páramos, las áreas rurales de expansión urbana futura, que en parte son las que generan conflicto, especialmente, cuando estas no han sido determinadas técnicamente, lo cual va en desmedro de la frontera agrícola. También generan conflicto de usos, el utilizar quebradas para depositar inconsultamente y de forma anti técnica los desechos sólidos, pauperizando la zona por la generación de malos olores y

vectores. Otro conflicto que se da es por la tala indiscriminada de bosques cambiando su uso a agrícola por la no reposición del bosque.

ii) Otras actividades económicas de la parroquia

Por la instalación de importantes proyectos estratégicos nacionales en la zona de influencia, y por estar cerca de Quito, que tiene el mayor porcentaje de acogimiento del turismo receptivo, Yaruquí está potenciando su patrimonio tangible e intangible, para mostrar a los turistas su bagaje y acervo, mediante diferentes segmentos del turismo como es el eco turismo, el agro turismo, el turismo gastronómico y cultural.

Relación de los sectores económicos con la PEA.

CUADRO 18. SECTORES ECONÓMICOS

Sector económico	PEA
Primario	30.86%
Secundario	22.18%
Terciario	47.96%

Fuente: INEC 2010.

Elaboración: Capservs Medios.

c) Seguridad y soberanía alimentaria

Según lo definido en el Diagnostico Provincial para el PDyOT, la seguridad alimentaria a nivel individual, en el hogar, la nación y a nivel global se consigue cuando todas las personas en todo momento tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias con el objeto de llevar una vida activa y sana (CMA 1996). Sus

componentes son: acceso, disponibilidad, estabilidad, consumo y utilización biológica.

Los principales productos que se generan en la Parroquia son: maíz, papas, fréjol, pencho, que se los produce constantemente y que se los comercializa de forma continua, además de algunas frutas como el aguacate, la fresa, el limón, frutillas y el tomate de árbol que son utilizadas en mayor proporción para el autoconsumo, también forman parte de este grupo: el trigo, la cebada y las habas.

La producción generada en la Parroquia sirve para la seguridad alimentaria de sus pobladores, con excedentes para la exportación a mercados nacionales y especialmente a los mercados de Tumbaco y Quito, por lo cual tienen en una buena medida, especialmente por la producción agropecuaria, soberanía alimentaria, existe una baja producción huertos familiares que son para auto consumo principalmente.

Los complementos alimenticios, provienen de otras provincias. Cabe indicar que existen agricultura intensiva y producción de flores, especialmente para la incorporación de valor agregado para la exportación, lo cual apoya al cambio de la matriz productiva impulsada por el Gobierno Nacional a través de los objetivos y políticas establecidas en el Plan del Buen Vivir.

d) Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico

La Parroquia de Yaruqui, está en el área de influencia del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre1 (código IATA: UIO, código OACI: SEQM) es el nuevo aeropuerto internacional de la ciudad de Quito y el principal aeropuerto de Ecuador.

Esta infraestructura, desde su construcción y puesta en funcionamiento, ha influenciado radicalmente en el territorio de la Parroquia, constituyéndose en un motivo determinante para la generación de Potencialidades y Problemas para la población.

Otros proyectos nacionales de incidencia en los aspectos sectoriales de la parroquia son:

PROYECTOS NACIONALES ESTRATÉGICOS

PROGRAMA Y/O PROYECTO	ÁREA	Provincia	Cantón	Parroquias
TOACHI PILATÓN	HIDROELECTRICIDAD	Pichincha	Mejía	
		Santo Domingo de los Tsachilas	Santo Domingo	
MANDURIACU	HIDROELECTRICIDAD	Imbabura	Cotacachi	
		Pichincha	Quito	

Fuente: INEC 2010.

Elaboración: Capservs Medios.

A más de los proyectos estratégicos señalados en el cuadro y que favorecen a la Provincia de Pichincha para garantizar la soberanía energética, coadyuvará al mejoramiento del servicio en la Parroquia de Yaruquí, con el correspondiente mejoramiento de las redes de energía eléctrica.

Adicionalmente, se debe indicar que uno de los Proyectos nacionales estratégicos ya construido, se encuentra en la micro región de las parroquias nor orientales de Quito, conformada por Puembo, Pifo, Tababela, Yaruquí, Checa y El Quinche, que es el nuevo Aeropuerto Mariscal Antonio José de Sucre construido en la Parroquia de Tababela, el cual, trae consigo otros grandes proyectos como la determinación de la Zona Franca, y la nueva zona de incorporación de valor agregado de Quito,

que ampliará el requerimiento de mano de obra de todo tipo tanto para la construcción de todos estos complejos como para la operación de los mismos.

e) Financiamiento

El financiamiento para los proyectos y programas de Tababela, proviene de recursos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados con incidencia en su territorio.

El acceso al crédito por parte de los productores especialmente del sector agropecuario es difícil, porque se los condiciona de manera drástica, sin estímulos, con tasas de interés altas, con garantías a veces imposibles de cumplir y sin considerar las dificultades que tienen para competir porque la intermediación es galopante a nivel de país, lo cual hace que sus ganancias netas solo sirvan para subsistir, con el agravante de que estos resultados hacen que las nuevas generaciones de las familias agricultoras, no quieran ser parte de este sector productivo por las razones expuestas.

f) Infraestructura para el fomento productivo

Como apoyo a la producción en la parroquia podemos encontrar infraestructuras grandes de empresas importantes y representativas como es el Grupo Pronaca, donde existe una planta de aves que se encarga del faenamiento y procesamiento, al igual que el grupo El Oro, con sus instalaciones para el abastecimiento de productos cárnicos de pollo y sus derivados.

No existen infraestructuras estatales de apoyo a la producción como centros de acopio, a más de del canal de Riego El Pisque que nace en el Río Guachala con 720 beneficiarios, tiene 68 Km. de longitud no tiene revestimiento alguno. Siembran cultivos de ciclo corto: maíz, papa, arveja, fréjol, solo para el autoconsumo; tienen parcelas desde 250 a 3.000 m. por socio. Los turnos de riego son cada 8 días, el agua llega completamente contaminada desde Cayambe y es

utilizada así para la agricultura. La alta ocupación de mano de obra en las florícolas limita el uso intensivo del agua de riego en otros cultivos.

g) Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

Para el sector productivo de Yaruquí, existen amenazas que impiden potenciar la producción y generar productividad, entre otros la no incorporación de ciencia y tecnología en la producción, para volverla competitiva para el consumo interno y para la exportación, por lo tanto no se incorpora valor agregado, porque las siendo las inversiones fuertes y el crédito caro, lo impiden. Tampoco se ha capacitado y se ha actualizado el productor, todo lo cual desestimula para un cambio de estrategia para el mejoramiento productivo; y otro factor importante es el estado de las vías hacia los centros de producción que son de tercer orden, poco cuidados o mantenidos que dificulta sacar la producción a los centros de consumo.

Por último, existe una debilidad en los álabes que conforma las cadenas productivas, lo cual no están fortalecidas o por falta de financiación, incompleta.

h) Síntesis del Componente Problemas y Potencialidades.

En la siguiente matriz se presenta la síntesis de los problemas y potencialidades de este componente.

MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

Económico		
Variables	Potencialidades	Problemas
Trabajo y Empleo	Posibilidad de nuevas fuentes de trabajo por creación de nuevos centros de acopio, industrias, turismo.	Mano de Obra no Calificada

Estructura productiva	Presencia de nuevos centros de acopio de productos agrícolas para la exportación.	<ul style="list-style-type: none"> • Ineficiente productividad. • No se aprecia el valor agregado a la producción. • El cambio de uso de suelo, provoca pérdidas en el área productiva.
Factores productivos	Facilidad en la transportación de insumos, materia prima, y productos terminados con complementación de nuevas vías como la del Aeropuerto.	Incremento de Materia prima importada.
Incidencia Proyectos Estratégicos Nacionales	Realización de actividades de apoyo a los grandes proyectos estratégicos nacionales.	Conectividad vial ineficiente a centros poblados desde la nueva red vial
Cadenas Productivas	Incorporación de la ciencia y la tecnología, con capacitaciones para el fortalecimiento de las cadenas productivas.	Débiles alabas de las cadenas productivas

Fuente: INEC 2010.

Elaboración: Capservs Medios.

1.4.4 Componente de asentamientos humanos

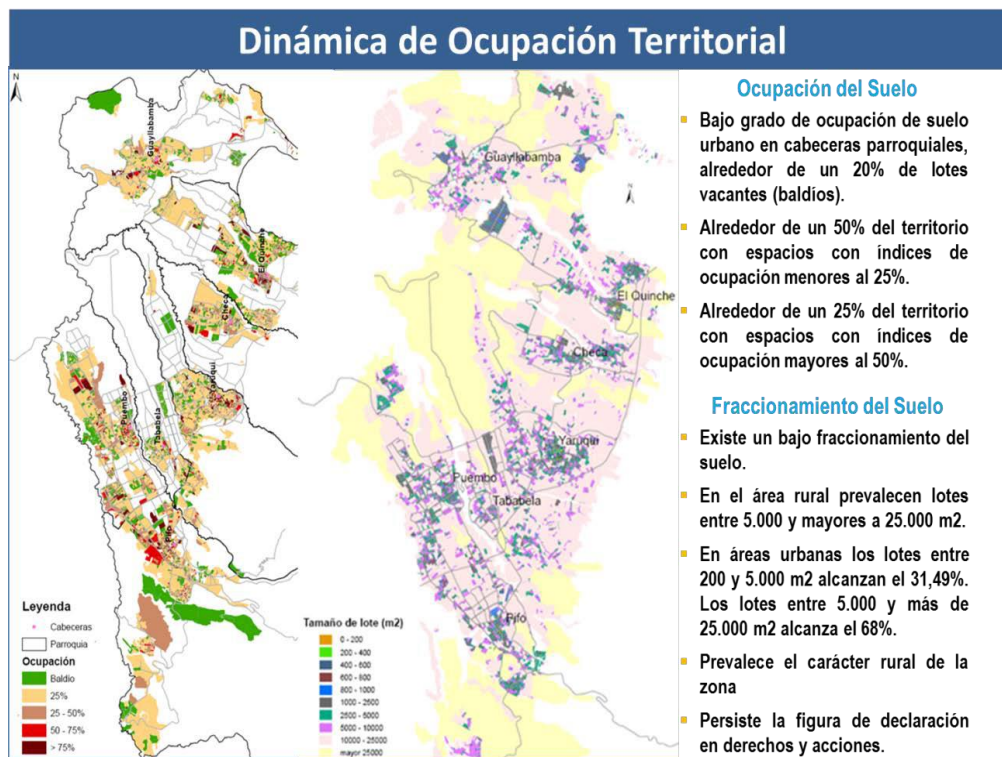
El componente de Asentamientos humanos, permite conocer el estado actual de su estructuración, su morfología, sus servicios, calidad de la vivienda, sus dinámicas internas y sus dinámicas externas y su relación de funcionamiento entre los centros poblados existentes en la parroquia.

a) Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior

Como se ha explicado anteriormente, el centro poblado de Yaruquí, tiene una dinámica muy particular, por cuanto existe una relación de dependencia con la ciudad de Quito, especialmente por el trabajo y por los estudios superiores, que hace que un buen porcentaje de la población se desplace hacia ella diariamente, transformando a este centro poblado en una “ciudad dormitorio”. Sin embargo,

desde y los poblados o barrios alejados que están dispersos de la Parroquia, la relación si bien es cierto también se produce el fenómeno antes descrito, existe una relación con el centro poblado de Yaruquí, por tres razones fundamentales de complementariedad, por parte de los productores para la provisión de insumos para sus labores habituales en la zona, los niños y adolescentes que bajan a los centros de educación primaria y media y también para hacer gestiones y trámites.

Esto ha generado un movimiento poblacional pendular interno y externo, lo cual evidencia que no existen centros de producción o de gestión en la Parroquia que retenga la mano de obra local y tengan que salir a cumplir con estas labores en otras ciudades. Otra razón de movilización de la población, especialmente del productor agropecuario es para vender sus productos en los mercados de Tumbaco o Quito.



Elaboración: Capservs Medios.

b) Asentamientos humanos que conforman la parroquia:

Los 19 Barrios y 2 comunas que conforman la parroquia de Yaruquí, cada uno con su directiva conformada son:

BARRIOS QUE CONFORMAN LA PARROQUIA.

1	San José
2	El Tejar
3	La Victoria
4	Tambillo,
5	Chaupi Estancia,
6	La Joya
7	San Vicente
8	Otón de Vélez
9	San Carlos
10	Oyambarillo
11	San José de Oyambarillo
12	Oyambaro
13	La Isla
14	San José de la Isla
15	Chinangachi
16	Centro
17	Santa Rosa
18	El Calvario
19	Moraschupa
20	Comuna el Tejar
21	Comuna Oyambaro

Elaboración: Capservs Medios

c) Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

La Parroquia tiene significativos avances en cuanto se refiere a la dotación de los servicios de energía eléctrica y de recolección de basura; sin embargo, aún no cubre la totalidad de sus centros poblados con los servicios de agua potable y alcantarillado. Es así que, el centro poblado de Yaruquí tiene satisfecho el acceso a los servicios básicos, sin embargo los barrios dispersos en el territorio parroquial, tienen poco acceso a ellos, del total de viviendas el 77,85% disponen de Red Pública, sin embargo el 22,15% restante reciben un suministro insuficiente sobre todo en la época de verano, tomando en cuenta también la falta de mantenimiento de las tuberías que se encuentran en mal estado lo que ha empeorado la situación, más aún cuando la capacidad instalada de este servicio no se ha ajustado a la expansión que ha tenido la población en la última década, dejando a barrios sin este servicio básico la mayor parte del año.

También es importante decir que por la falta de los servicios básicos, en las zonas desprovistas, contaminan el ambiente porque se vota los desechos a cielo abierto lo cual produce mal olor y la producción de vectores, con la consiguiente contaminación de quebradas y ríos, incluso por verter directamente las descargas de las aguas servidas del centro parroquial, sin tratamiento previo.

SERVICIOS BÁSICOS EN LOS CENTROS POBLADOS DE YARUQUÍ

Cobertura agua (%) 77.85	Cobertura de alcantarillado (%) 57.22%	Cobertura energía eléctrica (%) 98.85%	Desechos sólidos (%) 90.12%
-----------------------------	--	--	--------------------------------------

Fuente: CENSO 2010- PDyOT cantonal.
Elaboración: Capservs Medios.

d) Acceso de la población a vivienda y catastro predial

En cuanto a la vivienda, la Parroquia de Yaruquí consta con 4.857 viviendas según el censo de 2010, de las cuales el 74,06% corresponden a casa o villa, porcentaje que ha aumentado de forma considerable en la cabecera parroquial y el 11,59% corresponde a Mediaguas que se puede observar en los alrededores de la cabecera.

Del total de viviendas el 34,91% corresponde a viviendas Propias y totalmente pagadas; el 28,21% son viviendas arrendadas; el 15,19% son Propias (regalada, donada, heredada o por posesión) y el 14,54% Prestadas o cedidas (no pagada) este caso representa a aquellas viviendas con una gran parte de terreno por lo que sus dueños la prestan o ceden a terceros para que sean producidos, quienes las habitan corren con todos los costos de producción y en ocasiones entregan un porcentaje de la cosecha a los propietarios siempre y cuando los costos hayan sido divididos entre ambos. Este tipo de convenios son solamente hablados y sus dueños lo hacen para evitar que sus tierras queden en el abandono.

No existe un catastro tanto urbano como rustico de la Parroquia actualizado

e) Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

Actualmente Yaruquí tiene una baja cobertura de los servicios básicos y sociales, además carece de infraestructuras complementarias a dichos servicios, lo que provoca una contaminación a los recursos naturales que la parroquia tiene.

Los pobladores no tienen un conocimiento real en términos limítrofes con las parroquias aledañas, lo que provoca molestias en los habitantes, esto a causa de una débil participación entre asentamientos humanos cercanos que impiden coadyuvar a la parroquia.

Las amenazas persistentes están dadas por la erosión del suelo por su mal uso en cuanto a cultivar en pendientes superiores al 25 % que por las escorrentías se lava la capa vegetal empezando procesos erosivos que degradan la tierra.

Como asentamientos humanos, ante un riesgo mayor generado en los centros poblados la capacidad de respuesta de los entes de apoyo y rescate no es efectiva al cien por ciento por la falta de complementariedad, personal especializado equipos y equipamientos para satisfacer la demanda de toda la población, entre la Cruz Roja, Bomberos, Policía, Junta Parroquial, Tenencia Política y la población en general.

Se tiene un Hospital que incluso tiene la capacidad de atender a las Parroquias aledañas, por lo que es este sentido, Yaruquí tiene una fortaleza.

f) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

En la siguiente matriz se presenta la síntesis de los problemas y potencialidades de este componente.

MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Asentamientos humanos		
Variables	Potencialidades	Problemas
Infraestructura y acceso a servicios básicos	Limpieza y descontaminación de los recursos hídricos.	<ul style="list-style-type: none"> Baja cobertura de servicios básicos en los centros poblados Baja cobertura de equipamientos sociales en los centros poblados. Falta de infraestructuras complementarias a servicios básicos, que contaminan los recursos naturales.
Acceso a vivienda	Asentamiento de viviendas en zonas seguras, con todos los servicios básicos	Alto porcentaje de arrendamientos
Relaciones entre	Fortalecer las actividades socios –	<ul style="list-style-type: none"> Problemas limítrofes y de contaminación entre parroquias cercanas.

asentamientos	económicas de la parroquia, articulando actividades con la óptica de complementariedad, generando mancomunidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Débil participación y ayuda entre asentamientos humanos cercanos.
---------------	---	---

Fuente: INEC 2010.
Elaboración: Capservs Medios.

1.4.5 Componente movilidad, energía y conectividad

El componente de Movilidad, energía y conectividad, permite visibilizar el estado actual de las infraestructuras y los servicios que se presta a la Parroquia de Yaruquí, determinar su calidad, oportunidad tanto en conectividad electrónica, como en conectividad vial, así como las redes de energía eléctrica. Sin embargo, como el riego es un componente que debe ser canalizado para su conducir el agua a los centros de producción, también se lo ha tomado en consideración en este componente, para determinar su calidad y cobertura.

a) Acceso a servicios de telecomunicaciones

El acceso a las telecomunicaciones en la parroquia es muy limitado, existe un poco porcentaje de acceso a líneas celulares, si bien tienen la cobertura de los servicios en la mayoría de los pobladores no es aprovechada. En el presente año (2015) la compañía Claro de telefonía móvil, está en etapa avanzada, de instalación de una antena repetidora, lo que cubrirá a toda la parroquia.

SERVICIOS DE ACCESO A SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES

Parroquia	Acceso (número de usuarios entrevistados)	Cobertura según el número de usuarios entrevistados (%)
Telefonía móvil	3839	77%
Acceso a internet	581	12%
Teléfono convencional	2203	45%

Fuente: PDyOT Yaruquí 2012
Elaboración: Capservs Medios.

b) Potencia instalada y tipo de generación de energía

Existe una queja generalizada en la micro región de las parroquias del nor oriente de Quito, por la calidad del servicio de energía eléctrica, ya que existe continuamente apagones lo cual dificulta realizar las labores productivas y domésticas de forma permanente sin interrupciones, con el consiguiente riesgo de perder los equipos eléctricos y electrónicos de uso diario.

c) Redes vales y de transporte

La vía que toman los buses interparroquiales desde Quito es la vía a Cumbayá, que empieza en la Avenida los Granados pasando por Tumbaco, Pifo, y la entrada a Puembo y Tababela hasta llegar a Yaruquí, continuando hacia el norte para el Quinche.

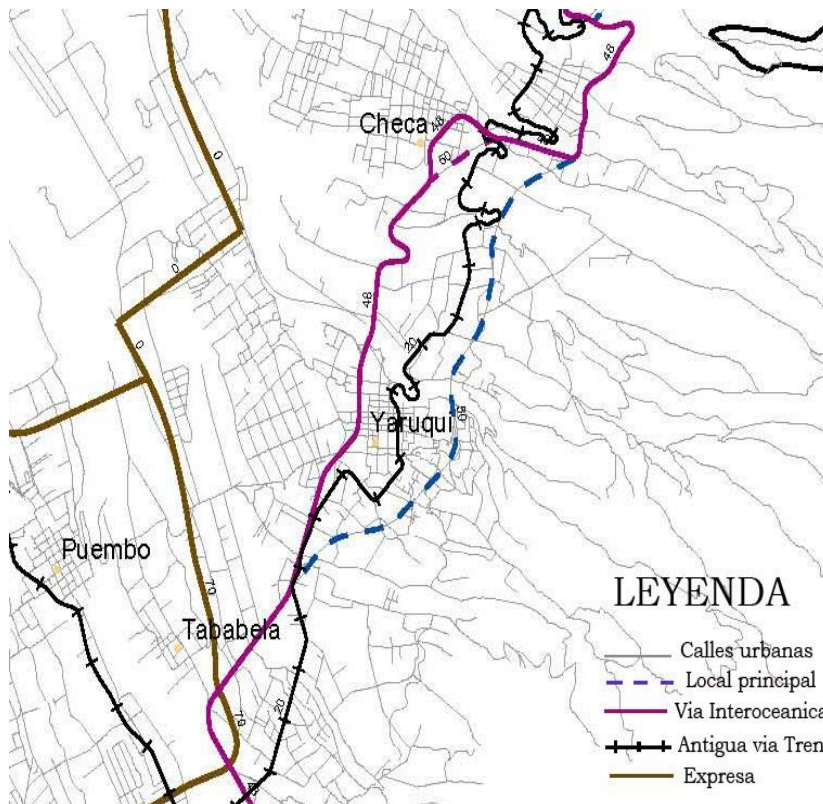
La Cooperativa de transportes Interprovincial como es la 22 de julio y transportes Cita Express, recorre desde Ambato a Ibarra y viceversa. Se puede divisar la explanada donde está ubicado el nuevo Aeropuerto de Quito, este está localizado

en la parroquia de Tababela aledaña a Yaruquí, a una distancia de dos kilómetros, considerándose esta como una ruta más de acceso a la parroquia.

En cuanto a la red de vías urbanas, el 32.4% de las vías del centro urbano están selladas con pavimento asfáltico incluyendo en ese caso la carretera Panamericana que atraviesa por el límite occidental del centro poblado, en adoquín el 17.2%, en adoquín de piedra existe un pequeño tramo que da acceso a la Plaza central y que significa el y aproximadamente 600 metros, estas vías tienen anchos irregulares según el tramo del recorrido por lo que podrían clasificarse como Vías Locales tipo “D”. Los empedrados son el 19% y las calles de piedra son el 27.4% en un aproximado de 4 Km. Estas vías podrían clasificarse como vías locales tipo “J” las cuales están empedradas.

Los habitantes de la Parroquia de Yaruquí consideran mayoritariamente a las vías en un mal estado ocupando un porcentaje del 80,95%, lo cual sería muy preocupante debido a los accidentes de tránsito que ello podría ocasionar, además del desgaste automotriz que esto implica, afectando necesariamente la economía del lugar; y el 4,76% de los encuestados opinan que las vías se encuentran en un estado regular, lo cual igual que en el caso anterior no es alentador.

El transporte mayormente utilizado es el taxi o la camioneta con un 71,4%, lo que implicaría un fuerte desgaste económico, siendo que los usuarios del servicio corresponden a personas de escasos recursos económicos quienes se ven obligados a emplear ese transporte por las distancias; las motos contienen un 19,04%, al igual que los buses, 19,04%, considerándose preocupante que este medio de transportación sea escaso en relación al transporte privado; le siguen los caballos con un 9,52% y finalmente las bicicletas con un 4,76%.



Fuente: Documento Del PGDT (Programa De Desarrollo Territorial) Municipio de Quito.

d) Red de riego

El sistema de riego utilizado en la parroquia es el del canal del Río Pisque, que tiene una longitud de 60 km, y un promedio de usuarios de 6.686, este sistema de riego fue implementado en la parroquia de Yaruquí en el año 1962. Lamentablemente, aguas arriba, desde el Cantón Cayambe, ya viene el agua contaminada. Es importante decir que el sistema parroquial de regadío es insuficiente porque no cubre toda la zona agro productiva y los ramales existentes tienen pérdidas por filtraciones en los propios canales conductores.

Se recomienda hacer convenios con el Municipio de Cayambe para bajar los índices de contaminación del canal del Río Pisque y/o tratar previamente el agua a la entrada de la boca toma de la Parroquia.

e) Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad

La parroquia tiene una deficiente conectividad vial, dentro de la parroquia existen vías inconclusas, el acceso a los asentamientos humanos es precaria debido a caminos de tierra o chaquiñanes que provocan daños en los automotores que intentan ingresar, lo que provoca que las personas no ingresen a la parroquia, además, no existe señalética tanto horizontal como vertical dentro del centro poblado ni en zonas cercanas a escuelas, lo que ha causado accidentes de tránsito graves.

El tráfico pesado ha causado que la carretera que conecta con Yaruquí se encuentre en un estado de desgaste de las capas de rodadura, por consecuencia a la alta demanda de autos que llegan a este sector cercano al aeropuerto de Tababela.

El sistema de transporte a la parroquia es insuficiente, hay pocas unidades de transporte público que circulan dentro de la parroquia, lo que ha provocado un abandono de la parroquia.

El acceso a las telecomunicaciones en la parroquia es muy limitado, esto a causa de un limitado uso de las nuevas tecnologías por parte de la población, donde aproximadamente el 12%, tiene acceso a internet. Esta falta de tecnología puede llegar a retrasar el progreso de la parroquia, en aspectos educativos, culturales, y financieros.

f) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

En la siguiente matriz se presenta la síntesis de los problemas y potencialidades de este componente.

MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE MOVILIDAD.

Movilidad, energía y conectividad		
Variables	Potencialidades	Problemas
Acceso a servicios de telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Mayor conocimiento en tecnología a través del internet. Mayor Cobertura del servicio de telefonía. 	<ul style="list-style-type: none"> Deficiente conectividad electrónica y de internet en la población. Conectividad a Internet inexistente en espacios públicos.
Redes viales y de transporte	<ul style="list-style-type: none"> Repotenciación del sistema de transporte parroquial, cantonal, provincial e interprovincial. Modernidad del sistema de transportación pública. 	<ul style="list-style-type: none"> Transporte público insuficiente e ineficiente Accesibilidad precaria a asentamientos humanos Carretera E35 con caotización vehicular Señalética horizontal y vertical insuficiente y deficiente en toda la trama vial. Deterioro de la capa de rodadura de las vías, debido al tráfico pesado. Saturación de la Vía Interoceánica, con ancho de vía insuficiente Deficiente conectividad vial a los centros de producción parroquial.
	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none">

Fuente: Reuniones con Comunidad de Yaruquí
Elaboración: Capservs Medios.

1.4.6 Componente político institucional y participación ciudadana

El Componente Político Institucional y de Participación Ciudadana, es un componente importante dentro de la Planificación, porque es necesario generar voluntad política de sus autoridades para desarrollar el Plan, implementarlo y ejecutarlo, siempre con la sociedad civil, generando empoderamiento y por tanto corresponsabilidad ciudadana. Por ello es necesario conocer como está estructurada la sociedad civil, cual es su organización y tejido social, para trabajar con ellos de forma conjunta de acuerdo a sus aptitudes, voluntad y capacidad.

a) Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente

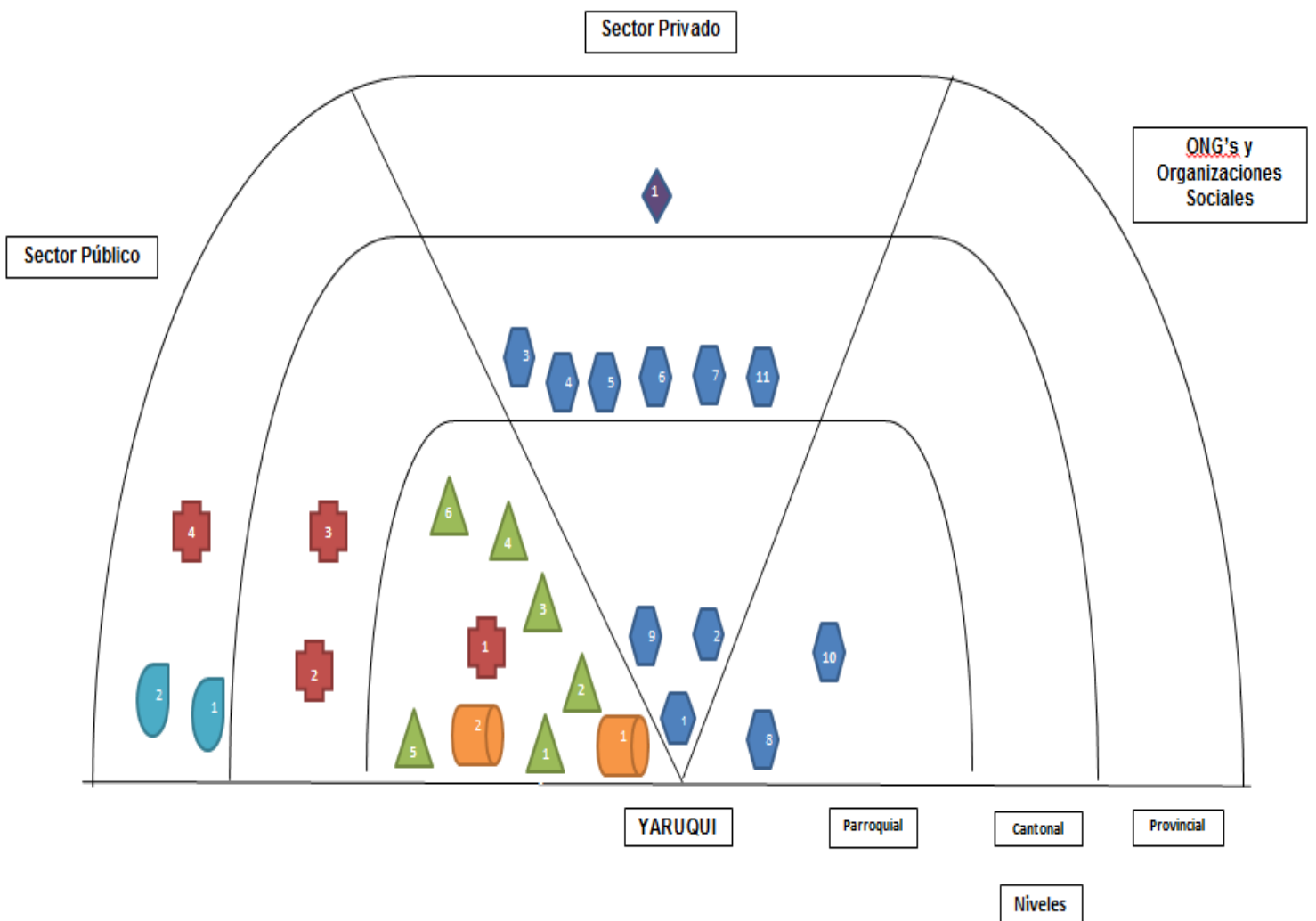
INSTRUMENTO	AMBITO	ENTE RECTOR	MARCO LEGAL VIGENTE	
			CONSTITUCIÓN 2008	COOTAD
PLAN DEL BUEN VIVIR	NACIONAL	SENPLADES	ART. No. 261	
ESTRATEGIA DE DESARROLLO POR REGIONES	REGIONAL	SENPLADES	ART. No. 262	ART. No. 32
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL	PROVINCIAL	GAD PROVINCIAL DE PICHINCHA	ART. No. 263	ART. No. 42
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CANTONAL	CANTÓN O DISTRITO METROPOLITANO	DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	ART. No. 264 y 266	ART. No. 85
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL ELABORADO EN EL 2012	PARROQUIA	PARROQUIA DE YARUQUÍ	ART. No. 267	ART. No. 65

Elaboración: Capservs Medios.

Se debe añadir la Ley Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas, la Ley de Participación Ciudadana y Control Social, porque todo el proceso de Planificación, implementación y puesta en ejecución, debe estar anclado a la participación ciudadana y a la estructuración del Sistema Parroquial de Participación Ciudadana; y, a los recursos financieros y económicos con que cuenta el GAD Parroquial de Yaruquí para su ejecución.



b) Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil

El Mapa de Actores es un elemento estructurado en función de los actores invitados a los talleres de actualización del PDOT, impulsado por el GAD Provincial de Pichincha, que fue elaborado por la Junta parroquial del GAD Parroquial de Yaruquí; por lo que, al ser un proceso vivo, se lo debe ir actualizando y complementando permanentemente, para saber con quienes se cuenta para implementar y ejecutar el PDOT Parroquial de Yaruquí.



Elaboración: Capservs Medios.

Componente	Simbología	Actores
Biofísico		<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de Riego Pisque. 2. Parque Nacional Cayambe-Coca.
Económico		<ol style="list-style-type: none"> 1. Ferreteria Yaruquí Matlencops S.A. 2. Farmacia Yaruquí. 3. Pronaca S.A. 4. Rubberaction 5. Disensa 6. Agrícola Baquero S.A. 7. Plantec S.A 8. Fundación Germinar 9. Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 de Julio. 10. Fundación Oftalmológica del Valle. 11. Hotel Quito Airport. 11. Bio Huerto Karintia. 11. Casa de Huespedes Bethel 11. Hostal La Joya. 11. Hotel Tababela 11. Hotel Yaruquí
Sociocultural		<ol style="list-style-type: none"> 1. Escuela Poli Deportiva. 2. Estadio Municipal Angel Olmedo. 3. Unidad Educativa Carlos Vallejo. 3. Unidad Educativa Amigos de Noruega. 3. Unidad Educativa Bethel del Valle. 3. Unidad Educativa Luceritos del Tejar 3. Unidad Educativa Mi Dulce Amanecer 3. Unidad Educativa Yolanda Medina Mena 3. Unidad Educativa Yaruquí 3. Unidad Educativa Luis Godín 3. Unidad Educativa Bereano 3. Unidad Educativa Hernán Malo Gonzalez. 3. Unidad Educativa Robert Darwin 3. Unidad Educativa Pedro Bouguer. 3. Colegio Nacional Yaruquí 3. Unidad Educativa Luis Pallares Zaldumbide. 3. Unidad Educativa Jesús Ordoñez Grijalva. 4. Centro de Desarrollo Comunitario. 5. Coliseo Yaruquí. 6. Canchas de la parroquia.
Asentamientos Humanos		<ol style="list-style-type: none"> 1. San José 1. El Tejar 1. La Victoria 1. Tambillo, 1. Chaupi Estancia,

		<ul style="list-style-type: none"> 1. La Joya 1. San Vicente 1. Otón de Vélez 1. San Carlos 1. Oyambarillo 1. San José de Oyambarillo 1. Oyambaro 1. La Isla 1. San José de la Isla 1. Chinangachi 1. Centro 1. Santa Rosa 1. El Calvario 1. Moraschupa 1. Comuna el Tejar 1. Comuna Oyambaro 2. Iglesia San Lorenzo.
Movilidad, Energía y Conectividad		<ul style="list-style-type: none"> 1. Cooperativa de Transportes Yaruquí.
Político, Institucional, y Participación		<ul style="list-style-type: none"> 1. GAD Parroquial. 2. Hospital Alberto Correa 3. Municipio de Quito 4. Consejo Provincial de Pichincha

Elaboración: Capservs Medios.

Mapa Legal

MAPA LEGAL

NIVEL	AMBITO LEGAL	AMBITO INSTITUCIONAL
Nacional	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	El Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013
	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Artículo 2 literal h).	
	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP).	
	Código de Planificación y Finanzas Públicas.	
	Estrategia Territorial Nacional -ETN-	
Provincial	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pichincha	PDyOT Provincia de Pichincha
	Ordenanzas provinciales	
	Catastro Predial Rural	

	Marco Gestión Ambiental Institucional-GPP:	
	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR: Art. 263 Plan Nacional de Desarrollo, Artículo 280- Carta Magna.	El Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013
Cantonal	COOTAD	
	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito	PDyOT MDMQ
	Acuerdo Ministerial N° snpd-0089-214	
	Ordenanzas del DMQ	MDMQ
	Plan Nacional de Desarrollo y la ESTRATEGIA Territorial Nacional.	
		SIGAD
	Catastro Predial Urbano	MDMQ
	Competencias determinadas por el art. 263 de la CRE y 42 del COOTAD y; funciones establecidas en el art. 41 del COOTAD.	MDMQ
Parroquial	Creación de la Parroquia.	División Territorial 29 de Mayo de 1986.
		PDyOT Yaruquí 2012.

Elaboración: Capservs Medios.

c) Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis de talento humano

La actual normativa legal como la Constitución, el COOTAD y el Código Orgánico de Finanzas Públicas no permite que el GAD Parroquial, pueda formular, implementar y ejecutar con la autonomía necesaria el PDOT, limitándolo solamente a la coordinación con los otros niveles de Gobierno. Esto dificulta ejecutar la obra pública en el territorio, porque quienes tienen los recursos y los apoyos técnicos y tecnológicos y operativos, son los niveles superiores de gobierno.

Por otro lado, la falta de talento humano en las áreas necesarias para planificar, ejecutar y hacer seguimiento de la gestión del GAD parroquial; es decir, tener una débil estructura y capacidad administrativa y operativa, así como reducido equipo

humano del GAD Parroquial, sumado a los pocos recursos que reciben, impide potenciar la ejecución del PDOT, por lo que su accionar en el territorio no es fluido y determinante. Este requerimiento se incluirá como uno de los proyectos a ejecutarse en el Componente Político Institucional.

d) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

En la siguiente matriz se presenta la síntesis de los problemas y potencialidades de este componente.

MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL

Político institucional y participación ciudadana		
Variables	Potencialidades	Problemas
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	Ejecución de los PDOT's e implementarlos cuando las condiciones lo ameriten	<ul style="list-style-type: none"> La actual normativa no permite elevar el campo de acción del GAD Parroquial, limitándolo solamente a la coordinación. Falta de recursos económicos, financieros, para cumplir las políticas, metas, y proyectos del PDOT.
Capacidades del GAD para la gestión del territorio	Fortalecimiento de la institucionalidad, y marco legal del GAD parroquial, para la ampliación de su campo de acción	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de planificación y ejecución de proyectos ineficientes Escasa cantidad de Equipos técnicos-y tecnológicos. Dependencia del presupuesto y gestión de los niveles de gobierno superiores Presupuesto insuficiente para la ejecución de obras comunitarias Débil estructura y capacidad, así como reducido equipo humano del GAD Parroquial impide potenciar la ejecución del PDOT.

Fuente: Reuniones con Comunidad de Yaruquí

Elaboración: Capservs Medios.

1.5 Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes

Luego del análisis participativo de los problemas y potencialidades, se concertó las siguientes prioridades.

COMPONENTE	VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDAD	
Biofísico	Recurso no Renovables	Ninguno		Alta	
	Clima/Agua	Diversidad de Climas	Contaminación de fuentes de agua por verter aguas servidas sin tratamiento previo	Alta	
	Cobertura Natural Vegetal	Característica del suelo con minerales que permiten la producción agrícola y floricultural.	Crecimiento del sector agrícola en áreas de páramos y Bosques	Alta	
	Uso y Cobertura del Suelo	Zonas de Biodiversidad y ecosistemas bien definidas. Capas de vegetación aptas para la agricultura.	Aumento de áreas urbanas, disminuye frontera agrícola y área de bosques protegidos.	Muy Alta	
			Asignación anti técnica de uso de suelo	Alta	
	Relieve/ Suelo	Variedad de Micro Climas gracias al relieve irregular con aptitud de suelo diferente	Degradación de suelos en pendientes mayores al 25% de inclinación	Alta	
	Ecosistemas y Prioridades de conservación	Zonas ecológicas con ecosistemas y biodiversidad como el Parque nacional Cayambe - Coca y Zona Ecológica del Cerro Puntas	Deforestación y erosión de la tierra.	Alta	
			Rehabilitación de suelos erosionados.		Cambio de usos de suelo.
					Administración antitécnica de bosques protegidos. Ej: Cayambe-Coca
					Deforestación por tala de bosques.
Aire	Mejor calidad del aire por menor presencia de parque automotor e industrias, al ser zonas rurales o sub urbanos	Migración de aves y otras especies por contaminación auditiva	Alta		
			Contaminación por presencia de industrias, quema de basura, uso de químicos para faenas agrícolas y mal manejo de residuos sólidos.	Alta	

Elaboración: Capservs Medios.

COMPONENTE	VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDAD
ECONOMICO	Estructura Productiva	Presencia de nuevos centros de acopio de productos agrícolas para la exportación.	Ineficiente productividad	Alta
			No se incorpora valor agregado a la producción	Alta
			El cambio de uso de suelo, va en desmedro del área productiva	Alta
	Empleo y Talento Humano	Posibilidad de nuevas fuentes de trabajo por creación de nuevos centros de acopio, industrias, turismo.	Mano de Obra no calificada	Alta
	Ramas de la Actividad	Creación de nuevas actividades económicas, y fortalecimiento de las actuales.	No se valora las actividades económicas ancestrales	Alta
		Ampliación de la producción agrícola e incorporación de la agroindustria	La mano de obra local inmigra a otros ciudades	
		Uso de nuevas tecnologías e incorporación del valor agregado a la producción		
		Acceso a la ciencia y tecnología.		Alta
	Seguridad y Soberanía Alimentaria		Degradación del suelo	Alta
	Proyectos Estratégicos Nacionales	Generación de desarrollo sostenible en el territorio y su área de influencia.	Conectividad vial ineficiente a centros poblados desde la nueva red vial	
		Realización de actividades de apoyo a los grandes proyectos estratégicos nacionales.		Alta
	Fomento Productivo		Dificultades para acceder a crédito	Alta
	Análisis Financiero de circulación de Capital	Diversificación de la producción, gracias a nuevos emprendimientos.	Débil oferta de crédito	
		Apoyo al cambio de la matriz productiva		Alta
Cadenas Productivas	Incorporación de ciencia y la tecnología, para el fortalecimiento de las cadenas productivas.	Alabes de las cadenas productivas no fortalecidas ni complementadas.	Alta	
Factores de Producción	Facilidad en la transportación de insumos, materia prima, y productos terminados con complementación de nuevas vías como la del Aeropuerto.	Incremento de materia prima importada	Alta	
Vulnerabilidad		Ausencia de infraestructura complementaria para regadío: Reservorios.	Alta	
		Poca oferta y alto valor de los créditos	Alta	

Elaboración: Capservs Medios.

COMPONENTE	VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDAD
SOCIO CULTURAL	Organización Social	Incremento de la participación ciudadana, identificando los liderazgos ciudadanos.	Organización Social debilmente estructurada	Alta
	Seguridad	Aumento de la seguridad ciudadana, gracias a equipamientos y personal especializado en el campo, como Bomberos, Policía, ECU911.	Estructuración del sistema de prevención y rescate de Yaruquí deficiente: Falta de Infraestructura de seguridad ciudadana, Bomberos y Policías (9 policías y 1 oficial)	Muy Alta
			Mal uso del tiempo libre.	Alta
	Grupos Étnicos	Aprovechamiento del acervo cultural		
	Movimientos Migratorio	Fortalecer los centros poblados con movimientos migratorios, para la disminución de la tendencia.	Grandes proyectos provocan migración delincuencial	Alta
	Servicios	Uso de nueva tecnología y equipamientos para fortalecer las actividades sociales.	Baja Cobertura de servicios básicos y sociales en los centros poblados y área rural.	Alta
	Análisis Demográfica	Población joven	Poca fiabilidad en los datos zonales	Alta
	Educación	Escuelas del milenio para una educación de calidad	Altos niveles de drogradicción en los colegios	Alta
	Salud	Complementar los centros de atención de salud con otras parroquias aledañas para subsanar el problema de exceso de personas.	Conflictos de uso entre el Sub centro de salud y el hospital de Yaruquí, por estar en la misma edificación.	Alta
			Alta demanda de la población, no satisface el equipamiento y personal especializado.	Alta
	Cultura y Patrimonio	Rescate de los patrimonios de la parroquia para promover el turismo de la zona.	Pérdida de la Identidad cultural.	Alta
Desconocimiento de la riqueza cultural.			Alta	
Vulnerabilidad		Debil atención a grupos de atención especiales.	Alta	

COMPONENTE	VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDAD
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Centros Poblados	Centros poblados planificados y Equipamientos Sociales	Mal estado de las viviendas en zonas peri-urbanas	Muy Alta
		Entrega de equipamientos para optimizar las actividades socio-económicas de toda la población	Alta cantidad de habitantes asentados en zonas sin planificar	Alta
	Cobertura de Servicios Básicos	Limpieza y descontaminación de los recursos hídricos.	Baja Cobertura de servicios básicos y sociales en los centros poblados	Alta
		Ampliación de la cobertura de servicios básicos, mejora de la infraestructura de plantas de tratamiento de aguas servidas, y perfeccionamiento del manejo de residuos sólidos.	Falta de infraestructuras complementarias a servicios básicos.	Alta
	Infraestructura de Servicios Sociales	Complementación de Equipos de servicio social.	Carecimiento de espacios para la actividad social: Culturales y Recreativas.	Alta
			Índices de inseguridad ciudadana por falta de equipamientos y personal especializado	Alta
			Mal uso del tiempo libre.	Alta
	Relaciones entre asentamientos humanos	Fortalecer las actividades socios – económicas de la parroquia, articulando actividades con la óptica de complementariedad, generando mancomunidades.	Problemas limitrofes	Alta
			Contaminación entre parroquias cercanas.	Alta
	Flujos de servicios, bienes y personas	Intercambio de bienes, servicios y conocimientos entre pobladores.	Mano de Obra exterior, desplaza a la mano de obra local.	Alta
	Vulnerabilidad		La dotación de servicios básicos es encarecida debido al crecimiento de ciudades sin planificación	Alta
			Alta contaminación del Aire debido a industrias cercanas a los asentamientos humanos	Alta
Establecimientos de los más pobres en zonas de riesgo.			Baja	
		Indefinición de límites claros con Napo al Este, en la quebrada de Guadalupe al Norte con Checa, Campo Duro al Oeste y con Tababela	Alta	

Elaboración: Capservs Medios.

Fuente: Reuniones con Comunidad de Yacuani

Elaboración: Capservs Medios.

COMPONENTE	VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDAD	
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Riego	Aumento del sistema de regadío de la parroquia			
			Canales de riego con altos índices de contaminación	Alta	
	Movilidad	Repotenciación del sistema de transporte parroquial, cantonal, provincial e interprovincial. Modernidad del sistema de transportación pública.		Transporte público ineficiente y no cubre todos los barrios de la parroquia.	Alta
				Señalética horizontal y vertical deficiente en toda la trama vial.	Alta
				Deterioro de la capa de rodadura de las vías, debido al tráfico pesado.	Alta
	Energía			Zonas alejadas del centro poblado con falta de dotación de energía eléctrica.	Alta
	Vulnerabilidad			Estancamiento en el desarrollo de las actividades socio productivas de algunos centros poblados por deficiente conectividad vial: Centros poblados y/o zonas agroproductivas	Muy Alta

Elaboración: Capservs Medios.

COMPONENTE	VARIABLE	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDAD	
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN	Capacidad del GAD para la gestión del territorio	Fortalecimiento de la institucionalidad, y marco legal del Gad parroquial, para la ampliación de su campo de acción	Pocos resultados de la gestión para la ejecución de proyectos por la falta de presupuesto.	Alta	
			Escasa cantidad de Equipos técnicos-administrativos del Gad Parroquial.	Baja	
			Dependencia del presupuesto y gestión de los niveles de gobierno superiores	Alta	
	Actores	Impulsar la gestión ciudadana, fortaleciendo el tejido y la organización social		Ausencia de mapa de actores y de un sistema de participación ciudadana.	Alta
				Insuficiente participación ciudadana	Muy Alta
			Empoderamiento de gestión parroquial insuficiente por parte de sus actores	Alta	
	Marco Legal e Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	Ejecución de los PDOT's e implementarlos		Falta de recursos para cumplir las políticas, metas y proyectos del PDOT	Muy Alta
				La actual normativa no permite elevar el campo de acción del GAD Parroquial, limitando solamente a la coordinación con niveles de gobierno superiores.	Muy Alta
	Participación Ciudadana	Generación de nuevos liderazgos y fortalecer la participación de la ciudadanía.	Participación ciudadana está presente solamente para la toma de decisiones, no para la ejecución del PDOT.	Alta	
	Información Local	Actualización continua de todos los indicadores y estadísticas de la parroquia.		Dificultad para obtener información secundaria Parroquial.	Muy Alta
				Falta de información específica sectorial que impide tomar decisiones para la planificación.	Alta
	Información Institucional	Fortalecimiento y redireccionamiento de la administración del GAD parroquial para una mejor gestión administrativa		Estructura institucional del GAD incompleta	Baja

Elaboración: Capservs Medios.

1.6 Análisis estratégico territorial

1.6.1 Modelo Territorial Actual

La zonificación a nivel parroquial, está dada por la propuesta de uso y gestión del suelo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Metropolitano de Quito, a nivel parroquial, de igual manera, a nivel urbano, tiene establecido el uso del suelo del área urbana de Yaruquí.

Las principales redes de comunicación están dados por la red vial cantonal de primero, segundo y tercer orden, que hasta las puertas de la parroquia viniendo desde Quito, se encuentra en perfecto estado porque la E-35 ya está ampliada, adicionalmente existe una conectividad segura y moderna desde Quito hacia el Aeropuerto por la Ruta Viva, la Ruta Collas que viene por Oyacoto al norte de Quito, tomando la Panamericana Norte y desviándose antes de llegar al puente del río Guayllabamba. También la vía Interoceánica conecta hasta la Y de Pifo con

la E-35, sin embargo, esta vía por ser de gran importancia porque es parte de la Manta Manaos, debe ser ampliada desde la salida de Quito hasta el enlace con el final de la Ruta Viva Fase 2. Los flujos de los asentamientos humanos de Yaruquí son pendulares y diarios casi en su totalidad, por razones de trabajo o por estudio, hacia Tumbaco y Quito, transformando a estos asentamientos en ciudades dormitorio, produciendo una masiva movilización vehicular diaria especialmente en la mañana y entrada la tarde.

Los elementos que condicionan las actividades humanas en el territorio, está dado por el Parque Nacional Cayambe – Coca, por ser un factor que tiene un tratamiento delicado y especial para su preservación y conservación.

Existen servicios básicos y equipamientos que apoyan al desarrollo de las actividades humanas en lo referente a la producción, al desarrollo social cultural, a preservar el ambiente y para la gestión político institucional, sin embargo, son cubre la demanda ciudadana al ser una población de aproximadamente de 19500 habitantes en el 2015 y que por las proyecciones de población al horizonte del Plan, tendrá una población aproximada de 24849 habitantes, aproximadamente; por lo cual, si no se resuelven los problemas y se reducen los déficits, se incrementarán o acrecentarán los problemas.

Otros elementos significativos que tiene este territorio son los diferentes atractivos naturales que como potencialidades existen en el territorio y que serán aprovechados para explotarlos turísticamente. Adicionalmente en el uso del suelo para la producción agropecuaria se tiene definidas las áreas o sectores para este tipo de actividades, preservando las zonas altas que son páramo para precautelar la producción de agua.

MAPA DEL MODELO ACTUAL

Ver Mapa #16.

2 PROPUESTA

2.1 Procesos para la construcción de la propuesta del plan de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial

La construcción de la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, reconoce los avances realizados en las planificaciones anteriores, y se genera con un proceso de “actualización” del Plan del 2012, que mantiene vigente varios de los lineamientos de consenso para el desarrollo.

Metodológicamente el PDyOT sigue los lineamientos establecidos por la “Guía de contenidos y Procesos para la Formulación de Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial parroquiales”, definido por la Secretaria Nacional de Planificación y desarrollo (SENPLADES) y la subsecretaria de Planificación Nacional Territorial y Políticas Públicas.

En este contexto, en este documento se incluyen las tres fases definidas en la Guía:

- DIAGNOSTICO
- PROPUESTA
- MODELO DE GESTION

La actualización del diagnóstico, se realizó con apoyo del Gobierno Provincial, el que generó una dinámica de asesoría externa a las Juntas Parroquiales para la construcción participativa de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Esta dinámica contó con varios momentos de validación y aportes de los habitantes de Yaruqui, lo que enriqueció el debate y complementó la visión definida en la información secundaria existente.

El proceso contó con talleres de validación y construcción colectiva de la propuesta, en la que participaron representantes de los diferentes actores de la parroquia. Esta propuesta requiere complementarse con el modelo de gestión a

definirse en la siguiente fase del proceso por lo que la información incluida en este acápite puede ajustarse de acuerdo a definiciones de programas y proyectos.

2.2 Determinación de la visión

Para el año 2025, Yaruquí será:

Una parroquia planificada, turística, con producción competitiva e identidad cultural fortalecida y la comunidad comprometida con su desarrollo.

2.3 Características de la Visión

La visión se planteó a 10 años, estableciendo las características posibles de cumplimiento basadas en la construcción colectiva de los actores de la parroquia.

La visión está alineada a las periodicidades nacionales e incluye en su expresión, los lineamientos definidos en la Estrategia Nacional de erradicación de la pobreza, sustentabilidad y transformación de la matriz productiva.

2.4 Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo

Los Objetivos estratégicos de la Parroquia de Yaruquí son los siguientes:

1. Fortalecer el gobierno autónomo descentralizado de Yaruquí e implemente y ejecute el PDOY, con la participación de todos los líderes de la sociedad civil, de forma coordinada y articulada.
2. Dotar de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y manejo de desechos sólidos de forma integral y técnica, a los centros poblados de la parroquia yaruquí.
3. Fortalecer y/o construir los equipamientos necesarios para desarrollar las actividades sociales, económicas, político institucionales y ambientales de forma articulada y eficiente con el fin de generar un desarrollo sostenible.

4. Volver competitiva la producción parroquial para su posicionamiento en el ámbito provincial y nacional.
5. Rescatar la identidad de Yaruqui y su patrimonio cultural tangible e intangible, que permita reforzar el orgullo de ser de la parroquia y trabajar por su engrandecimiento.
6. Dar buen uso del tiempo libre para bajar los índices de drogadicción y delincuencia y garantizar un crecimiento sano, libre de drogas, a la juventud y vivir en un territorio seguro con paz ciudadana.
7. Preservar, recuperar y conservar el suelo, así como descontaminar las fuentes de agua; así como forestar y reforestar zonas que han sido depredadas y cuidar los ecosistemas y la biodiversidad propias del territorio de Yaruquí.
8. Atender a los grupos de atención prioritaria para generar equidad, solidaridad e incersión a la fuerza de trabajo, así como eliminar las barreras arquitectónicas para dar accesibilidad al espacio público.
9. Organizar y fortalecer el tejido social para trabajar desde todos los sectores que hacen la economía y la sociedad para generar un desarrollo económico y social sostenible.
10. Dar valor agregado a la producción para mejorar ingresos y generar empleo.
11. Dotar de la conectividad vial articulada a la parroquia para sacar los productos a los mercados locales y nacionales, así como tener acceso a las tics., su población.

2.4.1 Caracterización de los objetivos estratégicos

Los objetivos propuestos se articulan de la siguiente manera:

Objetivo	Caracterización
----------	-----------------

<p>Fortalecer el GAD de Yaruqui e implementar y ejecutar el PDOT con anticipacion de todos los líderes de la sociedad civilo de forma articulada</p>	<p>Este objetivo, se define articulado al Objetivo 1 del PNBV, y relacionado a los objetivos 3.</p>
<p>Direccionar el sistema de educacion de la parroquia para capacita en los equipamientos de desarrollo de la misma para su potenciamiento</p>	<p>Este objetivo, se define articulado al Objetivo 5 del PNBV, y relacionado a los objetivos 3,4 y 6.</p>
<p>Dar buen uso de tiempo libre para bajar los indices de drogadiccion y delincuencia; y garantizar un crecimiento sano, libre de drogas a la juventud y vivir en eun territorio seguro con paz ciudadano</p>	<p>Este objetivo, se define articulado al Objetivo 10 del PNBV, y relacionado a los objetivos 1.</p>
<p>Dotar de la conectividad vial articulada a la parroquia para sacar los productos a los mercados locales nacionales, asi como tener acceso a las TICS su poblacion.</p>	<p>Este objetivo, se define articulado al Objetivo 7 del PNBV, y relacionado a los objetivos 2, 3,4 y 10.</p>
<p>Rescatar la identidad de Yaruqui y su patrimonio tangible e intangible que permita reforzar el orgullo de ser de la parroquia y trabajar por su grandecimiento</p>	<p>Este objetivo, se define articulado al Objetivo 1 del PNBV.</p>
<p>Dotar de servicios basicos de agua potable, alcantarillado y manejo de desechos solidos. De forma integral y tecnica en los centros poblados de Yaruqui</p>	<p>Este objetivo, se define articulado al Objetivo 2 del PNBV, y relacionado a los objetivos 1, 3 y 4.</p>

<p>Fortalecimiento y/o construcción de los equipamientos necesarios para desarrollar las actividades sociales, económicas político institucionales y ambientales de forma articulada y eficiente con el fin de generar un desarrollo sostenible</p>	<p>Este objetivo, se define articulado al Objetivo 2 del PNBV, y relacionado a los objetivos 1, 3 y 4.</p>
---	--

2.4.2 Análisis de los objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.

En la siguiente matriz se incluye este análisis.

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR	PRIORIDADES DE DESARROLLO NACIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COMPETENCIA EN COORDINACIÓN CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO	ACTORES
1. Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.	ESTRATEGIA PARA LA IGUALDAD Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	FORTALECER EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE YARUQUÍ E IMPLEMENTE Y EJECUTE EL PDOT, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS LÍDERES DE LA SOCIEDAD CIVIL, DE FORMA COORDINADA Y ARTICULADA.	PLANIFICACIÓN GESTIONAR, COORDINAR Y ADMINISTRAR. PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS. VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	GAD PROVINCIAL DE PICHINCHA. GAD DEL DMQ MINISTERIOS COOPERACIÓN INTERNACIONAL.
2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad.	ESTRATEGIA PARA LA IGUALDAD Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	DOTAR DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS DE FORMA INTEGRAL Y TÉCNICA, A LOS CENTROS POBLADOS DE LA PARROQUIA YARUQUÍ.	VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.	GAD DEL DMQ MIDUVI COOPERACIÓN
3. Mejorar la calidad de vida de la población.	ESTRATEGIA PARA LA IGUALDAD Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	FORTALECER Y/O CONSTRUIR LOS EQUIPAMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES SOCIALES, ECONÓMICAS, POLÍTICO INSTITUCIONALES Y AMBIENTALES DE FORMA ARTICULADA Y EFICIENTE CON EL FIN DE GENERAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LOS EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PUBLICOS	GAD PICHINCHA GAD DEL DMQ MIDUVI MAGAP MIPRO MAE MINTUR SENAGUA MINISTERIO CULTURA MINISTERIO DE SALUD
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	ESTRATEGIA PARA LA IGUALDAD Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	VOLVER COMPETITIVA LA PRODUCCIÓN PARROQUIAL PARA SU POSICIONAMIENTO EN EL ÁMBITO PROVINCIA Y NACIONAL.	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIA.	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.	SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL	RESCATAR LA IDENTIDAD DE YARUQUI Y SU PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE, QUE PERMITA REFORZAR EL ORGULLO DE SER DE LA PARROQUIA Y TRABAJAR POR SU GRANDECIMIENTO.	MANTENER, PRESERVAR Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO CULTURAL.	MINISTERIO DE CULTURA. INPC
6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad Integral, en estricto respeto a los derechos humanos.	ESTRATEGIA PARA LA IGUALDAD Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	DAR BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE PARA BAJAR LOS INDICES DE DROGADICCIÓN Y DELINCUENCIA Y GARANTIZAR UN CRECIMIENTO SANO, LIBRE DE DROGAS, A LA JUVENTUD Y VIVIR EN UN TERRITORIO SEGURO CON PAZ CIUDADANA.	APOYAR LA PLANIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PUBLICOS	GAD DEL DMQ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. MINISTERIO DEL INTERIOR.
7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.	SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL	PRESERVAR, RECUPERAR Y CONSERVAR EL SUELO, ASÍ COMO DESCONTAMINAR LAS FUENTES DE AGUA; ASÍ COMO FORESTAR Y REFORESTAR ZONAS QUE HAN SIDO DEPREDADAS Y CUIDAR LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD PROPIAS DEL TERRITORIO DE YARUQUÍ.	APOYO AL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN, PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL AMBIENTE.	GAD PICHINCHA GAD DEL DMQ MAE
8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.	ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	ATENDER A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA GENERAR EQUIDAD, SOLIDARIDAD E INCERSIÓN A LA FUERZA DE TRABAJO, ASÍ COMO ELIMINAR LAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS PARA DAR ACCESIBILIDAD AL ESPACIO PÚBLICO.	APOYAR LA COHESIÓN SOCIAL, LA EQUIDAD E INCERSIÓN DE GAP	GAD DEL DMQ MINISTERIO DE INCLUSIÓN. MIDUVI
9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.	ESTRATEGIA PARA LA IGUALDAD Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	ORGANIZAR Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL PARA TRABAJAR DESDE TODOS LOS SECTORES QUE HACEN LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD PARA GENERAR UN DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL SOSTENIBLE.	APOYAR ACTIVIDADES SOCIALES Y DE LOS GREMIOS PARA FORTALECER SUS SECTORES Y EL TEJIDO SOCIAL.	79 GAD PICHINCHA MIPRO MIES
10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.	ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	DAR VALOR AGREGADO A LA PRODUCCIÓN PARA MEJORAR INGRESOS Y GENERAR EMPLEO.	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIA.	GAD PICHINCHA MIPRO COOPERACIÓN MTOP

2.4.3 Vinculación con indicadores / metas

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR	PRIORIDADES DE DESARROLLO NACIONAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	POSIBLES INDICADORES	METAS
1. Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.	ESTRATEGIA PARA LA IGUALDAD Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	FORTALECER EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE YARUQUÍ E IMPLEMENTE Y EJECUTE EL PDOT, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS LÍDERES DE LA SOCIEDAD CIVIL, DE FORMA COORDINADA Y ARTICULADA.	PDOT IMPLEMENTADO Y EN EJECUCIÓN.	EN 4 AÑOS TENER UN 20 % DEL PLAN EJECUTADO.
2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad.	ESTRATEGIA PARA LA IGUALDAD Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	DOTAR DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS DE FORMA INTEGRAL Y TÉCNICA, A LOS CENTROS POBLADOS DE LA PARROQUIA YARUQUÍ.	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO.	EN 2 AÑOS TENER COBERTURA DE SERVICIOS DEL 75 % DE LA POBLACIÓN.
3. Mejorar la calidad de vida de la población.	ESTRATEGIA PARA LA IGUALDAD Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	FORTALECER Y/O CONSTRUIR LOS EQUIPAMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES SOCIALES, ECONÓMICAS, POLÍTICO INSTITUCIONALES Y AMBIENTALES DE FORMA ARTICULADA Y EFICIENTE CON EL FIN DE GENERAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE.	CAPACITACIÓN EN TURISMO. CAPACITACIÓN EN PRODUCCIÓN ORGÁNICA. CENTROS DE ACOPIO DE LA PRODUCCIÓN CONSTRUIDOS.	EN UN AÑO POBLACIÓN META CAPACITADA. EN TRES AÑOS UN CENTRO DE ACOPIO CONSTRUIDO.
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	ESTRATEGIA PARA LA IGUALDAD Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	VOLVER COMPETITIVA LA PRODUCCIÓN PARROQUIAL PARA SU POSICIONAMIENTO EN EL ÁMBITO PROVINCIA Y NACIONAL.	CAPACITACIÓN A LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA TRANSFORMARLOS EN MANDOS MEDIOS.	EN 4 AÑOS EL 50 % DE MANO DE OBRA CAPACITADA.
5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.	SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL	RESCATAR LA IDENTIDAD DE YARUQUÍ Y SU PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE, QUE PERMITA REFORZAR EL ORGULLO DE SER DE LA PARROQUIA Y TRABAJAR POR SU GRANDECIMIENTO.	CAPACITACIÓN EN MEJORAMIENTO DE TÉCNICAS ARTESANALES. INVENTARIO DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO. INVENTARIO DEL PATRIMONIO INTANGIBLE.	EN 4 AÑOS COMO PROCESO PERMANENTE EL 60 % DE LOS ARTESANOS CAPACITADOS. EN 1 AÑO INVENTARIOS ELABORADOS
6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.	ESTRATEGIA PARA LA IGUALDAD Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	DAR BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE PARA BAJAR LOS INDICES DE DROGADICCIÓN Y DELINCUENCIA Y GARANTIZAR UN CRECIMIENTO SANO, LIBRE DE DROGAS, A LA JUVENTUD Y VIVIR EN UN TERRITORIO SEGURO CON PAZ CIUDADANA.	PARQUE URBANO CONSTRUIDO. UPC CONSTRUIDO	EN TRES AÑOS PARQUE URBANO DE LA FAMILIA CONSTRUIDO EN UN 50%. EN TRES AÑOS 2 UPCs CONSTRUIDOS.
7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.	SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL	PRESERVAR, RECUPERAR Y CONSERVAR EL SUELO, ASÍ COMO DESCONTAMINAR LAS FUENTES DE AGUA; ASÍ COMO FORESTAR Y REFORESTAR ZONAS QUE HAN SIDO DEPREDADAS Y CUIDAR LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD PROPIAS DEL TERRITORIO DE YARUQUÍ.	CAPACITACIÓN EN CONSERVACIÓN AMBIENTAL. FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN PARROQUIAL.	EN UN AÑO POBLACIÓN META CAPACITADA. EN DOS AÑOS EL 50 % DE LA PARROQUIA REFORESTADA.
8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.	ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	ATENDER A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA GENERAR EQUIDAD, SOLIDARIDAD E INCERSIÓN A LA FUERZA DE TRABAJO, ASÍ COMO ELIMINAR LAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS PARA DAR ACCESIBILIDAD AL ESPACIO PÚBLICO.	CAMPAÑA PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DE LOS GAP ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	2 CAMPAÑAS POR AÑO. EL CENTRO URBANO DE YARUQUÍ CON VEREDAS CON ACCESO A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y SIN TROPESONES.
9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.	ESTRATEGIA PARA LA IGUALDAD Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	ORGANIZAR Y FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL PARA TRABAJAR DESDE TODOS LOS SECTORES QUE HACEN LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD PARA GENERAR UN DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL SOSTENIBLE	CAMPAÑAS PARA ORGANIZAR LOS BARRIOS Y DE FORTALECIMIENTO DE LOS GREMIOS Y ASOCIACIONES.	80 % DE LOS BARRIOS ORGANIZADOS EN 2 AÑOS.
10. Impulsar la transformación de la matriz productiva.	ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	DAR VALOR AGREGADO A LA PRODUCCIÓN PARA MEJORAR INGRESOS Y GENERAR EMPLEO.	APOYO AL DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS FAMILIARES	5 EMPRENDIMIENTOS ASOCIATIVOS EN 1 AÑO. 12 FERIAS ALIMENTICIAS ORGANIZADAS (UNA POR MES).
11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.	ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA	DOTAR DE LA CONECTIVIDAD VIAL ARTICULADA A LA PARROQUIA PARA SACAR LOS PRODUCTOS A LOS MERCADOS LOCALES Y NACIONALES, ASÍ COMO TENER ACCESO A LAS TICs., SU POBLACIÓN.	MANTENIMIENTO VIAL PARROQUIAL. INCORPORACIÓN DE INTERNET EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y ESPACIO PÚBLICO.	2 MICRO EMPRESAS DE MANTENIMIENTO VIAL CONFORMADAS EN UN AÑO. 25 % DE ESCUELAS, COLEGIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS CON INTERNET.
12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.	ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA			

2.5 Construcción de indicadores y fijación de metas de resultado

En la siguiente matriz se incluye la construcción de los indicadores y fijación de metas de resultado.

Meta	Indicador	Otro Indicador	V. Base	Fuente
Dos microempresas de mantenimiento de vial y 25% de espacios públicos y escuelas con internet	# de escuelas con acceso a internet	% de vías mejoradas	0	GAD Pichincha GAD Parroquial GAD Municipal MPC MTOF
en 4 años inventariar el patrimonio tangible e intangible; rescate de saberes ancestrales	# de personas capacitadas en saberes ancestrales		0	INPC Ministerio de Cultura
en 4 años tener un 20% del Plan ejecutado	Avance del 20% del PDOT	Incremento en la constancia y articulación interinstitucional	10	GAD Parroquial
en 4 años, el 50% de la mano de obra capacitada	# de personas capacitadas	% incremento en productividad	0	Ministerios competentes
en 3 años 2 UPCs construidos, 1 parque urbano de la flia construido en un 50%	Reducción del % de drogadicción	Bajar el % de Delincuencia	0	GAD Parroquial GAD Municipal GAD Provincia Ministerterior
en 4 años, el 50% de la mano de obra capacitada	Reducción del % de drogadicción		50	GAD Parroquial GAD Municipal GAD Provincia
Construcción de lugares para desarrollo actividades sociales, económicas político institucionales y ambientales	Incremento de Equipamientos en 10%	# de sitios construidos	0	GAD Parroquial GAD Municipal GAD Provincia

2.5.1. Indicadores

1. # de escuelas con acceso a internet
2. # de personas capacitadas en saberes ancestrales
3. Avance del 20% del PDOT
4. # de personas capacitadas
5. Reducción del % de drogadicción

6. Reducción del % de drogadicción
7. Incremento de Equipamientos en 10%

2.1.1. Indicadores de gestión

Dependen del Modelo de Gestión Propuesto, se complementaran en la siguiente fase de planificación.

2.1.2. Metas

1. Dos microempresas de mantenimiento de vial y 25% de espacios públicos y escuelas con internet
2. . en 4 años inventariar el patrimonio tangible e intangible; rescate de saberes ancestrales
3. en 4 años tener un 20%del Plan ejecutado
4. en 4 años, el 50% de la mano de obra capacitada
5. en 4 años, el 50% de la mano de obra capacitada
6. Construcción de lugares para desarrollo actividades sociales, económicas político institucionales y ambientales

2.6 Modelo territorial deseado

Las posibilidades de desarrollo de la Parroquia de Yaruquí y de todas las Parroquias del Nor oriente del Distrito Metropolitano de Quito, es potencialmente exitoso, por la diversidad de micro climas que tiene, lo que hace que tenga suelos con diversidad de vocacional, aptos para un sin número de productos. La reserva del Parque Nacional Cayambe - Coca, también es una determinante de desarrollo por sus ecosistemas y biodiversidad, lo cual, permite potenciar el ecoturismo en el territorio y aprovechar esta captación turística para realizar Agroturismo y Turismo cultural, por haber rescatado las costumbres y tradiciones propias, así como el patrimonio arquitectónico construido, para deleite de propios y de los visitantes.

La dotación de una red vial de segundo y tercer orden que sea sostenible por estar articulada, permite un desarrollo efectivo y sin contratiempos por los resultados que una red de esta naturaleza presta; y, mejorar la red vial de primer orden para continuar con la autovía de 4 carriles de la E-35, todo lo cual permite que la conectividad sea eficiente, para poder sacar los productos a los principales centros

de consumo locales y nacionales, así como para que el turista nacional y receptivo visite la Parroquia.

La dotación de los servicios básicos como son el agua potable y el alcantarillado, que incluyan todos los proyectos complementarios como la planta de tratamiento de aguas servidas previo a verter en los ríos o quebradas; y, el manejo de los desechos sólidos de forma técnica, insertando el manejo de las tres Rs: Reducir, Reciclar y Reutilizar.

También es necesario dotar a los centros poblados de los equipamientos necesarios para satisfacer sus necesidades y puedan desarrollar las actividades humanas de forma competitiva, desde los aspectos social, económico, ambiental y político institucional. Garantizar espacios públicos que permitan cohesionar a la población, que les permita tener distracción y dar buen uso al tiempo libre, a realizar las actividades culturales propias de Yaruquí, a potenciar las actividades económicas por dotar de los equipamientos de apoyo a la producción rural. Esto coadyuvará a que su población tenga fuentes de empleo al dar valor agregado a la producción e impulse el turismo, por ello también hay que hacer un trabajo de mejoramiento de los accesos a los atractivos turísticos naturales y dotarlos de equipamientos complementarios en apoyo a las actividades propias del sector. Direccionar todo este desarrollo a transformar a Yaruquí en una nueva centralidad con visión especializada para que las otras parroquias tengan este tipo de propuesta y se puedan complementar por la especialización entre ellas.

Es importante delimitar los asentamientos humanos, para evitar continuar reduciendo la frontera agrícola, que va en desmedro de la seguridad alimentaria de la población y de las grandes ciudades como Quito. Por lo cual, es necesario realizar el Plan de Ordenamiento Urbano de los principales asentamientos, para establecer una estrategia de intervención que permita desarrollarlos de manera continua y lógica y potenciar su crecimiento ordenado, de acuerdo a las necesidades, densificando las áreas consolidadas para evitar un crecimiento bajo

tipo sábano con bajas densidades, lo cual encarece la dotación de servicios básicos.

La cercanía al Aeropuerto Mariscal Sucre, ubicado en Tababela, abre grandes posibilidades para que en la zona de Yaruquí que colinda con Tababela, se pueda ofertar una zona para almacenaje de productos de exportación, como son las flores o los productos agrícolas enlatados, entre otros.

Sin embargo existe un riesgo que es imperativo mencionar, respecto al desarrollo urbano presente a lo largo de la E-35, lo cual es poco recomendable por los peligros que esto conlleva. Se propone establecer centros de atención al turista para la gastronomía, especialmente, con playas de estacionamiento, con el fin de frenar este desmesurado crecimiento.

También es necesario establecer políticas de manejo común para su cuidado y protección, entre las parroquias colindantes del Parque Nacional Cayambe – Coca, para precautelar la flora, la fauna, los ecosistemas y la biodiversidad en general. También para la descontaminación de los lechos de los ríos que son contaminados por una o varias parroquias.

Dentro de las categorías del Ordenamiento Territorial, COT, se debe evidenciar los conflictos limítrofes que tiene Yaruquí con la Parroquia de Tababela, de acuerdo a lo indicado en los talleres por la sociedad civil y que no han sido remediados aún.

MAPA DEL MODELO TERRITORIAL PROPUESTO

El mapa se encuentra en validación por la Junta Parroquial, y se integrará en la siguiente fase de proceso de planificación.

2.6.1 Categorías de ordenamiento territorial (COT)

CATEGORIA GENERAL	CATEGORÍA ESPECÍFICA	PROPÓSITO	COT
AREA RURAL	ZONAS DETERMINADAS PARA TRANSFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS PRIMARIOS.	DAR VALOR AGREGADO A LA PRODUCCIÓN.	ZONA RURAL CON USO DE SUELO PARA ESTABLECIMIENTO DE PLANTAS AGRO INDUSTRIALES. RED VIAL PARROQUIAL.
ÁREA RURAL	ZONAS FORESTALES DE MANEJO AGRO ECOLÓGICO.	GERACIÓN O RECUPERACIÓN DE PULMONES NATURALES: BOSQUES. FOMENTO DE LA ASOCIATIVIDAD.	ZONAS DE PRODUCCIÓN FORESTAL CON LIMITACIONES PARA SU MANEJO. SISTEMA PARROQUIAL DE REGADÍO. RED VIAL PARROQUIAL
ÁREA RURAL	ZONAS PARA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL	FORMA PARTE DEL SNAP	ZONAS DESTINADAS A LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO NATURAL DEL DMQ Y FORMA PARTE DEL SNAP, BAJO UN ENFOQUE DE GESTIÓN ECOSISTÉMICA, QUE ASEGURA LA CALIDAD AMBIENTAL, EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE.
ÁREA INDUSTRIAL	ZONAS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN	DESTINADO A LA TRANSFORMACIÓN Y MANIPULACIÓN DE BIENES Y PRODUCTOS	SEGÚN LO DEFINIDO POR EL DMQ EN EL PUOS, SE REFIERE A LA CATEGORÍA DE INDUSTRIAL 2
AREA URBANA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ÁREAS ASIGNADAS PARA VIVIENDA	SEGÚN LO DEFINIDO POR EL DMQ PUEDEN SER RESIDENCIAL 1, RESIDENCIAL 1A, RESIDENCIAL 2, RESIDENCIAL 3.
ÁREA URBANA	ASENTAMIENTOS HUMANOS	ÁREAS ASIGNADAS A EQUIPAMIENTO	SEGÚN LO DEFINIDO POR EL DMQ EN SU PUOS, REFIERE A ZONAS DESTINADAS A ACTIVIDADES E INSTALACIONES QUE GARANTICEN BIENES Y SERVICIOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, GARANTIZAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA PARROQUIA.
ÁREA URBANA	ZONAS DE FORTALECIMIENTO DE LAS CENTRALIDADES	ÁREAS ASIGNADAS A USO MÚLTIPLE	SEGÚN LO DEFINIDO POR EL DMQ EN EL PUOS, SE REFIERE AL USO QUE PUEDE COEXISTIR ENTRE RESIDENCIA, COMERCIO, INDUSTRIA DE BAJO IMPACTO, SERVICIOS, Y EQUIPAMIENTOS COMPATIBLES CON OTROS USOS

2.7 Definición de políticas parroquiales

POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES SEGÚN LAS CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
CATEGORIA GENERAL	POLÍTICA
AREA RURAL PARA AGREGACIÓN DE VALOR A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	GENERAR ESTÍMULOS Y PROMOCIONAR LAS BONDADES DEL TERRITORIO DE YARUQUI PARA ATRAER LA INVERSIÓN Y GENERAR NUEVOS EMPRENDIMIENTOS QUE REQUIERAN MANODE OBRA POR LA INCORPORACIÓN DE VALOR AGREGADO A LA PRODUCCIÓN.
PASTOS DE CULTIVO PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN GANADERA	MEJORAR PERMANENTEMENTE LOS SUELOS PARA LA PRODUCCIÓN DE PASTOS CON ALTO CONTENIDO DE NUTRIENTES, COMO ELEMENTO ALIMENTICIO PRIMORDIAL Y BÁSICO DEL GANADO, PARA VOLVER COMPETITIVA LA PRODUCCIÓN DE LECHE Y CARNE.
FORESTAL DE MANEJO AGRO ECOLÓGICO PARA FOMENTO DE LA ASOCIATIVIDAD.	RECUPERAR, PRESERVAR Y CONSERVAR LOS RECURSOS NATURALES DE YARUQUI, DE FORMA SUSTENTABLE MEDIANTE LA FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN QUE PERMITA SU APROVECHAMIENTO PERO CON REPOSICIÓN INMEDIATA, Y COADYUVE A FOMENTAR LA ASOCIATIVIDAD ENTRE LOS PRODUCTORES FORESTALES.
AGRÍCOLA DE MANEJO AGRO ECOLÓGICO PARA FOMENTO DE LA ASOCIATIVIDAD	IMPULSAR EL DESARROLLO AGRÍCOLA ORGÁNICO CON SELLO VERDE, PARA DESCONTAMINAR EL SUELO Y EL AGUA POR EL DESUSO DE PESTICIDAS Y FUNGICIDAS, ASÍ COMO TAMBIÉN ESTIMULAR LA ASOCIATIVIDAD DE LOS AGRICULTORES.
RURAL DE RECUPERACIÓN PARA CONTROL DE DESLIZAMIENTOS.	ESTIMULAR LA FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN EN EL TERRITORIO DE YARUQUI CON PLANTAS NATIVAS, PARA QUE SIRVAN COMO PULMONES NATURALES Y EVITAR LOS DESLIZAMIENTOS.
AGRICULTURA EXTENSIVA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.	FOMENTAR LA AGRICULTURA EXTENSIVA CON LIMITACIÓN DE USO DE QUÍMICOS A GERAN ESCALA, PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DE YARUQUÍ.
AREA URBANA.	ESTABLECER PROPUESTAS DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO, INTEGRALES E INTEGRADORAS, CON UNA VISIÓN QUE POTENCIALICE LOS ROLES ACTUALES DEL CENTRO URBANO DE YARUQUÍ, PARA IMPULSARLA COMO UNA CENTRALIDAD ESPECIALIZADA EN CULTURA, TURISMO Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y QUE SE COMPLEMENTE CON LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LAS PARROQUIAS DE LA MICRO REGIÓN, QUE PERMITA UN EFICIENTE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES HUMANAS, EN ARMONÍA CON EL AMBIENTE.
AREA RURAL PARA EXPANSIÓN URBANA.	ESTABLECER LIMITANTES PARA EL CRECIMIENTO DESCONTROLADO Y DESORDENADO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, PARA EVITAR LA REDUCCIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA, E IMPULSAR ESTRATEGIAS PARA CONSOLIDAR LA CONSOLIDACIÓN DE ESTOS, CON LA OCUPACIÓN DE ÁREAS DESOCUPADAS Y LA DENSIFICACIÓN DE DETERMINADAS ZONAS.
FORESTAL DE APROVECHAMIENTO CONTROLADO PARA CONTROL DE EROSIÓN.	RECUPERAR, PRESERVAR Y CONSERVAR LOS RECURSOS NATURALES DE YARUQUI, DE FORMA SUSTENTABLE MEDIANTE LA FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN QUE PERMITA SU APROVECHAMIENTO PERO CON REPOSICIÓN INMEDIATA, Y COADYUVE A FOMENTAR LA ASOCIATIVIDAD ENTRE LOS PRODUCTORES FORESTALES.
FORESTAL DE CONSERVACIÓN ESTRICTA PARA CONTROL DE MOVIMIENTOS EN MASA.	IMPULSAR PROGRAMAS DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN CON PLANTAS NATIVAS, PARA PROTEGER LAS ZONAS ECOLÓGICAS, SUS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD.

2.7.1 Definición de políticas locales a partir de la priorización de problemas

PROBLEMAS	POLÍTICAS
BIOFÍSICO	
Contaminación de fuentes de agua	Complementar y fortalecer las infraestructuras para coadyuvar a descontaminar los ríos.
Crecimiento del sector agrícola en áreas de páramos y Bosques	Incentivar nuevas formas de producción agropecuaria y motivar su uso entre los agricultores para evitar el uso de tierras que tienen otros fines: Agricultura intensiva.
Aumento de áreas urbanas, disminuye las áreas de bosques protegidos y la frontera agrícola	Optimizar el uso del suelo urbano para evitar el crecimiento desmesurado del límite urbano.
Inundaciones en sitios cercanos a ríos	ubicar en zonas seguras a la población para evitar riesgos que vayan en su perjuicio.
Uso y gestión del suelo antitécnico, genera incompatibilidades.	Gestionar el uso del suelo de forma eficiente tomando en cuenta la vocación y aptitud en el área rural y en el área urbana determinando usos compatibles.
Degradación de suelos en pendientes desde 25%	Coadyuvar al cuidado del ambiente mediante la forestación y reforestación y determinar estrategias conjuntas en la microregión para el manejo de las áreas protegidas.
Deforestación y erosión de la tierra, Cambio de usos de suelo, mala administración de bosques protegidos. Ej: Cayambe-Coca	
Migración de aves, y otros animales por el exceso de contaminación auditiva.	Coadyuvar al cuidado del ambiente mediante la forestación y reforestación como pantallas naturales para bajar los desiveles del ruido ocasionado por el nuevo aeropuerto y construcción de nuevas vías.
Contaminación auditiva debido a aviones y maquinaria pesada de construcción de nuevas vías	
Contaminación debido a industrias, quema de basura, uso de químicos agrícolas y sus residuos.	Impulsar estrategias de cuidado ambiental para reducir los índices de contaminación existente y motivar al uso de sustancias alternativas a los pesticidas y fungicidas.
Contaminación del aire por emisión de gases	Controlar la emisión de gases del parque automotor para bajar los índices de contaminación ambiental.

PROBLEMAS	POLÍTICAS
ECONÓMICO	
El cambio de uso de suelo, provoca pérdidas en el área productiva	Frenar el crecimiento desordenado de los asentamientos humanos mediante propuestas de ordenamiento que permita aprovechar óptimamente el uso de suelo urbano.
Ineficiente productividad	Fortalecer al productor agropecuario mediante capacitación y actualización de conocimientos.
No se incorpora valor agregado a la producción	Implementar mecanismos para facilitar la incorporación de valor agregado a la producción.
Mano de Obra no calificada	Impulsar programas de capacitación para fortalecer los mandos medios de la Parroquia.
No se aprecian las actividades económicas ancestrales	Promocionar la artesanía y la cultura de la Parroquia para posicionarlas en el ámbito local y nacional.
La mano de obra local migra a otros sectores	Incentivar la creación de fuentes de trabajo mediante estímulos para atraer la inversión a la Parroquia, aprovechando la cercanía con el nuevo Aeropuerto.
No utilización o desconocimiento de nuevas tecnologías	Fortalecer al sector productivo en general mediante capacitación para incorporar ciencia y tecnología en sus cadenas productivas dar valor agregado y apoyar al
No se incorpora ciencia y tecnología en la producción.	Incentivar al productor agropecuario mediante créditos blandos para mejorar la producción y generar productividad.
Disminución de actividades agrícolas, no se maximiza la productividad del suelo	Incorporar mecanismos viables para facilitar el crédito a los productores agropecuarios.
Poca oferta y dificultades para acceder a crédito	Impulsar un sistema vial intraparroquial articulado e integral que sea sustentable para garantizar la circulación permanente del parque automotor.
Conectividad vial ineficiente a centros poblados desde la nueva red vial	Fortalecer las cadenas productivas, mediante capacitación y complementación de los álaves que la componen para genera productividad y competitividad.
Débiles alabes de cadenas productivas.	Ampliar el abanico de productos para su generación y evitar el monocultivo, aprovechando las bondades del suelo parroquial.
Producción no diversificada	Establecer sistemas de control para que se justiprecie la fuerza de trabajo y evitar el desplazamiento de la mano de obra local por negociar salarios por debajo de los establecidos por la ley. MTBS
Mano de Obra exterior, desplaza a la mano de obra local.	Promocionar el consumo de productos nacionales para la producción, lo cual fortalece la economía nacional.
Incremento de materia prima importada	Atraer la inversión mediante la implementación de estímulos para generar trabajo en la Parroquia y evitar tiempo mal gastado en viajes, hacia los principales centros poblados.
Concentración de las actividades económicas en los principales centros poblados(Ciudades Dormitorios)	Utilizar la mediación para la solución de conflictos en el sector agropecuario.
Mediación en el Sector Agropecuario	Recuperar los suelos degradados y erosionados en el territorio parroquial.
Degradación del suelo	Establecer y aplicar el cobro de la CEM por las obras realizadas y el cobro de plusvalía justa en la venta de propiedades para frenar la especulación.
Especulación del precio de la tierra	

PROBLEMAS	POLÍTICAS
ASENTAMIENTOS HUMANOS	
Alto porcentaje de arrendamientos	Incorporar en la Planificación Programas de Vivienda de Interés Social para bajar los déficits de vivienda.
Mal estado de las viviendas en zonas peri-urbanas	
Alta cantidad de habitantes en zonas sin planificar	Impulsar la planificación urbana para su implementación y puesta en ejecución para mejorar las condiciones de vida de la población.
La dotación de servicios básicos es encarecida debido al crecimiento de ciudades sin planificación	Impulsar la planificación para convertir a los asentamientos humanos en poblaciones eficientes que optimizan el uso de los recursos de todo tipo.
Establecimiento de los más pobres en riveras de ríos, quebradas, pendientes mayores a 36% de inclinación, zonas de deslave, consideradas como zonas de alto riesgo.	Impulsar la construcción de un plan de riesgos parroquial y la Planificación urbana para establecer zonas para vivienda de interés social en zonas seguras.
Baja Cobertura de servicios básicos y sociales en los centros poblados	Establecer una estrategia planificada de mejoramiento y ampliación de los servicios básicos y de los equipamientos para el desarrollo social y económico de la población.
Falta de infraestructuras complementarias a servicios básicos, para impedir la contaminación de recursos naturales.	Incorporar las infraestructuras complementarias a los servicios básicos para bajar los índices de contaminación ambiental en la Parroquia e impulsar estrategias de mancomunidad con las parroquias vecinas con este fin.
Indefinición de límites claros con Napo al Este, en la quebrada de Guadalupe al Norte con Checa, Campo Duro al Oeste con Tababela y de contaminación con parroquias limítrofes.	Impulsar las mancomunidades parroquiales para la solución de conflictos y el trabajo mancomunado para la descontaminación de ríos, suelo y aire.
Alta contaminación del Aire debido a industrias cercanas a los asentamientos humanos	Establecer sistemas de control de la opacidad de las industrias y del parque automotor en coordinación con el DMQ.
Canales de riego con altos índices de contaminación	Impulsar estrategias de descontaminación de los canales de riego de la Parroquia.

PROBLEMAS	POLÍTICAS
POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN	en coordinación con el DME y el GPP.
Pocos resultados de la gestión para la ejecución de proyectos	Fortalecer la institucionalidad de la Junta Parroquial para mejorar la prestación de servicios y la gestión administrativa y de coordinación con otras instituciones.
Dependencia del presupuesto y gestión de los niveles de gobierno superiores	
Presupuesto insuficiente para la ejecución de obras comunitarias	
Escasa cantidad de Equipos técnicos-administrativos.	Fortalecer la Junta Parroquial con la dotación de los equipamientos tecnológicos y mobiliario necesarios para el desarrollo de las actividades con eficiencia.
La actual normativa no permite elevar el campo de acción del GAD Parroquial, limitando solamente a la coordinación con niveles de gobierno superiores.	Fortalecer a la Junta Parroquial para trabajar con los gobiernos superiores de forma concurrente en la ejecución y administración de la obra pública.
Falta de recursos para cumplir las políticas, metas, y proyectos del PDOT	Coordinar la gestión de la Junta parroquial con los otros niveles de gobierno para ejecutar proyectos de desarrollo local y gestionar el apoyo de la cooperación con este fin.
Liderazgos sin identificar, por falta de un mapa de actores	Impulsar y fortalecer la organización social, la cohesión social y la participación ciudadana para generar el desarrollo parroquial sostenible.
Insuficiente participación ciudadana	
Empoderamiento de gestión parroquial insuficiente por parte de sus actores	
Participación ciudadana está presente solamente para la toma de decisiones, no para la ejecución del PDOT.	Coordinar con la SENPLADES para la obtención de información parroquial completa, actualizada y oportuna para uso multifinanciado.
Dificultad para obtener información Parroquial de los sistemas establecidos por la Senplades	
Falta de información específica sectorial que impide tomar decisiones para la planificación.	

2.7.2 Identificación de políticas públicas mínimas de las Agendas de Igualdad

PROBLEMAS	POLÍTICAS
SOCIO CULTURAL	
Organización Social lánguidamente estructurada	Impulsar el fortalecimiento del tejido social parroquial, estimulando la organización y la participación ciudadana.
Baja Interacción en los tejidos Social Participativos	Motivar la interacción de las organizaciones sociales para fortalecer la participación y el desarrollo social de la Parroquia.
Falta de Infraestructura de seguridad ciudadana: Bomberos y Policías (9 policías y 1 oficial)	Incorporar los entes necesarios para fortalecimiento de la seguridad pública y la gestión de riesgos en la Parroquia.
El mal uso del tiempo libre, genera inseguridad ciudadana y altos niveles de drogadicción en los colegios	Apoyar la gestión de la Junta Parroquial para construir los centros culturales, deportivos y de recreación activa para el buen uso del tiempo libre con el fin de bajar los índices de inseguridad en la Parroquia.
Grandes proyectos provocan migración delincencial	Fortalecer los equipamientos para seguridad ciudadana e incremento de personal policial.
Racismo	Aprovechar la riqueza cultural de las Etnias y habitantes de pueblos y nacionalidades, para rescate de la identidad cultural e respetar sus derechos humanos.
Equipamientos de servicios públicos no satisface la demanda de la población y son poco eficientes.	Establecer una estrategia para incorporar progresivamente los equipamientos necesarios para potenciamiento de la cultura, la sociedad, la economía, y el ambiente, con el fin de garantizar el buen vivir de la población.
Casos de embarazos en Adolescentes	Implementar un sistema de capacitación integral: Padres e Hijos, con el fin de bajar los índices de embarazo en adolescentes.
El equipamiento y personal especializado de salud, no satisface la alta demanda de la población.	Incorporar nuevo personal especializado de en los centros de salud parroquiales de acuerdo a la demanda ciudadana.
Debil atención en grupos de atención prioritaria.	Impulsar programas de atención a los grupos de atención prioritaria para mejorar su condición de vida.

3. MODELO DE GESTION

A desarrollarse en la próxima fase de planificación.

3.1. Definición de estrategias de articulación

A desarrollarse en la próxima fase de planificación.

3.2. Definición de programas, proyectos y actividades

A desarrollarse en la próxima fase de planificación.

3.3. Agenda regulatoria

A desarrollarse en la próxima fase de planificación.

3.3.1. Tipos de actos administrativos e instrumentos normativos con carácter vinculante de uso común entre los gobiernos locales

A desarrollarse en la próxima fase de planificación.

3.4. Participación Ciudadana

A desarrollarse en la próxima fase de planificación.

3.5. Estrategia de Seguimiento y Evaluación

A desarrollarse en la próxima fase de planificación.

3.5.1. Productos del seguimiento

A desarrollarse en la próxima fase de planificación.

3.5.1.1. Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año

A desarrollarse en la próxima fase de planificación.

3.5.1.2. Análisis de variación del indicador

A desarrollarse en la próxima fase de planificación.

3.5.1.3. Seguimiento a la implementación de las intervenciones

A desarrollarse en la próxima fase de planificación.

3.5.1.4. Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados

A desarrollarse en la próxima fase de planificación.

3.5.1.5. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados

A desarrollarse en la próxima fase de planificación.

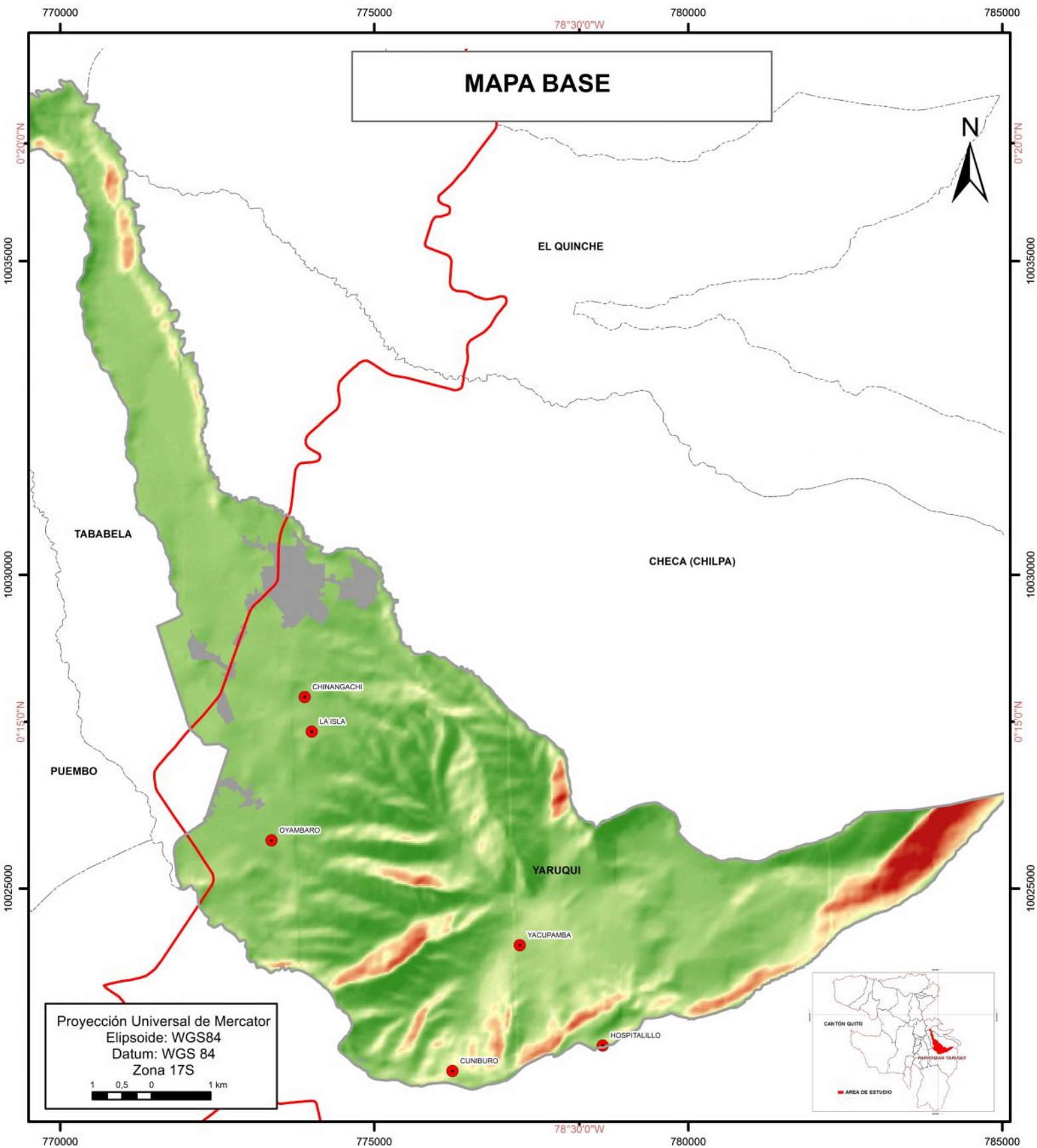
3.5.2. Conclusiones y Recomendaciones

A desarrollarse en la próxima fase de planificación.

3.5.3. Unidad responsable de la ejecución

A desarrollarse en la próxima fase de planificación.

ANEXO MAPAS.



SIMBOLOGÍA

- Centros Poblados
- Centros urbanos
- Red Hidrográfica**
- ~ Red Hidrográfica de Yaruqui

Eje Vial Ministerio de Transporte y Obras Públicas

- Vías Principales o de Primer Orden

LEYENDA

- Limite Parroquial
- Limite parroquial provincia

DATOS POBLACIÓN

Población Total (2015): 19.930 hab.
Hombres: 9.909 (49,72%)
Mujeres: 10.021 (50,28%)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA GOBIERNO PARROQUIAL DE YARUQUI

Tema: MAPA BASE

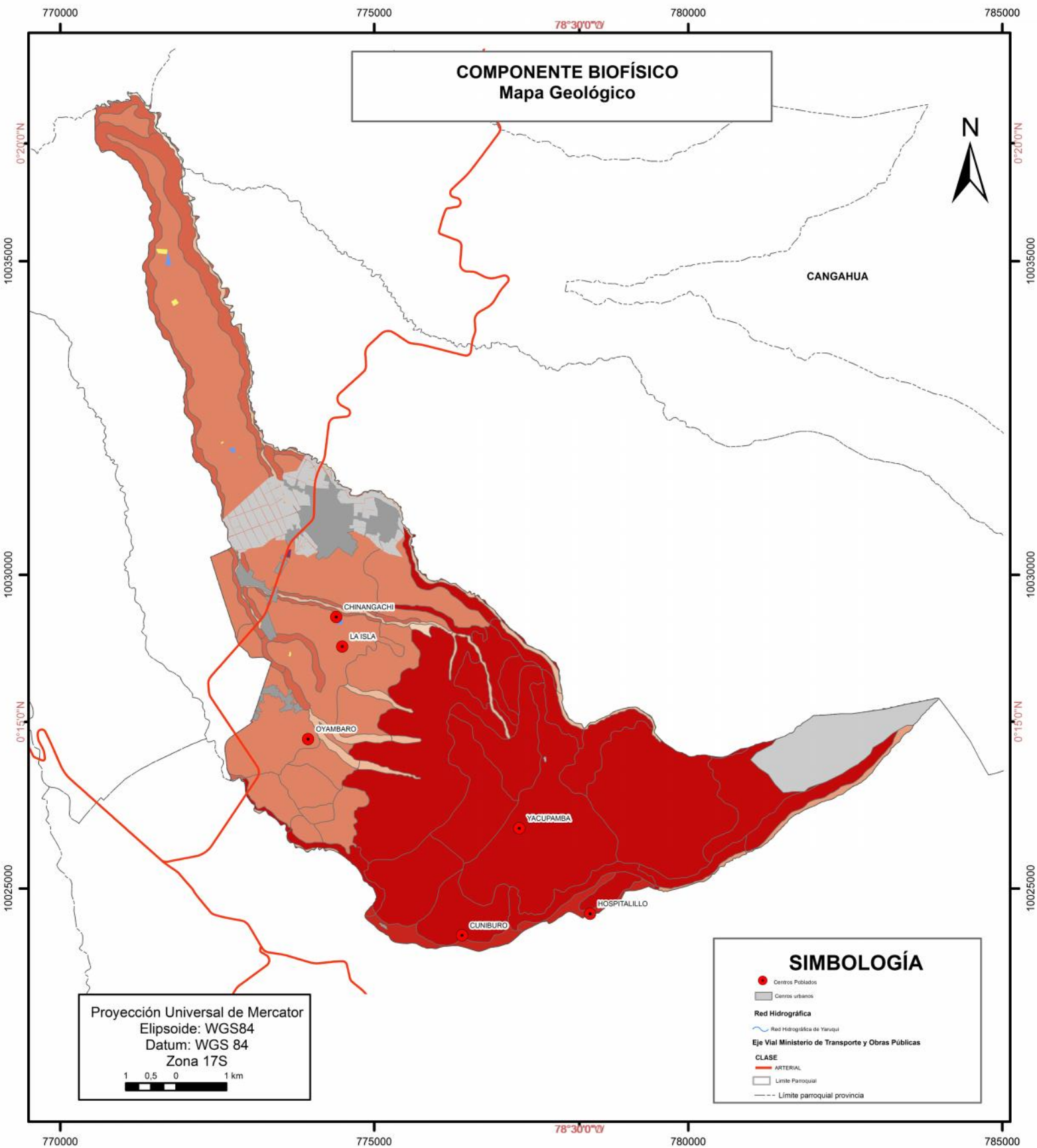
Fuente: DMQ, Gerencia de Planificación

Elaborado: Capservs Medios Cia. Ltda.

Escala de trabajo:
1: 85.000

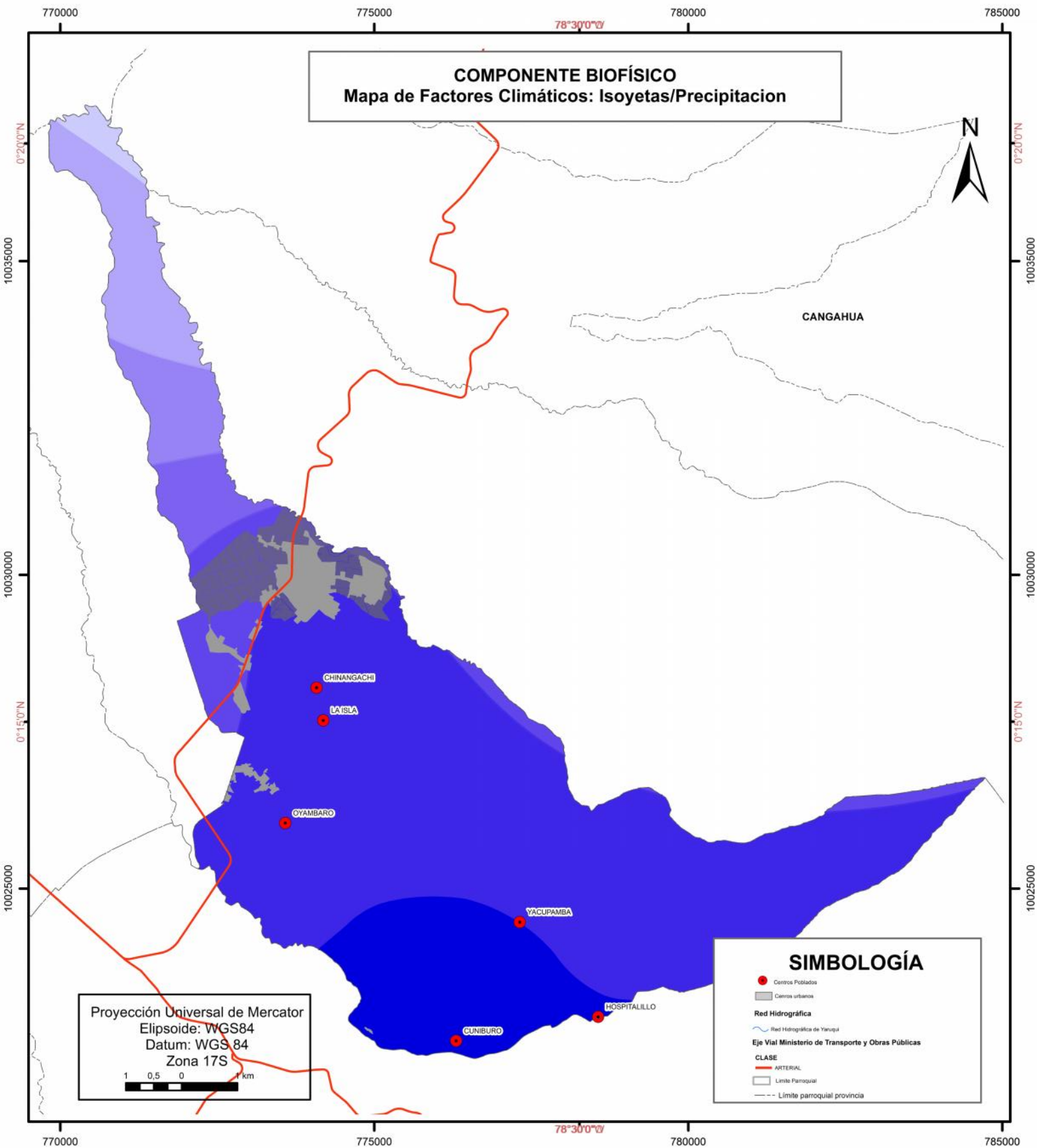
Escala gráfica:
1: 50.000





LEYENDA	
Geología Yaruqui	
Descripciones geológicas	
 DEPOSITOS ALUVIALES	 FORMACION CANGAHUA
 DEPOSITOS COLUVIALES	 FORMACION CHICHE
 DEPOSITOS COLUVIO ALUVIALES	 NO APLICABLE
 DEPOSITOS GLACIARES	 VOLCANICOS GUAMBI
	 VOLCANICOS INDIFERENCIADOS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA GOBIERNO PARROQUIAL DE YARUQUI	
Tema: Mapa Geológico	
Fuente: DMQ, Gerencia de Planificación	
Elaborado: Capservs Medios Cia. Ltda.	
Escala de trabajo: 1: 80.000	
Escala gráfica: 1: 50.000	



LEYENDA

Zonas de Precipitación de Yaruqui rpp

400	700-800
400-500	800-900
500-600	900-1000
600-700	

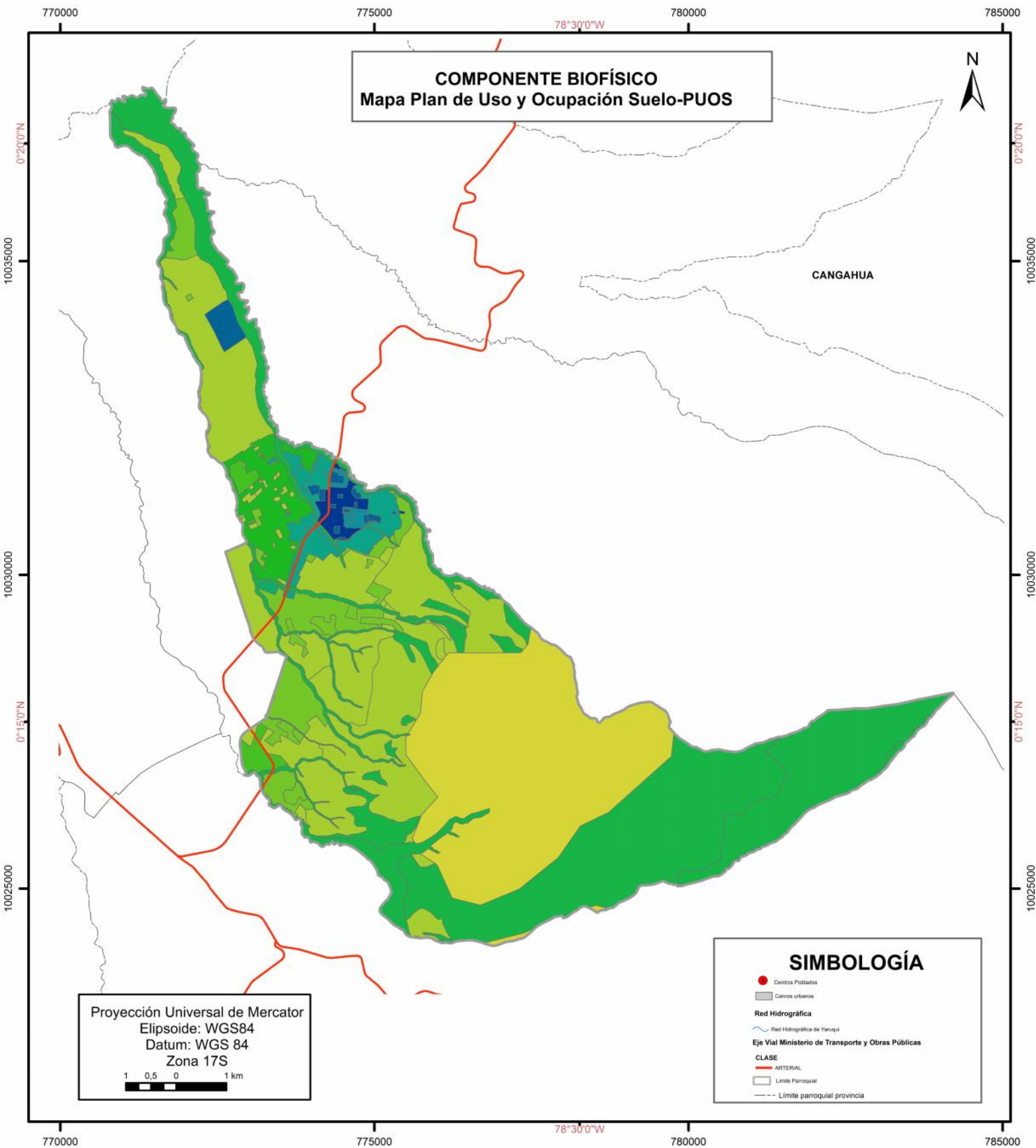
Isoyetas Yaruqui vpm

400
500
600
700
800
900

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA
GOBIERNO PARROQUIAL DE YARUQUI

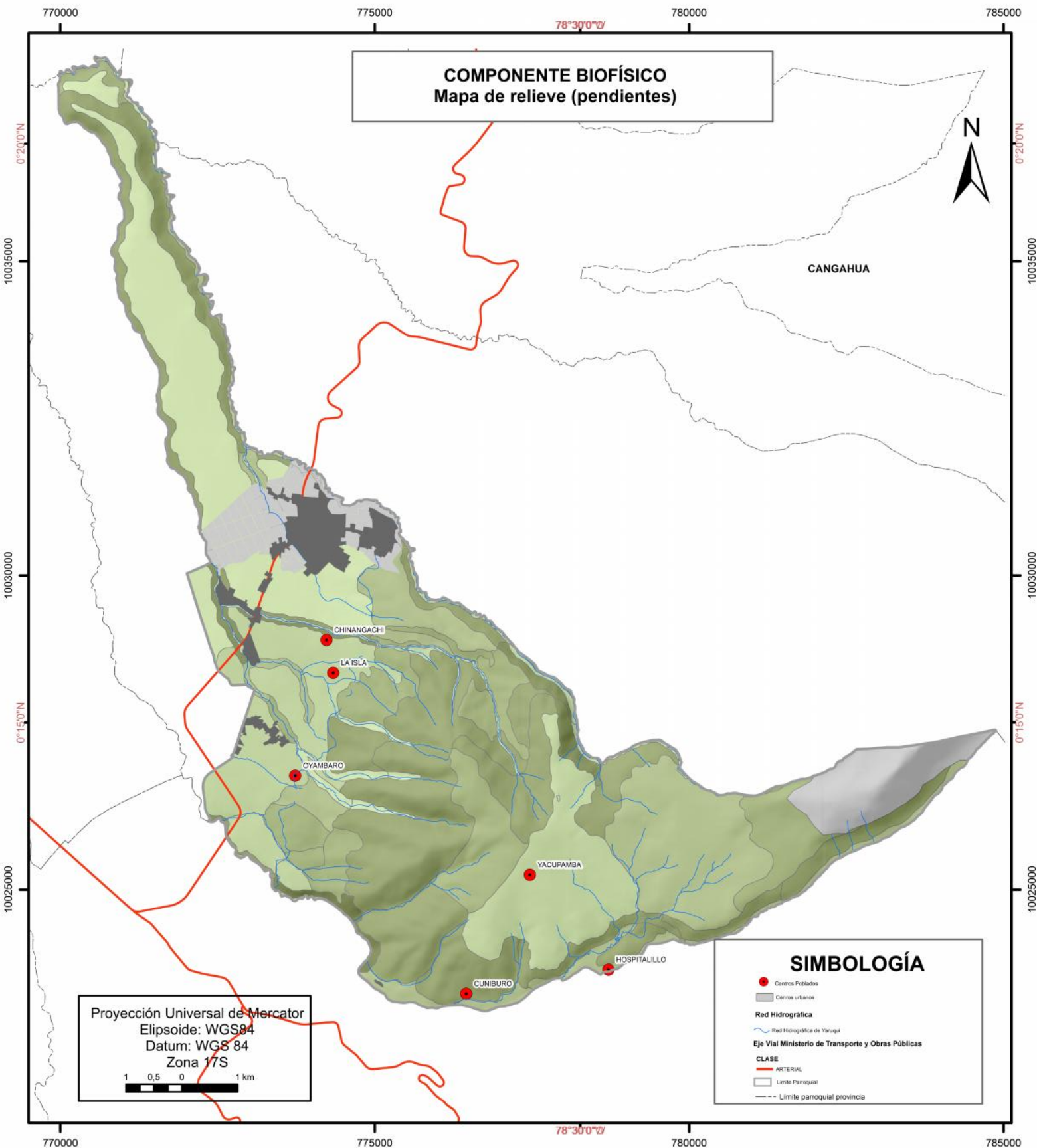
Tema: Mapa de Factores Climáticos: Isoyetas/Precipitación

DMQ, Gerencia de Planificación	
Capservs Medios Cia. Ltda.	
1: 80.000	Escala gráfica: 1: 50.000



LEYENDA		
SIMBOLO	USO	DESCRIPCION
	Agrícola Residencial	Corresponde a aquellas áreas y asentamientos humanos concentrados o dispersos, vinculados con las actividades agrícolas, pecuarias, forestales y piscícolas
	Equipamiento	Destinado a actividades e instalaciones que generen bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la población, garantizar y mejorar la calidad de vida de la parroquia
	Industrial 2	Producción de conductores eléctricos y tuberías plásticas, artefactos eléctricos, línea blanca
	Multiple	Usos diversos de carácter zonal y de ciudad, compatibles
	Protección ecológica	Suelo rural con usos destinados a la conservación del patrimonio natural del DMQ y forma parte del SNAP, bajo un enfoque de gestión ecosistémica, que asegura la calidad ambiental, el equilibrio ecológico y el desarrollo sustentable
	RNNR	Recursos Naturales No Renovables
	RNR	Uso destinado al manejo, extracción y transformación de recursos naturales
	Residencial 1	Zonas de uso residencial en las que se permite la presencia limitada de comercios y servicios de nivel barrial y equipamientos barriales y sectoriales
	Residencial 2	Zonas de uso residencial en las que se permite los comercios y servicios de nivel barrial y sectorial y equipamientos barriales, sectoriales y zonales

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA	
GOBIERNO PARROQUIAL DE YARUQUI	
Tema: Mapa Plan de Uso y Ocupación Suelo-PUOS	
Fuente: DMQ, Gerencia de Planificación	
Elaborado: Capservs Medios Cia. Ltda.	
Escala de trabajo: 1: 80.000	Escala gráfica: 1: 50.000



COMPONENTE BIOFÍSICO
Mapa de relieve (pendientes)

CANGAHUA

CHINANGACHI

LA ISLA

OYAMBARO

YACUPAMBA

HOSPITALILLO

CUNIBURO

Proyección Universal de Mercator
 Elipsoide: WGS84
 Datum: WGS 84
 Zona 17S

1 0.5 0 1 km

SIMBOLOGÍA

- Centros Poblados
- Centros urbanos
- Red Hidrográfica**
- ~ Red Hidrográfica de Yanqui
- Eje Vial Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- CLASE**
- ARTERIAL
- Limite Parroquial
- Limite parroquial provincia

LEYENDA

Pendiente

■ NO APLICABLE	■ MEDIA A FUERTE > 25 - 40 %
■ MUY SUAVE > 2 - 5 %	■ FUERTE > 40 - 70 %
■ SUAVE > 5 - 12 %	■ MUY FUERTE > 70 - 100 %
■ MEDIA > 12 - 25 %	■ ESCARPADA > 100 - 150
	■ MUY ESCARPADA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA
GOBIERNO PARROQUIAL DE YARUQUI

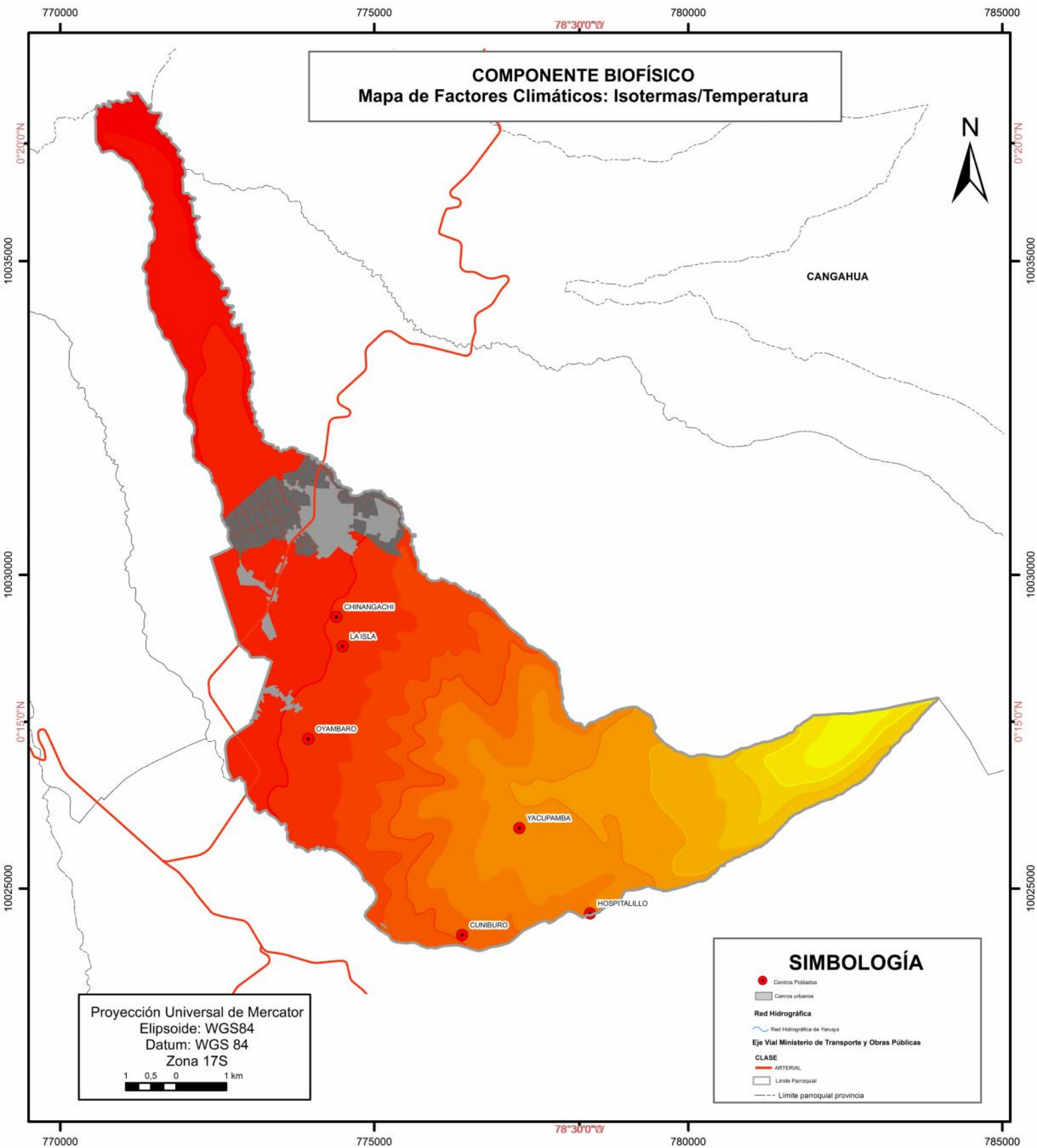
Tema: Mapa de relieve (pendiente)

Fuente: DMQ, Gerencia de Planificación

Elaborado: Capservs Medios Cia. Ltda.

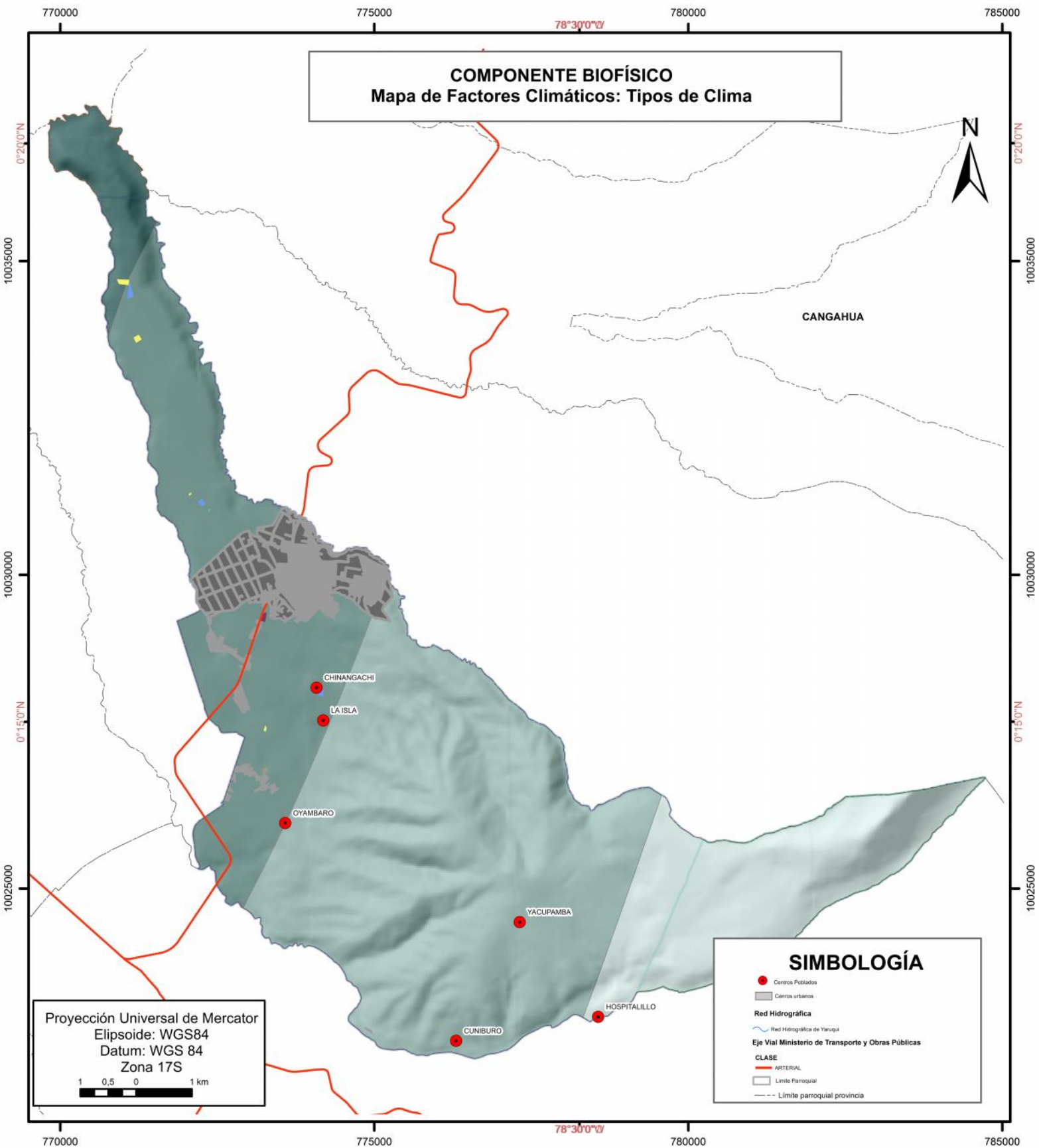
Escala de trabajo: 1: 80.000

Escala gráfica: 1: 50.000



LEYENDA		
Zonas de Temperatura de Yaruqui		
rtm		
 3-4	 9-10	 16-17
 4-5	 10-11	 17-18
 5-6	 11-12	
 6-7	 12-13	
 7-8	 13-14	
 8-9	 14-15	
	 15-16	
Isothermas Yaruqui		
vta		
 4 - 5		
 6 - 8		
 9 - 11		
 12 - 14		
 15 - 17		

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA	
GOBIERNO PARROQUIAL DE YARUQUI	
Tema: Mapa de Factores Climáticos: Isothermas/Temperatura	
Fuente: DMQ, Gerencia de Planificación	
Elaborado: Capservs Medios Cia. Ltda.	
Escala de trabajo: 1: 80.000	
Escala gráfica: 1: 50.000	



LEYENDA

Zonas de Evapotranspiración de Yaruqui Tipos de Clima de Yaruqui

rep

	600 - 650
	650 - 700
	700 - 750
	750 - 800

Descripción

	Ecuatorial de Alta Montaña
	Ecuatorial Mesotérmico Seco
	Ecuatorial Mesotérmico Semi-húmedo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA GOBIERNO PARROQUIAL DE YARUQUI

Tema: Mapa de Factores Climáticos: Tipos de Clima

DMQ, Gerencia de Planificación

Capservs Medios Cia. Ltda.

1: 80.000

Escala gráfica:
1: 50.000



78°30'0"W

COMPONENTE BIOFÍSICO Mapa de Unidades Hidrográficas

ASCAZUBI

CANGAHUA

CHINANGACHI

LA ISLA

OYAMBARO

YACUPAMBA

HOSPITALILLO

CUNIBURO

Proyección Universal de Mercator
Elipsoide: WGS84
Datum: WGS 84
Zona 17S

1 0,5 0 1 km

SIMBOLOGÍA

- Centros Poblados
- Centros urbanos
- Red Hidrográfica**
- ~ Red Hidrográfica de Yaruquí
- ~ Eje Vial Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- CLASE**
- ARTERIAL
- Límite Parroquial
- Límite parroquial provincia

78°30'0"W

LEYENDA

Microcuenca	Nombre Cuenca	Nombre Subcuenca	Nombre Microcuenca
+ Río Santa Rosa	Río Esmeraldas	Río Guayllabamba	Río Santa Rosa
+ Drenajes Menores			Drenajes Menores
+ Quebrada Lalagachi			Quebrada Lalagachi
+ Río Guambi			Río Guambi
+ Río Urvia			Río Urvia

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA
GOBIERNO PARROQUIAL DE YARUQUI

Tema: Mapa de Unidades Hidrográficas

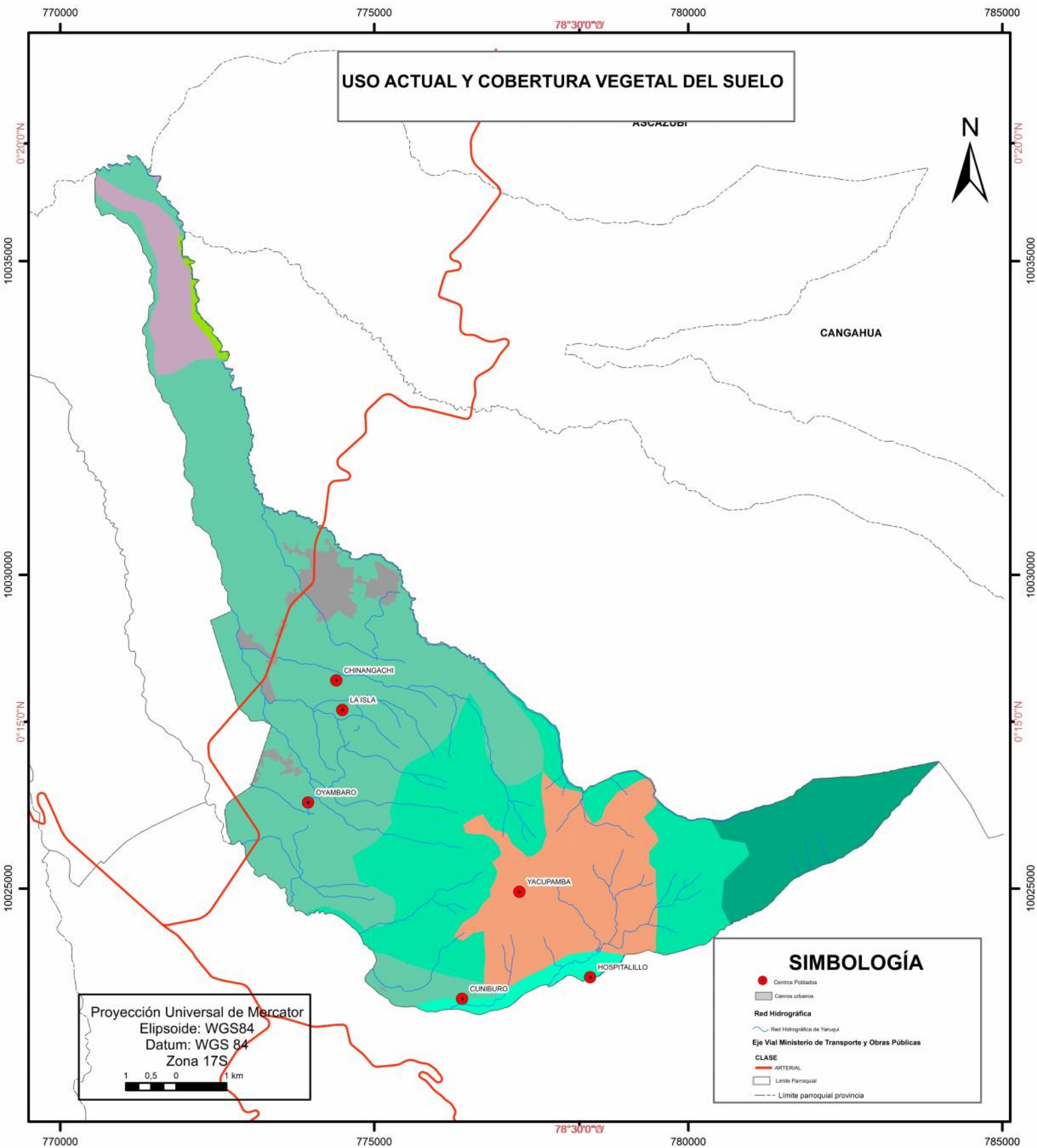
Fuente: DMQ, Gerencia de Planificación

Elaborado: Capservs Medios Cia. Ltda.

Escala de trabajo:
1: 80.000

Escala gráfica:
1: 50.000





LEYENDA

Uso y Cobertura de la Tierra de Yaruqui	
Uso	
■	Conservación y Protección
■	Agrícola-Conservación y Protección
■	Pecuario - Conservación y Protección
■	Agrícola
■	Forestal
■	Pecuario
■	Antrópico
■	Tierras Improductivas

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA GOBIERNO PARROQUIAL DE YARUQUI

Tema: USO ACTUAL Y COBERTURA VEGETAL DEL SUELO

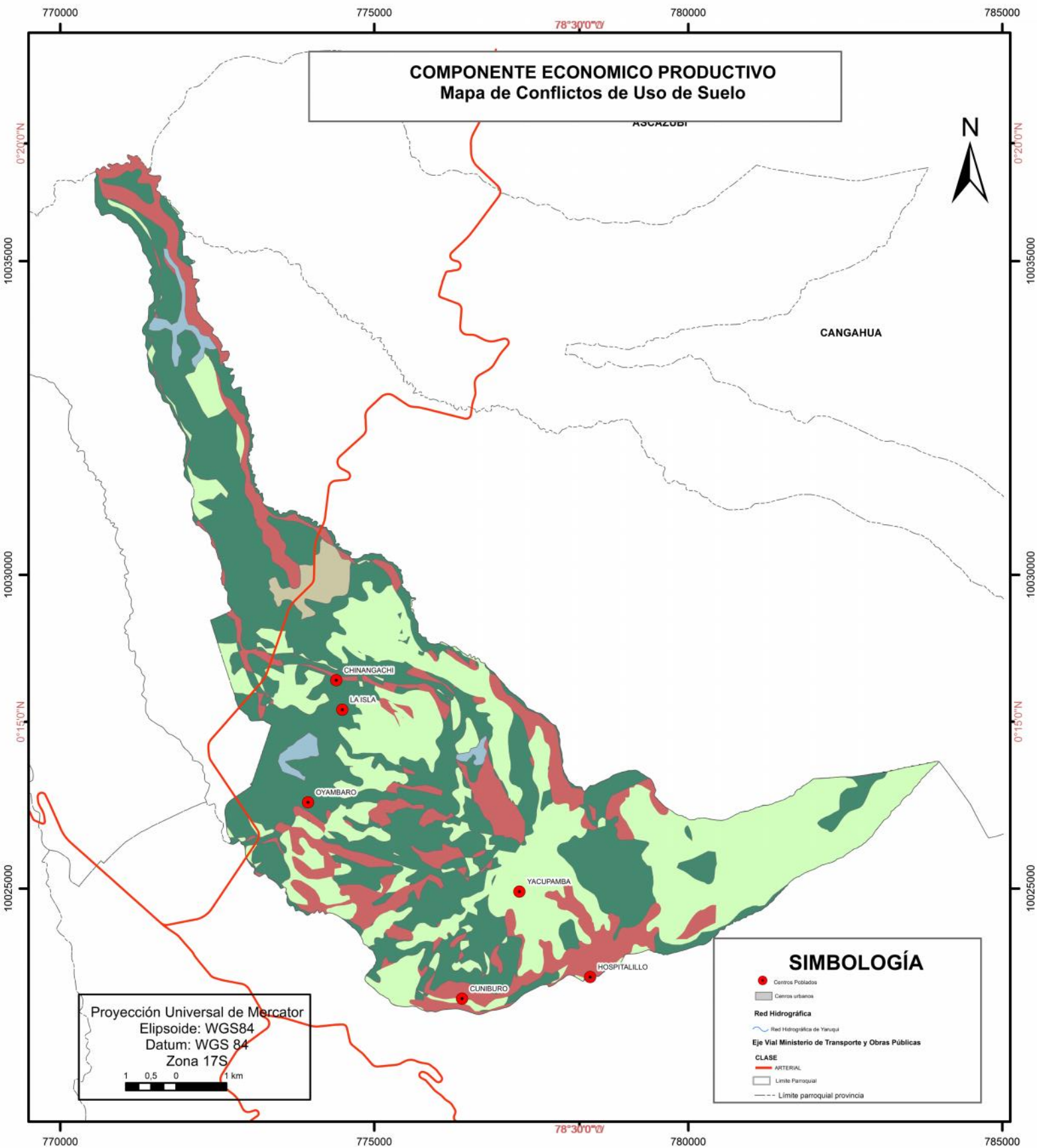
Fuente: DMQ, Gerencia de Planificación

Elaborado: Capservs Medios Cia. Ltda.

Escala de trabajo:
1: 80.000

Escala gráfica:
1: 50.000







LEYENDA
Mapa de Conflictos de Uso de Suelo Yaruqui

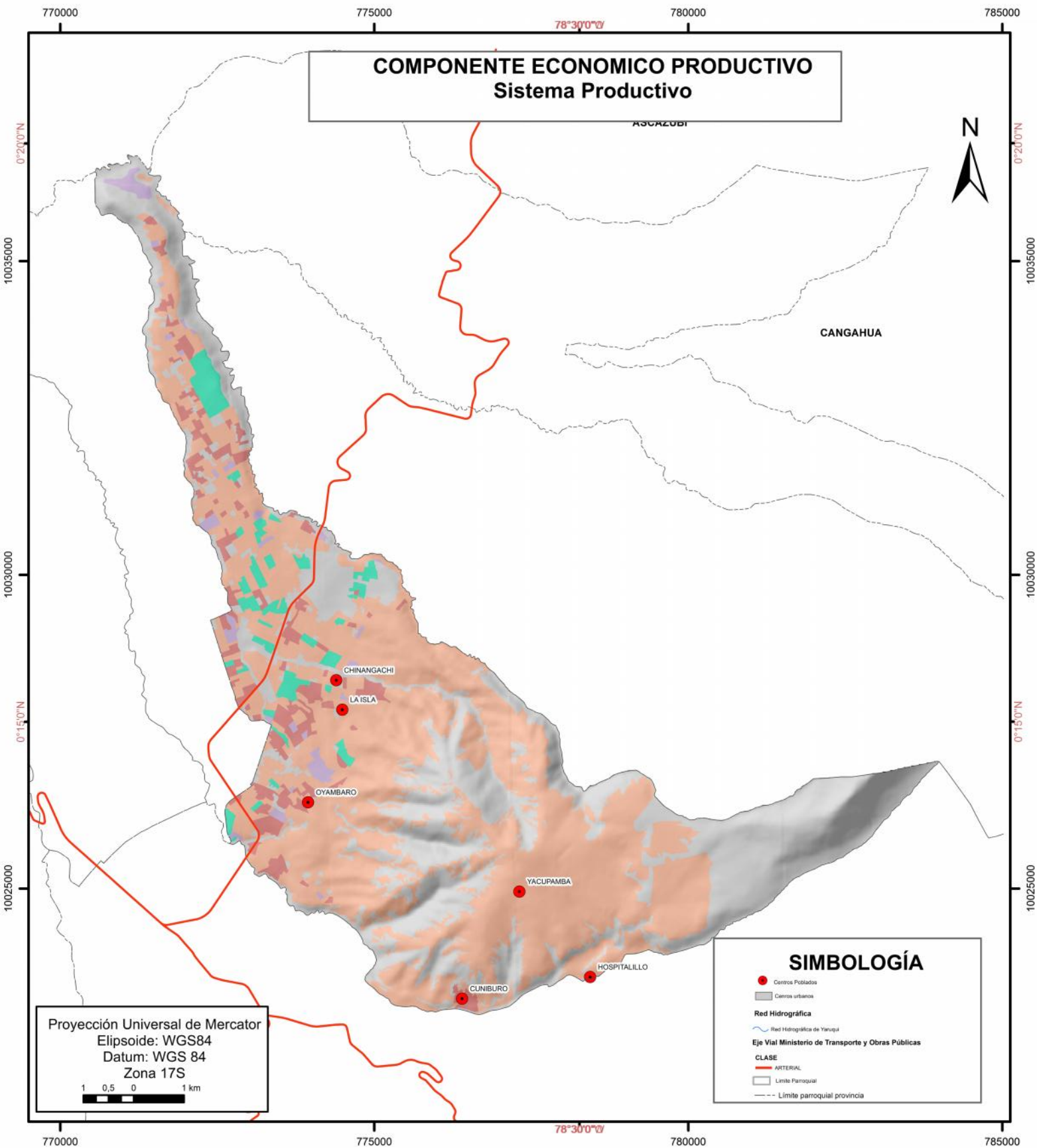
Conflictos

+ Bien Utilizado	+ Subutilizado
+ Erosión	+ Zona Urbana
+ Sin Información	
+ Sobreutilizado	

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA
GOBIERNO PARROQUIAL DE YARUQUI

Tema: Mapa de Conflictos de Uso de Suelo

DMQ, Gerencia de Planificación	 
Capservs Medios Cia. Ltda.	
1: 80.000	Escala gráfica: 1: 50.000



COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO
Sistema Productivo

SIMBOLOGÍA

- Centros Poblados
- Centros urbanos
- Red Hidrográfica**
- ~ Red Hidrográfica de Yanqui
- Eje Vial Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- CLASE**
- ARTERIAL
- Límite Parroquial
- Límite parroquial provincia

Proyección Universal de Mercator
Elipsoide: WGS84
Datum: WGS 84
Zona 17S

1 0,5 0 1 km

LEYENDA

Sistema Productivo

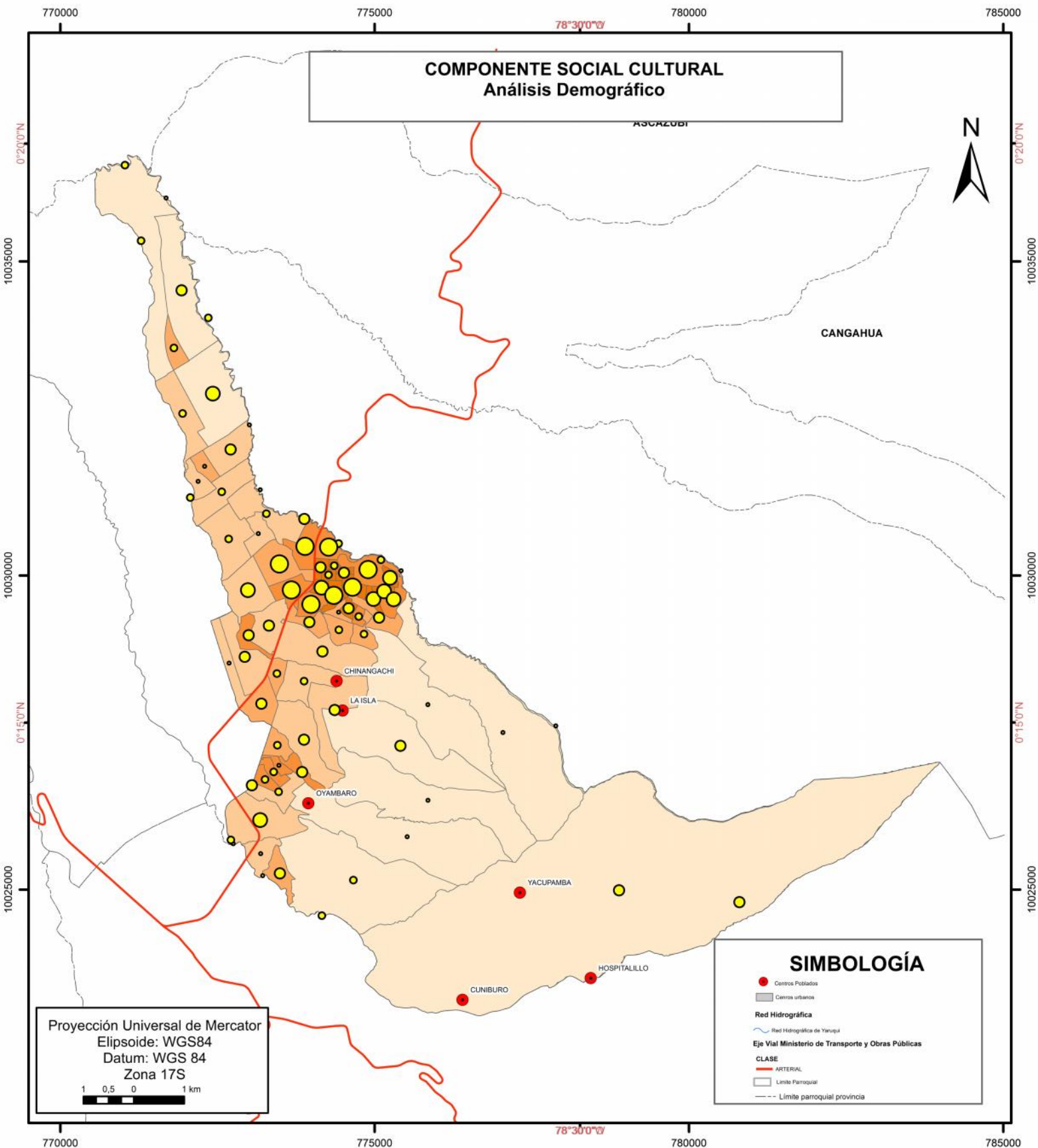
- COMBINADO
- EMPRESARIAL
- MARGINAL
- MERCANTIL
- NO APLICABLE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA
GOBIERNO PARROQUIAL DE YARUQUI

Tema: Sistema Productivo

DMQ, Gerencia de Planificación
Capservs Medios Cia. Ltda.

1: 80.000 **Escala gráfica:** 1: 50.000



COMPONENTE SOCIAL CULTURAL
Análisis Demográfico

Proyección Universal de Mercator
 Elipsoide: WGS84
 Datum: WGS 84
 Zona 17S

SIMBOLOGÍA

- Centros Poblados
- Centros urbanos
- Red Hidrográfica**
- ~ Red Hidrográfica de Yanqui
- Eje Vial Ministerio de Transporte y Obras Públicas
- CLASE**
- ARTERIAL
- Límite Parroquial
- Límite parroquial provincia

LEYENDA

Análisis Demográfico Yaruqui

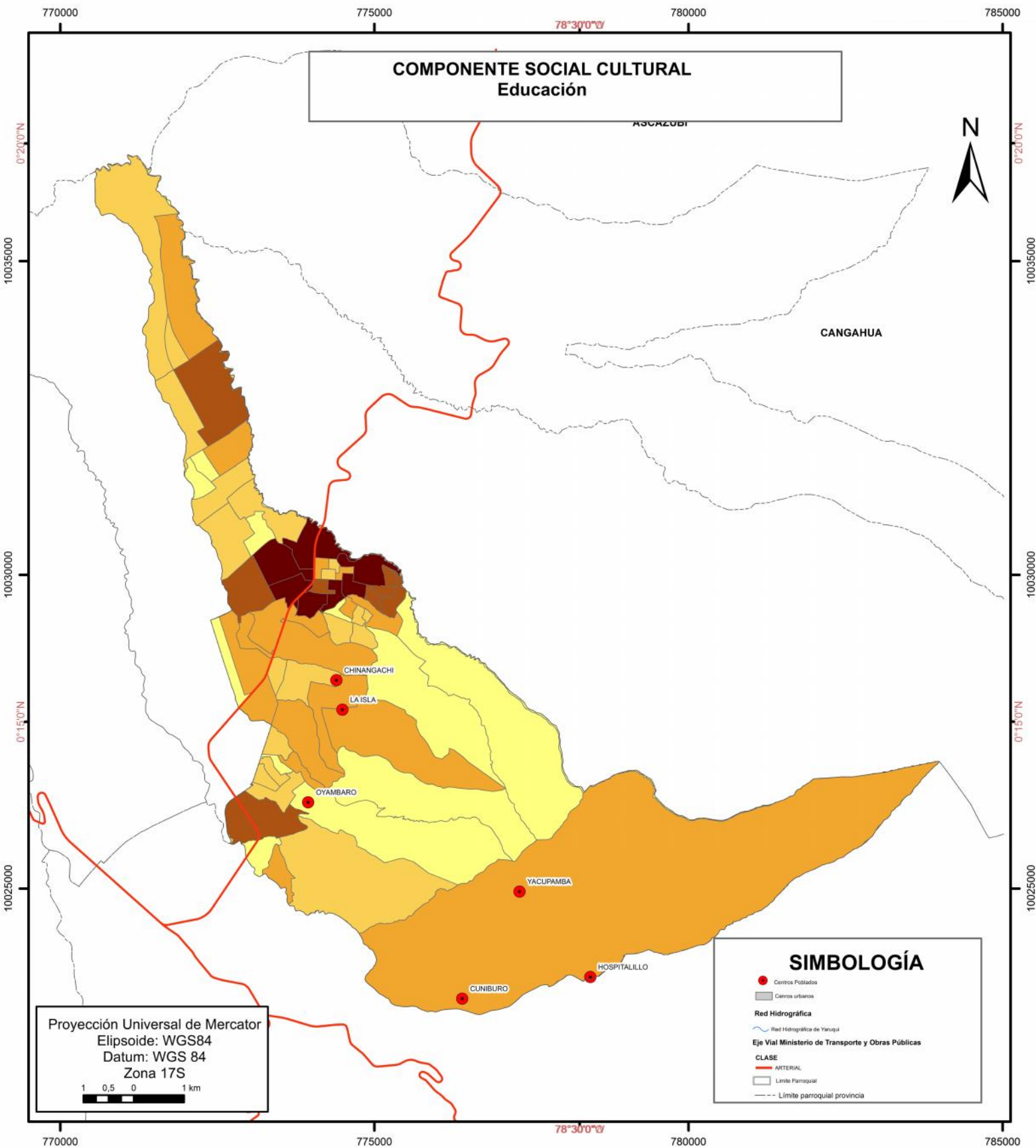
dpn	ptr
3 - 220	• 72 - 157
221 - 594	● 158 - 228
595 - 1197	● 229 - 330
1198 - 2456	● 331 - 466
2457 - 5794	● 467 - 789

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA
GOBIERNO PARROQUIAL DE YARUQUI

Tema: Análisis Demográfico

DMQ, Gerencia de Planificación
 Capservs Medios Cia. Ltda.

1: 80.000 Escala gráfica: 1: 50.000



LEYENDA

Educación Yaruqui

ptr

- 72 - 157
- 158 - 228
- 229 - 330
- 331 - 466
- 467 - 789

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA
GOBIERNO PARROQUIAL DE YARUQUI

Tema: Educación

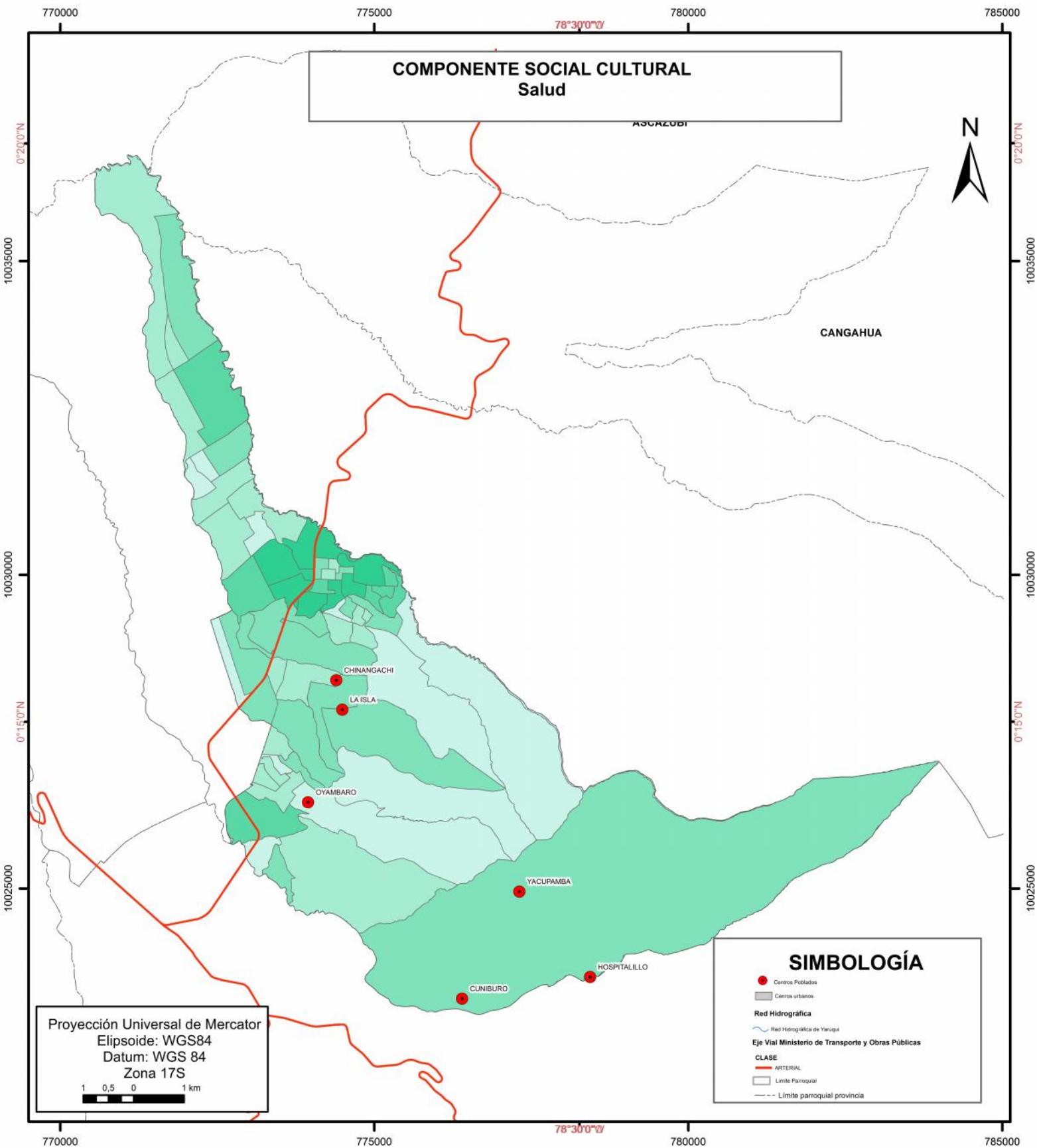
DMQ, Gerencia de Planificación

Capservs Medios Cia. Ltda.

1: 80.000

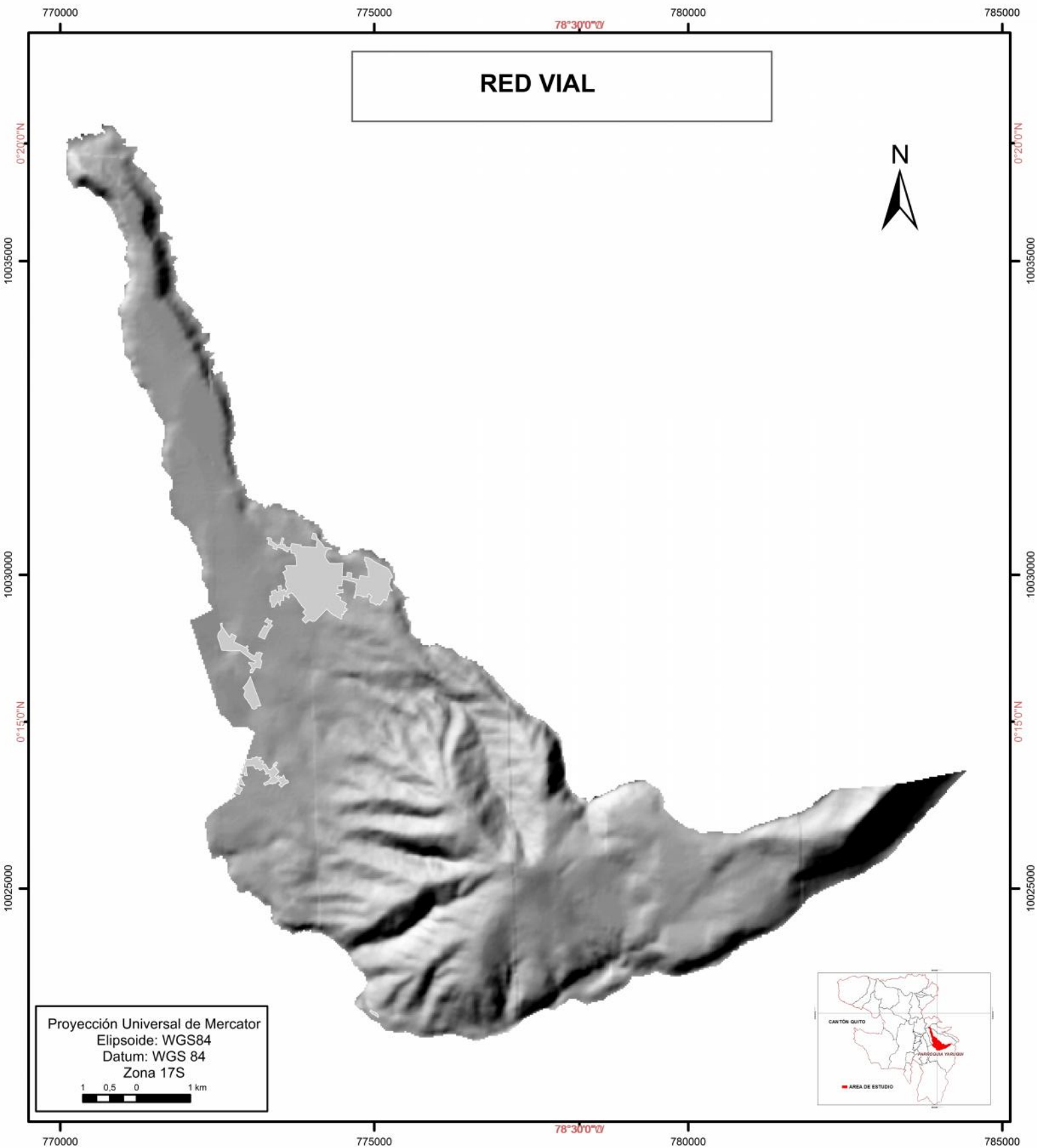
Escala gráfica:
1: 50.000





LEYENDA	
Salud Yaruqui	
ptr	
+	72 - 157
+	158 - 228
+	229 - 330
+	331 - 466
+	467 - 789

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA GOBIERNO PARROQUIAL DE YARUQUI	
Tema: Salud	
DMQ, Gerencia de Planificación Capservs Medios Cia. Ltda.	
1: 80.000	Escala gráfica: 1: 50.000



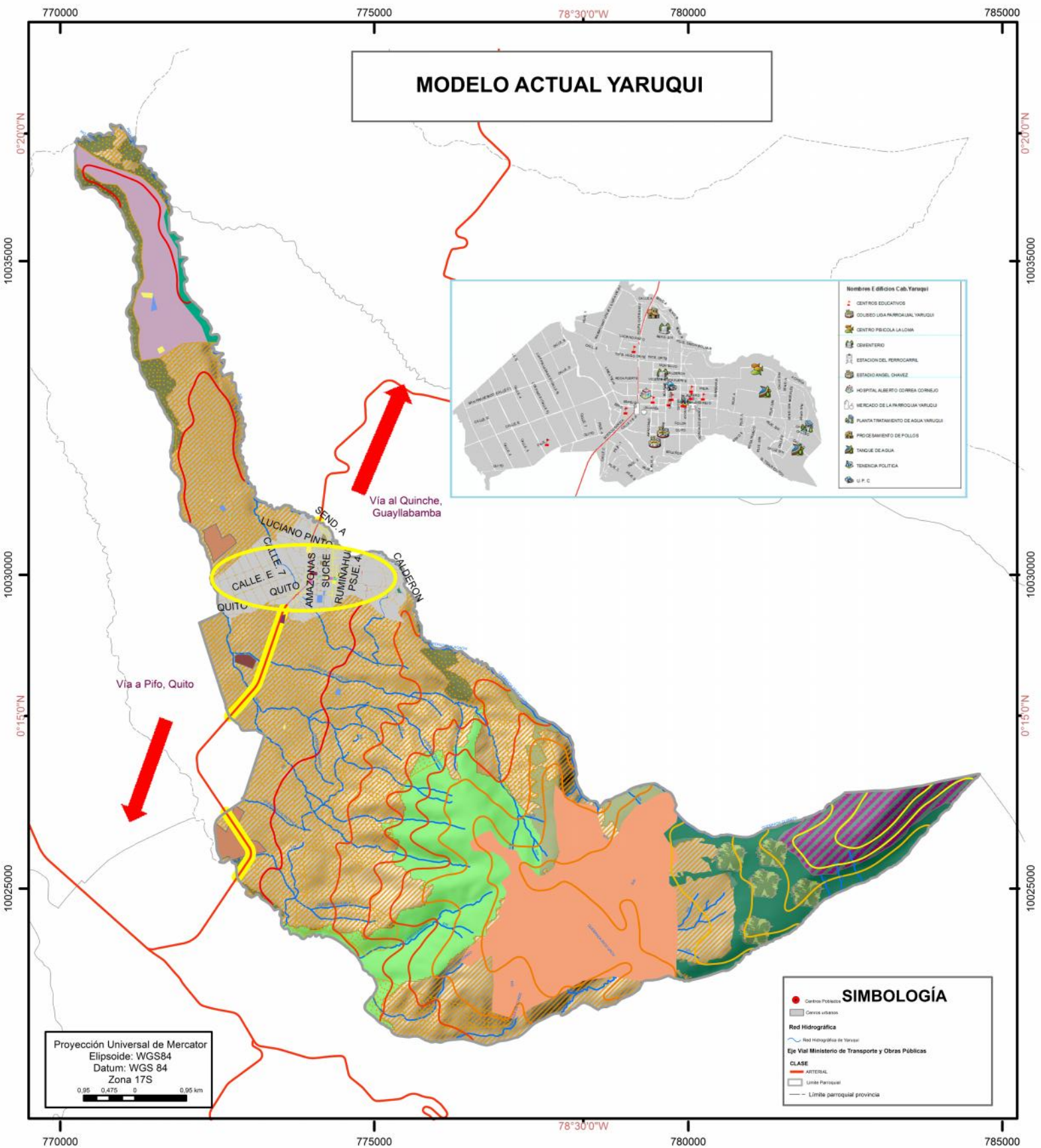
Proyección Universal de Mercator
 Elipsoide: WGS84
 Datum: WGS 84
 Zona 17S

1 0.5 0 1 km



SIMBOLOGÍA	LEYENDA
● Centros Poblados	□ Limite Parroquial
■ Centros urbanos	
~ Red Hidrográfica de Yaruqui	
Red Vial Estatal-MTOP	
CLASE	
— ARTERIAL	
Red Vial de Yaruqui-DMQ	
Tipo Eje Vial- DMQ	
— Vía de Segundo Orden	

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA		GOBIERNO PARROQUIAL DE YARUQUI	
Tema: Red Vial			
Fuente: DMQ, Gerencia de Planificación			
Elaborado: Capservs Medios Cia. Ltda.			
Escala de trabajo: 1: 85.000	Escala gráfica: 1: 50.000		



LEYENDA			
Edificios Importantes Tipo de Edificio CAMPO DEPORTIVO CEMENTERIO EDIFICIO EDUCACIONAL ESTABLECIMIENTO DE SALUD GASOLINERA INDUSTRIAL- PRONACA Área Amanzada INEC- Yaruqui	Equipamientos de Yaruqui Uso actual Administración pública Comercial Cultura Educación Recreación Religioso Salud Servici Funerario	Plan de Uso y Ocupación Suelos (PUOS) Yaruqui Industrial 2 Industrial 4 Uso y Cobertura de la Tierra de Yaruqui Agrícola Forestal Pecuario Actividad Antrópica Tierras Improductivas Zonas de vulnerabilidad ambiental por paso de vía Área de influencia de la vía principal Alto flujo vehicular	Ecosistemas Ecosistemas Frágiles Yaruqui- Páramo Ecosistemas Frágiles Yaruqui PANE Ecosistemas Frágiles Yaruqui- Área Páramo Arbustal siempreverde montano del norte de los Andes Bosque siempreverde del Páramo Bosque siempreverde montano alto del Norte de la Cordillera Oriental de los Andes Bosque y Arbustal semidecídido del norte de los Valles Herbazal del Páramo Intervención

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA
GOBIERNO PARROQUIAL DE YARUQUI

Tema: MODELO ACTUAL YARUQUI

Fuente: DMQ, Gerencia de Planificación

Elaborado: Capservis Medicos Cia. Ltda.

Escala de trabajo: 1: 88.000

Escala gráfica: 1: 50.000



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL YARUQUÍ

"Libre como el cóndor"

RESOLUCIÓN

EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE YARUQUÍ

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la República en su artículo 238 señala que los gobiernos parroquiales rurales, gozarán de autonomía política, administrativa y financiera.

Que, el artículo 230 de la Constitución de la República, determina que las Juntas parroquiales rurales constituyen gobiernos autónomos descentralizados;

Que, el artículo 267 del mismo cuerpo de leyes, dispone a los Gobiernos Parroquiales Rurales, ejercer competencias exclusivas, sin perjuicio de las concurrentes, adicionales y residuales que disponer el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Que, el artículo 279 de la Constitución de la República, manifiesta que los Consejos de Planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley.

Que, el Código Orgánico de Planificación y finanzas Públicas, dentro de su artículo 28, manifiesta la manera de conformación del Consejo de Planificación del Gobierno Parroquial Rural.

Que, se ha cumplido con el proceso de formulación participativa y democrática de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial;

Que, para el proceso de formulación de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, se conformó el Consejo de Planificación Parroquial, conforme a lo manifestado en las normas legales pertinentes.

Que, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Yaruquí, con la actualización realizada se sujeta a los contenidos mínimos establecidos en los artículos 42 y 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en concordancia con las disposiciones del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD.

Que, se ha velado por la coherencia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los otros niveles de Gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo, conforme lo dispone el artículo 29 numeral 2 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 304, del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD, en concordancia con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 279 de la Constitución de la



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL YARUQUÍ

"Libre como el cóndor"

República y artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas se conformó el Consejo Parroquial de Planificación, quedando conformado por los señores Leonardo Carrera Olmedo, Ing. Tito Carrera, Lic. Fernando Proaño, Sr. Manuel López y Srta. Mercedes Cuichán.

Que, el artículo 300 del COOTAD, en concordancia con el numeral 1) del artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determinan como una de las funciones de los Consejos de Planificación se encuentra la de participar en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su probación ante el órgano legislativo correspondiente

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, al establecer las funciones de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en el numeral 1. Señala: "Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente".


Que, con fecha 04 de diciembre la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, emitió las directrices para la alineación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, en donde se señala en el artículo 2 manifiesta la obligación que tienen los Gobiernos Autónomos Descentralizados de alinear sus objetivos al "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021"; y en uso de las facultades que le concede la Ley,


RESUELVE

Art. 1.- Emitir informe favorable de la propuesta para la asociación de los objetivos estratégicos y metas resultados del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de Yaruquí, vigentes, con los nuevos objetivos y metas establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, toda vez que han sido previamente aprobadas por la autoridad máxima del GAD Parroquial, elaboradas participativamente y con el debido fundamento técnico y legal así como reflejan la realidad territorial de la parroquia rural de Yaruquí.

Dado, en la parroquia de Yaruquí, a los quince días del mes de marzo de 2018.


Sr. Leonardo Carrera Olmedo
MIEMBRO DE PLANIFICACIÓN


Ing. Tito Carrera Carrera
MIEMBRO DE PLANIFICACIÓN


Lic. Fernando Proaño
MIEMBRO DE PLANIFICACIÓN


Srta. Mercedes Cuichán Gómez
MIEMBRO DE PLANIFICACIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL YARUQUÍ

"Libre como el cóndor"

Administración de la Dra. Patricia Osorio Flores

**LA EJECUTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL DE YARUQUÍ**

RESOLUCIÓN N° 42

Que, El artículo 275 segundo inciso ibídem en cuanto a la planificación del estado, prescribe:

"...El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente..."

Que, el artículo 279 de la Constitución de la República, manifiesta que los Consejos de Planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley.

Que, El artículo 280 de la Constitución señala al plan de desarrollo como el instrumento al que se sujetaran las políticas públicas y proyectos públicos, y al efecto de manera literal, establece:

"El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores"

Que, El inciso segundo del artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador establece que constituyen Gobiernos Autónomos Descentralizados las Juntas Parroquiales Rurales, entre otros.

Que, El artículo 225 numeral 2, de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado, comprenden parte del sector público.

Que, El artículo 267 numeral de la Constitución establece las competencias exclusivas del los GADs parroquiales la siguiente: *"Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL YARUQUÍ

"Libre como el cóndor"

adicionales que determine la ley: 1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial..."

Que, En concordancia con lo arriba mencionado, el artículo 65 literal 1 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en cuanto a las competencias exclusivas de los GADS parroquiales, manifiesta:

"Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad..."

Que, El artículo 272 de la Constitución en cuanto a la asignación de recursos a los GADS, prescribe:

"La distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulada por la ley, conforme a los siguientes criterios: 1. Tamaño y densidad de la población. 2. Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados. 3. Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado."

Que, El artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en lo referente a la planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, establece:

"La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa"

Que, El artículo 15 numeral 2 ibídem en cuanto a la planificación de las políticas públicas y el plan de desarrollo, manifiesta:

"...Los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL YARUQUÍ

"Libre como el cóndor"

competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto...."

Que, El artículo 42 ejusdem, en cuanto a los requisitos mínimos que deben contener los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, establece:

"Diagnóstico.- El diagnóstico de los planes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrán, por lo menos, lo siguiente: 1.- La descripción de las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio; 2.- La identificación y caracterización de los asentamientos humanos existentes y su relación con la red de asentamientos nacional planteada en la Estrategia Territorial Nacional. 3.- La identificación de las actividades económico-productivas, zonas de riesgo, patrimonio cultural y natural y grandes infraestructuras que existen en la circunscripción territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado. 4.- La identificación de proyectos nacionales de carácter estratégico y sectorial que se llevan a cabo en su territorio; 5.- Las relaciones del territorio con los circunvecinos; 6.- La posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, 7.- El modelo territorial actual.

b. Propuesta.- La propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrá, al menos, lo siguiente: 1.- La visión de mediano plazo; 2- Los objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, resultados, metas deseadas, indicadores y programas, que faciliten la rendición de cuentas y el control social; y 3.- El modelo territorial deseado en el marco de sus competencias.

c. Modelo de gestión.- Para la elaboración del modelo de gestión, los Gobiernos Autónomos Descentralizados precisarán, por lo menos, lo siguiente: 1.- Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del plan; y, 2.- Estrategias y metodología de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública. 3.- Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.

Para la determinación de lo descrito en el literal b, se considerará lo establecido en la Estrategia Territorial Nacional, los planes especiales para proyectos nacionales de carácter estratégico, y los planes sectoriales del Ejecutivo con incidencia en el territorio. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL YARUQUÍ

“Libre como el cóndor”

considerarán la propuesta de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno, así como el Plan Nacional de Desarrollo vigente.”.

Que, El artículo 3 literal e) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) en cuanto al principio de complementariedad que establece la obligación de los GADS de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo, prescribe:

“Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.”

Que, La resolución 003-2014-CNP publicada en el Registro Oficial 261 del 5 de junio del 2014, del Consejo Nacional de Planificación en donde se establece los lineamientos y directrices para la actualización y reporte de información de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados periodo 2014 – 2019

Que, Con fecha 04 de diciembre del 2017 la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) emite el Acuerdo Ministerial No. SNPD-065-2017, en dicho instrumento, se establece los lineamientos para la alineación de los objetivos estratégicos y metas de resultados de los planes de ordenamiento territorial vigentes de los gobiernos autónomos descentralizados con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

Que, el Acuerdo Ministerial No. SNPD-065-2017 de fecha 04 de diciembre del 2017 en su artículo 2 “Alcance” establece la obligatoriedad que tienen los GADS parroquiales de cumplir con la alineación de los objetivos y metas de su PD y OT al Plan Nacional de desarrollo 2017-2021.

La disposición transitoria única del acuerdo ministerial arriba referido, manda:

“Los gobiernos autónomos descentralizados deberán concluir con su proceso de alineación de sus instrumentos conforme éstos lineamientos hasta el 31 de marzo de 2018”. Que, una vez que se cuenta con la propuesta de alineación se convocó al Consejo de Planificación de la parroquia de Yaruquí, con el fin de que emitan su informe favorable de acuerdo a lo prescrito en el artículo 5 del Acuerdo Ministerial No. SNPD-065-2017 de fecha 04 de diciembre del 2017, en tal sentido con fecha 15 de marzo de 2018, suscriben su aprobación los señores Leonardo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL YARUQUÍ

"Libre como el cóndor"

Carrera Olmedo, Ing. Tito Carrera, Lic. Fernando Proaño y Srta. Mercedes Cuichán, Miembros del antedicho Consejo.

Que, el artículo 6 ibídem, en concordancia con el artículo 323 del COOTAD establecen que se requiere de dos debates del pleno GADPR YARUQUÍ para la aprobación de **LA ALINEACIÓN DE OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE YARUQUÍ AL NUEVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2017-2021) TODA UNA VIDA**, en ese sentido con fecha martes 20 de marzo de 2018 se aprueba de manera unánime por el pleno del GADPR YARUQUÍ la propuesta de alineación.

Que, en uso de sus facultades reglamentarias conferidas por la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización- COOTAD, el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Yaruquí **RESUELVE**: expedir la siguiente Resolución que fue aprobada en Sesión Ordinaria del Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Yaruquí, del día jueves 15 de marzo de 2018.

RESOLUCIÓN

Art. 1.- Que, el Pleno del Gobierno, en concordancia con el artículo 323 del COOTAD, aprueba en su primer debate la propuesta de **ALINEACIÓN DE OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE YARUQUÍ AL NUEVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2017-2021) TODA UNA VIDA**.

Art. 2.- *La presente resolución entra en vigencia por convenir a los intereses de la parroquia desde hoy día jueves 15 de marzo de 2018, sin desmedro de su publicación en la Gaceta Oficial.*

Dado y firmado, en la parroquia de Yaruquí, del Distrito Metropolitano de Quito, a los quince días del mes de marzo de 2018.

Atentamente


Dra. Patricia Osorio Flores
PRESIDENTA DEL GAD YARUQUÍ

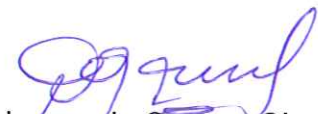
Lic. Oscar Beltrán Carrera
VICEPRESIDENTE DEL GAD YARUQUÍ

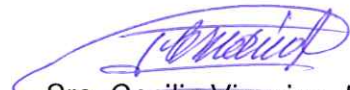


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL YARUQUÍ


"Libre como el cóndor"


Sr. César Haro Cachago
VOCAL DEL GAD YARUQUÍ


Sr. Leonardo Carrera Olmedo
VOCAL DEL GAD YARUQUÍ


Sra. Cecilia Vizcaino Paredes
VOCAL DEL GAD YARUQUÍ

CERTIFICACION.- La infrascrita Secretaria del Gobierno Parroquial de Yaruquí, certifica que la presente resolución fue conocida, discutida y aprobada en sesión Ordinaria del día jueves 15 de marzo 2018.


Magdalena Durán Salazar
SECRETARIA DEL GAD YARUQUÍ





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL YARUQUÍ

"Libre como el cóndor"

Administración de la Dra. Patricia Osorio Flores

**LA EJECUTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL DE YARUQUÍ**

RESOLUCIÓN N° 43

Que, El artículo 275 segundo inciso ibídem en cuanto a la planificación del estado, prescribe:

"...El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente..."

Que, el artículo 279 de la Constitución de la República, manifiesta que los Consejos de Planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley.

Que, El artículo 280 de la Constitución señala al plan de desarrollo como el instrumento al que se sujetaran las políticas públicas y proyectos públicos, y al efecto de manera literal, establece:

"El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores"

Que, El inciso segundo del artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador establece que constituyen Gobiernos Autónomos Descentralizados las Juntas Parroquiales Rurales, entre otros.

Que, El artículo 225 numeral 2, de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado, comprenden parte del sector público.

Que, El artículo 267 numeral de la Constitución establece las competencias exclusivas del los GADs parroquiales la siguiente: *"Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL YARUQUÍ

"Libre como el cóndor"

adicionales que determine la ley: 1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial..."

Que, En concordancia con lo arriba mencionado, el artículo 65 literal 1 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en cuanto a las competencias exclusivas de los GADS parroquiales, manifiesta:

"Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad..."

Que, El artículo 272 de la Constitución en cuanto a la asignación de recursos a los GADS, prescribe:

"La distribución de los recursos entre los gobiernos autónomos descentralizados será regulada por la ley, conforme a los siguientes criterios: 1. Tamaño y densidad de la población. 2. Necesidades básicas insatisfechas, jerarquizadas y consideradas en relación con la población residente en el territorio de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados. 3. Logros en el mejoramiento de los niveles de vida, esfuerzo fiscal y administrativo, y cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo del gobierno autónomo descentralizado."

Que, El artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en lo referente a la planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, establece:

"La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa"

Que, El artículo 15 numeral 2 ibídem en cuanto a la planificación de las políticas públicas y el plan de desarrollo, manifiesta:

"...Los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL YARUQUÍ

"Libre como el cóndor"

competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto...."

Que, El artículo 42 ejusdem, en cuanto a los requisitos mínimos que deben contener los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, establece:

"Diagnóstico.- El diagnóstico de los planes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrán, por lo menos, lo siguiente: 1.- La descripción de las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio; 2.- La identificación y caracterización de los asentamientos humanos existentes y su relación con la red de asentamientos nacional planteada en la Estrategia Territorial Nacional. 3.- La identificación de las actividades económico-productivas, zonas de riesgo, patrimonio cultural y natural y grandes infraestructuras que existen en la circunscripción territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado. 4.- La identificación de proyectos nacionales de carácter estratégico y sectorial que se llevan a cabo en su territorio; 5.- Las relaciones del territorio con los circunvecinos; 6.- La posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, 7.- El modelo territorial actual.

b. Propuesta.- La propuesta de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contendrá, al menos, lo siguiente: 1.- La visión de mediano plazo; 2.- Los objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, resultados, metas deseadas, indicadores y programas, que faciliten la rendición de cuentas y el control social; y 3.- El modelo territorial deseado en el marco de sus competencias.

c. Modelo de gestión.- Para la elaboración del modelo de gestión, los Gobiernos Autónomos Descentralizados precisarán, por lo menos, lo siguiente: 1.- Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del plan; y, 2.- Estrategias y metodología de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública. 3.- Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.

Para la determinación de lo descrito en el literal b, se considerará lo establecido en la Estrategia Territorial Nacional, los planes especiales para proyectos nacionales de carácter estratégico, y los planes sectoriales del Ejecutivo con incidencia en el territorio. Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL YARUQUÍ

"Libre como el cóndor"

considerarán la propuesta de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno, así como el Plan Nacional de Desarrollo vigente."

Que, El artículo 3 literal e) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) en cuanto al principio de complementariedad que establece la obligación de los GADS de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo, prescribe:

"Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano."

Que, La resolución 003-2014-CNP publicada en el Registro Oficial 261 del 5 de junio del 2014, del Consejo Nacional de Planificación en donde se establece los lineamientos y directrices para la actualización y reporte de información de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados periodo 2014 – 2019

Que, Con fecha 04 de diciembre del 2017 la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) emite el Acuerdo Ministerial No. SNPD-065-2017, en dicho instrumento, se establece los lineamientos para la alineación de los objetivos estratégicos y metas de resultados de los planes de ordenamiento territorial vigentes de los gobiernos autónomos descentralizados con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

Que, el Acuerdo Ministerial No. SNPD-065-2017 de fecha 04 de diciembre del 2017 en su artículo 2 "Alcance" establece la obligatoriedad que tienen los GADS parroquiales de cumplir con la alineación de los objetivos y metas de su PD y OT al Plan Nacional de desarrollo 2017-2021.

La disposición transitoria única del acuerdo ministerial arriba referido, manda:

"Los gobiernos autónomos descentralizados deberán concluir con su proceso de alineación de sus instrumentos, conforme éstos lineamientos, hasta el 31 de marzo de 2018". Que, una vez que se cuenta con la propuesta de alineación se convocó al Consejo de Planificación de la parroquia de Yaruquí, con el fin de que emitan su informe favorable de acuerdo a lo prescrito en el artículo 5 del Acuerdo Ministerial No. SNPD-065-2017 de fecha 04 de diciembre del 2017, en tal sentido con fecha 15 de marzo de 2018, suscriben su aprobación los señores Leonardo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL YARUQUÍ

"Libre como el cóndor"

Carrera Olmedo, Ing. Tito Carrera, Lic. Fernando Proaño y Srta. Mercedes Cuichán, Miembros del antedicho Consejo.

Que, el artículo 6 ibídem, en concordancia con el artículo 323 del COOTAD establecen que se requiere de dos debates del pleno GADPR YARUQUÍ para la aprobación de LA ALINEACIÓN DE OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE YARUQUÍ AL NUEVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2017-2021) TODA UNA VIDA, en ese sentido con fecha martes 20 de marzo de 2018 se aprueba de manera unánime por el pleno del GADPR YARUQUÍ la propuesta de alineación en su segundo debate.

Que, en uso de sus facultades reglamentarias conferidas por la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización- COOTAD, el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Yaruquí RESUELVE: expedir la siguiente Resolución que fue aprobada en Sesión Ordinaria del Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Yaruquí, del día martes 20 de marzo de 2018.

RESOLUCIÓN

Art. 1.- Que, el Pleno del Gobierno, en concordancia con el artículo 323 del COOTAD, aprueba en su segundo debate la propuesta de ALINEACIÓN DE OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE YARUQUÍ AL NUEVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (2017-2021) TODA UNA VIDA.

Art. 2.- La presente resolución entra en vigencia por convenir a los intereses de la parroquia desde hoy día martes 20 de marzo de 2018, sin desmedro de su publicación en la Gaceta Oficial.

Dado y firmado, en la parroquia de Yaruquí, del Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte días del mes de marzo de 2018.

Atentamente

Dra. Patricia Osorio Flores
PRESIDENTA DEL GAD YARUQUÍ

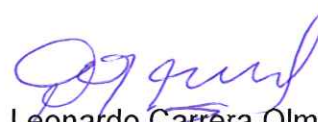
Lic. Oscar Beltrán Carrera
VICEPRESIDENTE DEL GAD YARUQUÍ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL YARUQUÍ

"Libre como el cóndor"


Sr. César Haro Cachago
VOCAL DEL GAD YARUQUÍ


Sr. Leonardo Carrera Olmedo
VOCAL DEL GAD YARUQUÍ


Sra. Cecilia Vizcaino Paredes
VOCAL DEL GAD YARUQUÍ

CERTIFICACION.- La infrascrita Secretaria del Gobierno Parroquial de Yaruquí, certifica que la presente resolución fue conocida, discutida y aprobada en sesión Ordinaria del día martes 20 de marzo 2018.


Magdalena Durán Salazar
SECRETARIA DEL GAD YARUQUÍ



1570



2015-2019

Alineación de los Objetivos y Metas del Plan Nacional 2017-2021 al PDOT de la Parroquia de:



Yaruquí

Acuerdo Ministerial SNPD-065-2017

Determinación de los Objetivos Estratégicos de Desarrollo

Eje Plan Nacional	Sistema o Componente	Objetivo Estratégico GAD Parroquial
Derechos para todos durante toda la vida	Ambiental – Biofísico	1. Conservar el patrimonio natural de la parroquia, mediante la concientización ambiental y el mantenimiento de espacios limpios y descontaminados
Economía al servicio de la sociedad	Económico – Productivo	2. Fomentar la producción y el turismo local para fomentar el desarrollo económico de la parroquia
Derechos para todos durante toda la vida	Socio – Cultural	3. Rescatar la identidad de Yaruquí y su patrimonio cultural tangible e intangible, promoviendo el sentido de pertenencia de los habitantes de la parroquia y la creación de espacios de encuentro común
		4. Fortalecer el apoyo a los grupos de atención prioritaria para generar equidad, inclusión, solidaridad e inserción a la economía.
Derechos para todos durante toda la vida	Asentamientos Humanos	5. Ampliar, mejorar y mantener los espacios públicos e infraestructura de la parroquia con el fin de mejorar la convivencia e integración ciudadana.
		6. Gestionar la mejora de dotación de servicios básicos de agua potable, alcantarillado a los barrios de la parroquia Yaruquí.
Derechos para todos durante toda la vida Economía al servicio de la sociedad	Movilidad y conectividad	7. Mejorar e implementar un sistema vial articulado para la movilidad de las personas y la producción.
		8. Gestionar el incremento de las redes de energía y alumbrado público en la parroquia.
Más sociedad, mejor Estado	Político Institucional	9. Fortalecer al GAD de Yaruquí para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el PDOT, con la participación de todos los líderes de la sociedad civil, de forma coordinada y articulada con las entidades de los diferentes niveles de gobierno.

Caracterización de los Objetivos Estratégicos de Desarrollo

Los objetivos estratégicos del GAD de Yaruquí se articulan con los objetivos del Plan Nacional 2017-2021 de la siguiente manera:

Articulación de objetivos GAD parroquial con Objetivos del Plan Nacional 2017-2021

Objetivos Plan Nacional	Objetivos Estratégico GAD Parroquial
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones 	1. Conservar el patrimonio natural de la parroquia, mediante la concientización ambiental y el mantenimiento de espacios limpios y descontaminados
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria Objetivo 9. Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo 	2. Fomentar la producción y el turismo local para fomentar el desarrollo económico de la parroquia
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas 	3. Rescatar la identidad de Yaruquí y su patrimonio cultural tangible e intangible, promoviendo el sentido de pertenencia de los habitantes de la parroquia y la creación de espacios de encuentro común
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas 	4. Fortalecer el apoyo a los grupos de atención prioritaria para generar equidad, inclusión, solidaridad e inserción a la economía.
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas 	5. Ampliar, mejorar y mantener los espacios públicos e infraestructura de la parroquia con el fin de mejorar la convivencia e integración ciudadana.
	6. Gestionar la mejora de dotación de servicios básicos de agua potable, alcantarillado a los barrios de la parroquia Yaruquí.
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria 	7. Mejorar e implementar un sistema vial articulado para la movilidad de las personas y la producción.
	8. Gestionar el incremento de las redes de energía y alumbrado público en la parroquia.
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 7: Incentivar una sociedad libre y participativa, con un estado cercano con servicios de calidad y calidez 	9. Fortalecer al GAD de Yaruquí para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el PDOT, con la participación de todos los líderes de la sociedad civil, de forma coordinada y articulada con las entidades de los diferentes niveles de gobierno.

Análisis de objetivos estratégicos y su vinculación con las prioridades nacionales de desarrollo.

En el análisis de los objetivos planteados, se identifica la siguiente matriz de relaciones.

ANÁLISIS DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y SU VINCULACIÓN CON PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO

Objetivos PND 2017-2021	Política Plan Nacional	Objetivo GAD Parroquial	Competencia
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones 	<p>3.1 Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, que asegure y precautele los derechos de presentes y futuras generaciones</p> <p>3.4 Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global</p>	<p>1. Conservar el patrimonio natural de la parroquia, mediante la concientización ambiental y el mantenimiento de espacios limpios y descontaminados</p>	<p>Gestión Ambiental</p>
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria 	<p>5.9 Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país</p>	<p>2. Fomentar la producción y el turismo local para fomentar el desarrollo económico de la parroquia</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>

<p>• Objetivo 9. Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo</p>	<p>9.4 Posicionar y potenciar a Ecuador como un país megadiverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística nacional y las industrias culturales; fomentando el turismo receptivo como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección al patrimonio natural y cultural</p>		
<p>• Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario y afianzar la dolarización</p>	<p>4.9 Fortalecer el apoyo a los actores de la economía popular y solidaria mediante la reducción de trámites, acceso preferencial a financiamiento y a contratación pública, para su inclusión efectiva en la economía.</p>	<p>2. Fomentar la producción y el turismo local para fomentar el desarrollo económico de la parroquia</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>
<p>• Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p>	<p>1.5 Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.</p>	<p>4. Fortalecer el apoyo a los grupos de atención prioritaria para generar equidad, inclusión, solidaridad e inserción a la economía.</p>	<p>Protección Integral de Derechos</p>
<p>• Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas</p>	<p>2.3 Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes</p>	<p>3. Rescatar la identidad de Yaruquí y su patrimonio cultural tangible e intangible, promoviendo el sentido</p>	<p>Patrimonio cultural, arquitectónico y natural</p>

	ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.	de pertenencia de los habitantes de la parroquia y la creación de espacios de encuentro común	
	2.4 Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas.		
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas 	1.15 Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo	5. Ampliar, mejorar y mantener los espacios públicos e infraestructura de la parroquia con el fin de mejorar la convivencia e integración ciudadana.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
	1.8 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	6. Gestionar la mejora de dotación de servicios básicos de agua potable, alcantarillado a los barrios de la parroquia Yaruquí.	
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria 	5.1 Generar trabajo y empleo dignos fomentando el aprovechamiento de las infraestructuras construidas y las capacidades instaladas.	7. Mejorar e implementar un sistema vial articulado para la movilidad de las personas y la producción	Vialidad

	5.7 Garantizar el suministro energético con calidad, oportunidad, continuidad y seguridad, con una matriz energética diversificada, eficiente, sostenible y soberana como eje de la transformación productiva y social.	8. Gestionar el incremento de las redes de energía y alumbrado público en la parroquia.	
• Objetivo 7: Incentivar una sociedad libre y participativa, con un estado cercano con servicios de calidad y calidez	7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	9. Fortalecer al GAD de Yaruquí para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el PDOT, con la participación de todos los líderes de la sociedad civil, de forma coordinada y articulada con las entidades de los diferentes niveles de gobierno.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios

Vinculación con Indicadores y Metas

Vinculación entre objetivos, metas e indicadores

Objetivo GAD Parroquial	Metas	Indicadores
1. Conservar el patrimonio natural de la parroquia, mediante la concientización ambiental y el mantenimiento de espacios limpios y descontaminados	Forestar 5,000 árboles al 2019	Número de árboles forestados
	Cubrir el 100% de los 19 barrios y 4 comunas mensualmente	Porcentaje de cobertura con servicio de recolección de desechos
2. Fomentar la producción y el turismo local para fomentar el desarrollo económico de la parroquia	Brindar programas de capacitación y/o asistencia técnica al menos a 20 actores de la economía popular y solidaria al 2019	Número de actores de la economía popular y solidaria beneficiados de programas de capacitación y/o asistencia técnica
	Llegar al 30% de la población con programa de fomento turístico anualmente	Porcentaje de la población alcanzada

3. Rescatar la identidad de Yaruquí y su patrimonio cultural tangible e intangible, promoviendo el sentido de pertenencia de los habitantes de la parroquia y la creación de espacios de encuentro común.	Alcanzar a 2,000 personas anualmente con eventos artísticos, culturales y/o recreativos	Número de personas que participan de eventos artísticos, culturales y/o recreativos
4. Fortalecer el apoyo a los grupos de atención prioritaria para generar equidad, inclusión, solidaridad e inserción a la economía.	Atender a 400 personas con programa de fortalecimiento e inclusión social de grupos de atención prioritaria	Número de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria
5. Ampliar, mejorar y mantener los espacios públicos e infraestructura de la parroquia con el fin de mejorar la convivencia e integración ciudadana.	Mejorar y/o embellecer al menos 1 espacio público (Parque Central) al 2018	Número de espacios públicos que reciben mantenimiento o mejora
	Implementar al 100% la fase 1 de ejecución de proyecto al 2019	Porcentaje de ejecución de proyecto de recuperación de espacios públicos
	Construir al menos 1 cancha o espacios verde deportivo al 2019	No. de canchas o espacios verdes para recreación deportiva
6. Gestionar la mejora de dotación de servicios básicos de agua potable, alcantarillado a los barrios de la parroquia Yaruquí.	N/A	N/A
7. Mejorar e implementar un sistema vial articulado para la movilidad de las personas y la producción.	Adecuar al menos 4 calles por año de las vías intra e inter parroquiales	Numero de vías adecuadas en la parroquia.
8. Gestionar el incremento de las redes de energía y alumbrado público en la parroquia.	N/A	N/A
9. Fortalecer al GAD de Yaruquí para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el PDOT, con la participación de todos los líderes de la sociedad civil, de forma coordinada y articulada con las entidades de los diferentes niveles de gobierno.	Realizar 1 capacitación anual en procesos de fortalecimiento institucional	Número de capacitaciones relacionadas con el fortalecimiento institucional

Formulación de Indicadores

En la siguiente matriz se establece las líneas bases de los indicadores.

Cuadro de Indicadores:

Metas	Indicadores	Valor Base	Año Base
Forestar 5,000 árboles al 2019	Número de árboles forestados	0	2015
Cubrir el 100% de los 19 barrios y 4 comunas mensualmente	Porcentaje de cobertura con servicio de recolección de desechos	0 Barrios = 0% 19 barrios + 4 comunas = 23 áreas = 100%	2015
Brindar programas de capacitación y/o asistencia técnica al menos a 20 actores de la economía popular y solidaria al 2019	Número de actores de la economía popular y solidaria beneficiados de programas de capacitación y/o asistencia técnica	0	2015
Llegar al 30% de la población con programa de fomento turístico anualmente	Porcentaje de la población alcanzada	100% de la población = 20,000 aprox Valor base = 0%	2015
Alcanzar a 2,000 personas anualmente con eventos artísticos, culturales y/o recreativos	Número de personas que participan de eventos artísticos, culturales y/o recreativos	0	2015
Atender a 400 personas con programa de fortalecimiento e inclusión social de grupos de atención prioritaria	Número de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria que son atendidas	0	2015
Mejorar y/o embellecer al menos 1 espacio público (Parque Central) al 2018	Número de espacios públicos que reciben mantenimiento o mejora	1	2015
Implementar al 100% la fase 1 de ejecución de proyecto de recuperación de espacios públicos al 2019	Porcentaje de ejecución de proyecto de recuperación de espacios públicos	0%	2015
Construir al menos 1 cancha o espacios verde deportivo nuevo al 2019	No. de canchas o espacios verdes para recreación deportiva	0	2015
Adecuar al menos 4 calles por año de las vías intra e inter parroquiales	Numero de vías adecuadas en la parroquia.	0	2015
Realizar 1 capacitación anual en procesos de fortalecimiento institucional	Número de capacitaciones relacionadas con el fortalecimiento institucional	0	2015

Alineación de Metas

En la siguiente matriz se establece las metas del GAD Parroquial en relación a las metas del Gobierno Nacional.

Cuadro de Alineación de Metas GAD Parroquial y Gobierno Nacional

Metas GAD Parroquial	Metas PN 2017-2021
Forestar 5,000 árboles al 2019	Reducir el índice de vulnerabilidad de alta a media, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático a 2021
Cubrir el 100% de los 19 barrios y 4 comunas mensualmente	Incrementar del 70.3% al 80% los residuos sólidos no peligrosos con disposición final adecuada
Brindar programas de capacitación y/o asistencia técnica al menos a 20 actores de la economía popular y solidaria al 2019	Incrementar la participación de la economía popular y solidaria en el monto de contratación pública
Llegar al 30% de la población con programa de fomento turístico anualmente	Incrementar el número de turistas de 1.4 millones a 2 millones de personas para 2021
Alcanzar a 2,000 personas anualmente con eventos artísticos, culturales y/o recreativos	Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3.9% al 5% a 2021
Atender a 400 personas con programa de fortalecimiento e inclusión social de grupos de atención prioritaria	Aumentar el número de personas con discapacidad y/o sustitutos insertados en el sistema laboral a 2021.
Mejorar y/o embellecer al menos 1 espacio público (Parque Central) al 2018	Incrementar de 12.2% al 14.4% la población mayor de 12 años que realiza más de 3.5 horas a la semana actividad física
Implementar al 100% la fase 1 de ejecución de proyecto de recuperación y remodelación de espacio público al	
Construir al menos 1 cancha o espacios verde deportivo al 2019	Incrementar el índice de habitabilidad
Adecuar al menos 4 calles por año de las vías intra e inter parroquiales	Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles hasta 2021.
Realizar 1 capacitación anual en procesos de fortalecimiento institucional	Aumentar de 6.6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021

Definición de políticas locales a partir de la priorización de problemas

Se han definido Políticas a partir de cada una de los sistemas analizados (problemas y potencialidades), y se las ha vinculado a las Categorías de Ordenamiento Territorial COT con el siguiente resultado:

Políticas	Sistema	Categorías de Ordenamiento Territorial
Impulsar la prevención de la contaminación y recuperación de los bosques, ríos y quebradas de la parroquia.	Ambiental y Biofísico	Intervención especial, recuperación, centralidad y ejes articuladores
Impulsar gestiones para el tratamiento integral de residuos sólidos.		
Fomentar procesos de capacitación y/o asistencia técnica continua de pequeños y medianos productores	Económico y Productivos	Centralidad, Ejes Articuladores de Comercio, Servicios y Equipamiento, Zona Agrícola en general
Incrementar acceso a insumos, tecnologías e infraestructuras para la producción, en base al desarrollo de financiamiento popular y solidario.		
Reconocer, valorar y potenciar el patrimonio cultural de la parroquia, fortaleciendo la identidad pluricultural yaruqueña	Socio-cultural	Todas
Promover la cohesión, la igualdad y los derechos humanos, insertando a la población de grupos vulnerables a las actividades sociales y/o económicas de la parroquia		
Fortalecer los espacios públicos de recreación para contribuir al mejoramiento del hábitat parroquial y el desarrollo integral de sus habitantes	Asentamientos Humanos	Centralidad, Ejes Articuladores de Comercio, Servicios, y Equipamiento Zona Agrícola (Todas)
Impulsar gestiones para el mejoramiento de la cobertura y calidad en la prestación de servicios públicos básicos en la		

parroquia con enfoque equitativo, incluyente y solidario		
Construir, matener, y gestionar el mejoramiento y ampliación integral del sistema vial y de transporte, fomentando la conectividad interna y externa, así como la integración social y comercial	Movilidad y conectividad	Todas
Gestionar con la EEQ la ampliación de la cobertura de energía eléctrica en la parroquia.		
Fortalecer la gobernanza parroquial, a través del fomento de las capacidades de los miembros del GAD, así como la participación de la ciudadanía en los procesos de planificación, ejecución y veeduría de obras	Político Institucional	Centralidad

3. Modelo de Gestión

Matriz de articulación

Sistema Ambiental

Objetivo GAD	Competencia	Indicador	Meta	Políticas	Programas	Proyectos	Tareas de gestión	Indicador	Meta
1. Conservar el patrimonio natural de la parroquia, mediante la concientización ambiental y el mantenimiento de espacios limpios y descontaminados	Gestión Ambiental	Número de árboles forestados	Forestar 5,000 árboles al 2019	Impulsar la prevención de la contaminación y recuperación de los bosques, ríos y quebradas de la parroquia.	Programa de Fomento a la Conservación Ambiental	Proyecto de forestación y reforestación parroquial.		No. de árboles forestados	Forestar 5,000 árboles al 2019
						Proyecto de Capacitación en conservación ambiental.		No. de capacitaciones en conservación ambiental	Capacitar al menos 1000 personas en conservación ambiental al 2019
		Porcentaje de cobertura con servicio de recolección de desechos	Cubrir el 100% de los 19 barrios y 4 comunas mensualmente	Impulsar gestiones para el tratamiento integral de residuos sólidos.	Programa de barrido y recolección de desechos sólidos	Proyecto de gestión integral de residuos sólidos		Porcentaje de cobertura	Cubrir el 100% de los 19 barrios y 4 comunas mensualmente

Sistema Económico Productivo

Objetivo GAD	Competencia	Indicador	Meta	Políticas	Programas	Proyectos	Tareas de gestión	Indicador	Meta
2. Fomentar la producción y el turismo local para fomentar el desarrollo económico de la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Número de actores de la economía popular y solidaria beneficiados de programas de capacitación y/o asistencia técnica	Brindar programas de capacitación y/o asistencia técnica al menos a 20 actores de la economía popular y solidaria al 2019	Fomentar procesos de capacitación y/o asistencia técnica continua de pequeños y medianos productores	Programa de fomento Económico-Productivo	Proyecto de Fortalecimiento a emprendimientos de la economía popular y solidaria		No. de productores asistidos	Capacitar o asistir a 20 productores al 2019
						Proyecto de Apoyo Para Emprendimientos Locales (crianza de especies menores - producción de hortalizas)		No. de eventos realizados	Realizar 10 eventos de apoyo al 2018
							Gestión para la Capacitación en Producción Orgánica.		N/A
				Incrementar acceso a insumos, tecnologías e infraestructuras para la producción, en base al desarrollo de financiamiento popular y solidario.	Programa de Fomento Turístico	Proyecto de Fomento a Actores Económicos del Sector Turístico		No. de actores económicos asistidos	Capacitar o asistir a 20 actores económicos turísticos al 2019
		Porcentaje de la población alcanzada	Llegar al 30% de la población con el programa de fomento turístico anualmente			Proyecto Feria Productiva		No. de ferias productivas realizadas	Realizar 1 feria productiva al 2018
						Proyecto de Difusión Parroquial		Porcentaje de población alcanzada	Llegar al 30% población con programa, anualmente

Sistema Socio Cultural

Objetivo GAD	Competencia	Indicador	Meta	Políticas	Programas	Proyectos	Tareas de gestión	Indicador	Meta
3. Rescatar la identidad de Yuruquí y su patrimonio cultural tangible e intangible, promoviendo el sentido de pertenencia de los habitantes de la parroquia y la creación de espacios de encuentro común	Patrimonio cultural, arquitectónico o y natural	Número de personas que participan de eventos artísticos, culturales y/o recreativos	Alcanzar a 2,000 personas anualmente con eventos artísticos, culturales y/o recreativos	Reconocer, valorar y potenciar el patrimonio cultural de la parroquia, fortaleciendo la identidad pluricultural yuruqueña	Programa de apoyo a los eventos culturales y artísticos de la comunidad	Proyecto de Corredor Cultural Fortalecimiento de las actividades recreativas, culturales y artísticas		No. de eventos realizados No. de personas alcanzadas con eventos	Realizar 2 eventos anuales desde el 2017 Alcanzar la participación de al menos 20% de la población con programas artísticos/culturales anualmente
4. Fortalecer el apoyo a los grupos de atención prioritaria para generar equidad, inclusión, solidaridad e inserción a la economía.	Protección integral de derechos	Número de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria que son atendidas	Atender a 400 personas con programa de fortalecimiento e inclusión social de grupos de atención prioritaria	Promover la cohesión, la igualdad y los derechos humanos, insertando a la población de grupos vulnerables a las actividades sociales y/o económicas de la parroquia	Programa de Fortalecimiento e Inclusión Social de los Grupos de Atención Prioritaria de la Parroquia	Proyecto de Inclusión del Adulto Mayor Fortalecimiento de CIBV Proyecto de Inclusión a Personas con Capacidades Especiales		No. de adultos mayores atendidos No. de niños atendidos No. de personas con capacidades especiales atendidas	Atender a 225 adultos mayores con programa anualmente Atender a 80 niños anualmente Atender a 150 personas con capacidades especiales con programa anualmente

Sistema Asentamientos Humanos

Objetivo GAD	Competencia	Indicador	Meta	Políticas	Programas	Proyectos	Tareas de gestión	Indicador	Meta	
5. Ampliar, mejorar y mantener los espacios públicos e infraestructura de la parroquia con el fin de mejorar la convivencia e integración ciudadana.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Número de espacios públicos que reciben mantenimiento o mejora	Mejorar y/o embellecer al menos 1 espacio público (Parque Central) al 2018	Fortalecer los espacios públicos de recreación para contribuir al mejoramiento del hábitat parroquial y el desarrollo integral de sus habitantes	Programa de Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento de Espacios Públicos de la Parroquia	Proyecto de Embellecimiento y Recuperación de la Identidad de la Parroquia		Número de espacios públicos que reciben mantenimiento o mejora	Mejorar y/o embellecer al menos 1 espacio público (Parque Central) al 2018	
		Porcentaje de ejecución de proyecto de recuperación de espacios públicos	Implementar al 100% la fase 1 de ejecución de proyecto de recuperación y remodelación de espacio público al 2019				Proyecto de Recuperación y Remodelación de Espacio Público (Antigua Estación de Tren)		Porcentaje de ejecución de proyecto de recuperación de espacios públicos	Implementar al 100% la fase 1 de ejecución de proyecto al 2019
		No. de canchas o espacios verdes para recreación deportiva	Construir al menos 1 cancha o espacios verde deportivo al 2019				Proyecto de construcción de cancha sintética y readecuación de espacios verdes		No. de canchas o espacios verdes para recreación deportiva	Construir al menos 1 cancha o espacios verde deportivo al 2019
6. Gestionar la mejora de dotación de servicios básicos de agua potable, alcantarillado a los barrios de la parroquia Yaruquí.			N/A	Impulsar gestiones para el mejoramiento de la cobertura y calidad en la prestación de servicios públicos básicos en la parroquia con enfoque equitativo, incluyente y solidario			Gestión Recuperación de bienes públicos para administración y mantenimiento del GAD Parroquial (instalaciones GAD, piscina, sala de velaciones, cementerio, coliseo, gallera)		N/A	
			N/A				Gestión para la ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado		N/A	

Sistema de Movilidad y Conectividad

Objetivo GAD	Competencia	Indicador	Meta	Políticas	Programas	Proyectos	Tareas de gestión	Indicador	Meta
7. Mejorar e implementar un sistema vial articulado para la movilidad de las personas y la producción.	Vialidad	Número de vías adecuadas en la parroquia.	Adecuar al menos 4 calles por año de las vías intra e inter parroquiales	Construir, matener, y gestionar el mejoramiento y ampliación integral del sistema vial y de transporte, fomentando la conectividad interna y externa, así como la integración social y comercial	Programa de mantenimiento, mejoramiento y potenciación vial de Yaruqui	Proyecto de mantenimiento y construcción vial (asfaltado, empedrados, adoquinado, bordillos) Proyecto de dotación de materiales para mejoramiento vial		Número de vías adecuadas en la parroquia.	Adecuar al menos 4 calles por año de las vías intra e inter parroquiales
8. Gestionar el incremento de las redes de energía y alumbrado público en la parroquia.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos		N/A	Gestionar con la EEQ la ampliación de la cobertura de energía eléctrica en la parroquia.		Gestión para el aumento de la cobertura de servicio de energía eléctrica en la parroquia.			N/A

Sistema Político Institucional

Objetivo GAD	Competencia	Indicador	Meta	Políticas	Programas	Proyectos	Tareas de gestión	Indicador	Meta
9. Fortalecer al GAD de Yaruqui para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el PDOT, con la participación de todos los líderes de la sociedad civil, de forma coordinada y articulada con las entidades de los diferentes niveles de gobierno.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Número de capacitaciones relacionadas con el fortalecimiento o institucional	Realizar 1 capacitación anual en procesos de fortalecimiento institucional	Fortalecer la gobernanza parroquial, a través del fomento de las capacidades de los miembros del GAD, así como la participación de la ciudadanía en los procesos de planificación, ejecución y veeduría de obras	Programa de fortalecimiento institucional y participación ciudadana	Proyecto de fortalecimiento institucional Proyecto de Fiscalización de Obras Proyecto de Fortalecimiento al Sistema de Participación Ciudadana		Número de capacitaciones relacionadas con el fortalecimiento institucional No. de eventos de fortalecimiento de participación ciudadana	Realizar 1 capacitación anual en procesos de fortalecimiento institucional Fortalecer a líderes barriales y comunitarios 1 vez al año en temas de participación ciudadana Fortalecer al menos 1 organización social al 2019

Objetivo	Métrica	Objetivo GAD Territorial	Componentes Estratégicos	Indicadores	Méts	Políticas Públicas	Programas	Proyecto	Gestión	Indicador	Méts
SISTEMA BIÓLOGICO-AMBIENTAL											
3.1. Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y cultural Yanqui, que asegure y promueva las acciones de presentes y futuras generaciones.	Reducir el índice de vulnerabilidad de alta a mediana, de la población, medios de vida y ecosistemas, frente al cambio climático a 2021	3. Conservar el patrimonio natural de la parroquia, mediante la concientización ambiental y el mantenimiento de espacios limpios y descontaminados	3.1. Conservar el patrimonio natural de la parroquia, mediante la concientización ambiental y el mantenimiento de espacios limpios y descontaminados	Cestión Ambiental	Número de árboles forestados	Impulsar la prevención de la contaminación y recuperación de los bosques, ríos y quebradas de la parroquia.	Programa de Fomento a la Conservación Ambiental	Proyecto de forestación y reforestación parroquial.		No. de árboles forestados	Forestar 5,000 árboles al 2019
3.4. Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.	Incrementar del 70,7% al 80% los residuos sólidos no peligrosos con disposición final adecuada				Porcentaje de cobertura con servicio de recolección de desechos	Impulsar gestiones para el tratamiento integral de residuos sólidos.	Programa de barrios y recolección de desechos sólidos	Proyecto de gestión integral de residuos sólidos		No. de capacitaciones en conservación ambiental Porcentaje de cobertura coberturas	Capacitar al menos 1000 personas en conservación ambiental al 2019 Cubrir el 100% de los 15 barrios y 4 comunas mensualmente
SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO											
4.3. Fortalecer el apoyo a los actores de la economía popular y solidaria mediante la reducción de trámites, acceso preferencial a financiamiento y a contratación pública, para su inclusión efectiva en la economía.	Incrementar la participación de la economía popular y solidaria en el monto de contratación pública				Número de actores de la economía popular y programas de capacitación y/o asistencia técnica	Fomentar procesos de capacitación y/o asistencia técnica continua de pequeños y medianos productores	Programa de Fomento Económico-Productivo	Proyecto de emprendimientos a economías populares y solidaria		No. de productores asistidos	Capacitar o asistir a 20 productores al 2019
5.9. Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios, incluidos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país	Incrementar el índice de productividad nacional			Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente,				Proyecto de Apoyo Para Emprendimientos Locales (granza de especies menores - producción de hortallizas)		No. de eventos realizados	Realizar 20 eventos de apoyo al 2020
5.4. Posicionar y potenciar a Ecuador como un país megadiverso, intercultural y multitécnico, desarrollado y fortaleciendo la oferta turística nacional y las industrias culturales; fomentando el turismo receptivo como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección al patrimonio natural y cultural	Incrementar el número de turistas de 1,6 millones a 2 millones de personas para 2021.				Porcentaje de la población alcanzada	Incrementar acceso a insumos, tecnologías e infraestructuras para la producción, en base al desarrollo de financiamiento popular y solidario.	Programa de Fomento Turístico	Proyecto Feria Productiva		No. de actores económicos asistidos No. de ferias productivas realizadas Porcentaje de población alcanzada	Capacitar o asistir a 20 actores económicos turísticos al 2019 Realizar 3 ferias productivas al 2018 Llegar al 30% de la población con programa de fomento turístico anualmente Ungar al 30% de población con programa, anualmente
2.4. Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la cultura y fortalecimiento de la cultura y encuentro comunitario que promueva el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas.	Incrementar el porcentaje de personas de 15 años y más que realizan actividades culturales del 3,0% al 5% a 2021	3. Rescatar la identidad de Yanqui y su patrimonio cultural tangible e intangible, promoviendo el sentido de pertenencia de los habitantes de la parroquia y la creación de espacios de encuentro común	3. Rescatar la identidad de Yanqui y su patrimonio cultural tangible e intangible, promoviendo el sentido de pertenencia de los habitantes de la parroquia y la creación de espacios de encuentro común	Patrimonio cultural, Arqueológico y Natural	Número de personas que participan en eventos artísticos, culturales y/o recreativos	Reconocer, valorar y potenciar el patrimonio cultural de la parroquia, fortaleciendo la identidad pluricultural yanquiña	Programa de apoyo a los artistas de la comunidad	Proyecto de Corredor Cultural		No. de eventos realizados No. de personas alcanzadas con eventos	Realizar 2 eventos anuales desde el 2017 Alcanzar a menos del 20% de la población con programas artísticos/culturales. Atender a 225 adultos mayores con programa anualmente
1.5. Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.	Aumentar el número de personas con discapacidad o/o vulnerables inscritas en el sistema laboral a 2021.	4. Fortalecer el apoyo a los grupos de atención prioritaria para generar equidad, inclusión, solidaridad e inversión a la economía.	4. Fortalecer el apoyo a los grupos de atención prioritaria para generar equidad, inclusión, solidaridad e inversión a la economía.	Protección Integral de derechos	Número de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria que son atendidas	Promover la cohesión, la igualdad y los derechos humanos, insertando a la población de grupos vulnerables a las actividades sociales y/o económicas de la parroquia	Programa de Fortalecimiento e Inclusión Social de los Grupos de Atención Prioritaria de la Parroquia	Proyecto de Inclusión del Adulto Mayor		No. de adultos mayores atendidos No. de niños atendidos No. de personas con capacidades especiales atendidas	Atender a 225 adultos mayores con programa anualmente Atender a 80 niños anualmente Atender a 100 personas con capacidades especiales con programa anualmente
SISTEMA ASISTENCIAL DE SERVICIOS HUMANOS											
					Número de espacios públicos que reciben mantenimiento o mejora	Mejorar y/o embellecer al menos 1 espacio público (Parque Central) al 2018		Proyecto de Embellecimiento y recuperación de identidad de la Parroquia		Número de espacios públicos que reciben mantenimiento o mejora	Mejorar y/o embellecer al menos 1 espacio público (Parque Central) al 2018

<p>• Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p>	<p>1.15 Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.</p>	<p>5. Ampliar, mejorar y mantener los espacios públicos e infraestructura de la parroquia con el fin de mejorar la convivencia e integración ciudadana.</p>	<p>Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia total</p>	<p>Porcentaje de ejecución de proyecto de recuperación de espacios públicos</p>	<p>Implementar al 100% la fase 1 de ejecución de proyecto de recuperación y remodelación de espacio público al 2023</p>	<p>Fortalecer los espacios públicos de recreación para contribuir al mejoramiento del hábitat parroquial y el desarrollo integral de sus habitantes.</p>	<p>Programa de Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento de Espacios Públicos de la Parroquia</p>	<p>Proyecto de Recuperación y Remodelación de Espacios Públicos (Árbita Unión de Tren)</p>	<p>Porcentaje de ejecución de proyecto de recuperación de espacios públicos</p>	<p>Implementar al 100% la fase 1 de ejecución de proyecto al 2023</p>
<p>1.18 Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.</p>	<p>Incrementar de 12,2% al 14,4% la población mayor de 12 años que realiza más de 3,5 horas a la semana actividad física</p>	<p>6. Gestionar la mejora de dotación de servicios básicos de agua potable, alcantarillado a los barrios de la parroquia Yanuquí.</p>	<p>N/A</p>	<p>No. de canchas o espacios verdes para recreación deportiva</p>	<p>Construir al menos 1 cancha o espacio verde deportivo al 2023</p>	<p>Impulsar gestiones para el mejoramiento de la cobertura y calidad en la prestación de servicios públicos básicos en la parroquia con enfoque equitativo, incluyente y solidario</p>	<p>N/A</p>	<p>Proyecto de construcción de cancha sintética y readecuación de espacios verdes</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>5.1 Generar trabajo y empleo dignos fomentando el aprovechamiento de las infraestructuras construidas y las capacidades humanas.</p>	<p>Incrementar de 13,01% a 30,25% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modos de gestión sostenibles hasta 2021.</p>	<p>7. Mejorar e implementar un sistema vial articulado para la movilidad de las personas y la producción.</p>	<p>Viabilidad</p>	<p>Número de vías adecuadas en la parroquia.</p>	<p>Adecuar al menos 4 calles por año de las vías intra e inter parroquiales</p>	<p>Construir, mantener y gestionar el mejoramiento y ampliación integral del sistema vial de transporte, fomentando la conectividad interna y externa, así como la integración social y comercial</p>	<p>Programa de mejoramiento, mantenimiento y potencialización vial de Yanuquí</p>	<p>Proyecto de mantenimiento y construcción vial (asfaltado, empedrados, adoquinado, bordillos)</p>	<p>Número de vías adecuadas en la parroquia.</p>	<p>Adecuar al menos 4 calles por año de las vías intra e inter parroquiales</p>
<p>5.7 Garantizar el suministro energético con calidad, oportunidad, continuidad y seguridad, con una matriz energética diversificada, eficiente, sostenible y soberana como eje de la transformación productiva y social.</p>	<p>Incrementar de 68,8% a 90% la generación eléctrica a través de fuentes de energías renovables a 2021</p>	<p>8. Gestionar el incremento de las redes de energía y alumbrado público en la parroquia.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>Gestionar con la EEQ la ampliación de la cobertura de energía eléctrica en la parroquia.</p>	<p>Gestión para el aumento de la cobertura de servicio de energía eléctrica en la parroquia.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y vivienda.</p>	<p>7.8 Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y vivienda.</p>	<p>9. Fortalecer al CAD de Yanuquí para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en el PDDT, con la participación de todos los actores de la sociedad civil, de forma coordinada y articulada con las entidades de los diferentes niveles de gobierno.</p>	<p>Número de capacitaciones relacionadas con el fortalecimiento institucional</p>	<p>Realizar 1 capacitación anual en proceso de fortalecimiento institucional</p>	<p>Fortalecer la gobernanza parroquial a través del fomento de las capacidades de los miembros del CAD, así como la participación de la ciudadanía en los procesos de planificación, ejecución y veeduría de obras</p>	<p>Proyecto de fortalecimiento institucional</p>	<p>Proyecto de fortalecimiento institucional</p>	<p>Número de capacitaciones relacionadas con el fortalecimiento institucional</p>	<p>Realizar 1 capacitación anual en proceso de fortalecimiento institucional</p>	<p>Realizar al menos 1 organización social al 2023</p>

Realizado por:
Grupo Enroke S.A.,
www.grupoenroke.com

Coordinador
Econ., MBA., Santiago Carrillo Velasteguí.

Firma de responsabilidad



Santiago Carrillo Velasteguí
Coordinador Proyecto
CI: 1707994461
098-450-5143
santiago@grupoenroke.com